

Wilhelm Rohaldo González Barrientos

Aula sensorial para la enseñanza-aprendizaje mediante una guía dirigida a docentes del nivel pre primaria del Centro de Atención Integral -CAI- municipio de Puerto Barrios, departamento de Izabal.

Asesora: Licda. Norma Elizabeth Sánchez Hernández



Facultad de Humanidades  
Departamento de Pedagogía

Guatemala, noviembre de 2021

El presente informe fue elaborado por el autor como parte del trabajo del Ejercicio Profesional Supervisado -EPS- previo a obtener el grado de Licenciado en Pedagogía y Administración Educativa.

## Índice

<b>Resumen</b>	<b>i</b>
<b>Introducción</b>	<b>ii</b>
<b>Capítulo I: Diagnóstico</b>	<b>1</b>
1.1 Contexto	1
1.1.1 Ubicación geográfica	1
1.1.2 Composición social	5
1.1.3 Desarrollo histórico	9
1.1.4 Situación económica	11
1.1.5 Vida política	14
1.1.6 Concepción filosófica	19
1.1.7 Competitividad	20
1.2 Análisis institucional	20
1.2.1 Identidad institucional	20
1.2.2 Desarrollo histórico	24
1.2.3 Los usuarios	29
1.2.4 Infraestructura	30
1.2.5 Proyección social	30
1.2.6 Finanzas	30
1.2.7 Política laboral	31
1.2.8 Administración	31
1.2.9 Ambiente institucional	31
1.3 Lista de deficiencias	31
1.4 Problematización de las deficiencias	32
1.5 Priorización del problema	33
1.6 Análisis de viabilidad y factibilidad	35
<b>Capítulo II: Fundamentación teórica</b>	<b>38</b>
2.1 Elementos teóricos	38
2.1.1 Sensorialidad	38
2.1.2 Desarrollo sensorial y motor	39
2.1.3 Sensorial en Filosofía	41

2.1.4 La percepción en niños	42
2.1.5 Sensorialidad en niños	43
2.1.6 La Sensorialidad en niños para el proceso de enseñanza y aprendizaje	45
2.1.7 Beneficios de la estimulación sensorial en niños	46
2.1.8 Integración de habilidades sensoriales en niños	47
2.2 Fundamentos legales	49
2.2.1 Constitución Política de la República de Guatemala	49
2.2.2 Ley de Educación Nacional	49
2.2.3 Ley de Protección Integral de la Niñez y Adolescencia	50
<b>Capítulo III: Plan de acción o de la intervención del proyecto</b>	<b>52</b>
3.1 Título del proyecto	52
3.2 Problema seleccionado	52
3.3 Hipótesis acción	52
3.4 Ubicación geográfica	52
3.5 Unidad ejecutora	52
3.6 Justificación	52
3.7 Descripción	54
3.8 Objetivos	55
3.8.1 General	55
3.8.2 Específicos	55
3.9 Metas	56
3.10 Beneficiarios	56
3.10.1 Directos	56
3.10.2 Indirectos	56
3.11 Actividades para el logro de objetivos	57
3.12 Cronograma	58
3.13 Técnicas metodológicas	61
3.14 Recursos	61
3.15 Presupuesto	62
3.16 Responsables	63
3.17 Formatos de instrumentos de evaluación	63

<b>Capítulo IV: Ejecución y sistematización de la intervención</b>	<b>64</b>
4.1 Descripción de las actividades realizadas	64
4.2 Productos, logros y evidencias	65
4.2.1 Guía de actividades sensoriales	67
4.3 Sistematización de la experiencia	107
4.3.1 Actores	107
4.3.2 Acciones	107
4.3.3 Resultados	107
4.3.4 Implicaciones	108
4.3.5 Lecciones aprendidas	108
<b>Capítulo V: Voluntariado</b>	<b>110</b>
5.1 Plan de la acción realizada	114
5.2 Sistematización	119
5.3 Evidencias y comprobantes	136
<b>Capítulo VI: Evaluación del proceso</b>	<b>150</b>
6.1 Evaluación del diagnóstico	150
6.2 Evaluación de la fundamentación teórica	151
6.3 Evaluación del plan de acción	151
6.4 Evaluación de la ejecución y sistematización de la intervención	152
6.5 Evaluación del voluntariado	152
6.6 Evaluación del informe final	153
<b>Conclusiones</b>	<b>154</b>
<b>Recomendaciones</b>	<b>155</b>
<b>Bibliografías</b>	<b>156</b>
<b>Apéndices</b>	<b>160</b>
<b>Anexos</b>	<b>175</b>

## Índice de tablas

Tabla 1. Total, de estudiantes inscritos en el Municipio de Puerto Barrios ciclo 2019.	6
Tabla 2. Problematización de las deficiencias.	32
Tabla 3. Identificación de problemas y posible intervención.	33
Tabla 4. Análisis de viabilidad y factibilidad.	34
Tabla 5. Cronograma de las actividades realizadas.	58
Tabla 6. Descripción del presupuesto utilizado del proyecto.	62
Tabla 7. Resultados de las actividades realizadas.	64
Tabla 8. Productos y logros alcanzados para la ejecución del proyecto.	65
Tabla 9. Tiempo empleado para realizar la reforestación de mangle.	125
Tabla 10. Cronograma de actividades del proyecto de voluntariado.	126
Tabla 11. Descripción de costos y presupuesto del voluntariado.	130
Tabla 12. Descripción de las gestiones realizadas para ejecutar reforestación.	131
Tabla 13. Especificación de los productos y logros obtenidos de la reforestación.	132
Tabla 14. Tiempo empleado para realizar el proceso del diagnóstico.	161
Tabla 15. Cronograma de actividades para realizar el diagnóstico.	162

## Índice de figuras

Figura 1. Localización de Puerto Barrios, Izabal.	1
Figura 2. Imagen satelital de la Organización Geográfica del CAI	20
Figura 3. Organigrama del Centro de Atención Integral -CAI-	23
Figura 4. Laguna Motagua Viejo y sus conlindancias.	116
Figura 5. Laguna Motagua Viejo, área reforestada.	117
Figura 6. Campamento de Consejo Nacional de Áreas Protegidas -CONAP-	117
Figura 7. Mapa de ubicación reforestación mangle	118
Figura 8. Diseño y muestra de la siembra por surcos tipo contorno.	119
Figura 9. ( <u>Rhizophora mangle</u> ) comúnmente conocido como Mangle Rojo.	120
Figura 10. Hoja de mangle rojo.	121
Figura 11. Visualización del tronco y ramas de mangle rojo.	122
Figura 12. Corteza de mangle rojo.	122
Figura 13. Flor de mangle rojo.	123
Figura 14. Descripción del fruto de mangle rojo.	123
Figura 15. Semilla y propágulo de mangle rojo.	124
Figura 16. Raíz de mangle rojo.	124

## **Resumen**

Es necesario crear como estrategia algunos cambios de actitud que permitan la calidad de un aula sensorial de enseñanza-aprendizaje que se ha elaborado un proyecto social y educativo que permite a las niñas y niños en su formación como los hábitos el cual corresponde al ejercicio profesional supervisado, titulado: “Aula sensorial para la enseñanza-aprendizaje mediante una guía dirigida a docentes del nivel pre primaria del Centro de Atención Integral -CAI-, municipio Puerto Barrios, departamento Izabal” Y así enriquecer la temática de la enseñanza – educativa contribuyendo a un marco general de los procesos informativos y formativos de los procedimientos educativos dando sí un aporte importante a la sociedad barrioportaña.

Palabras clave: enseñanza, sentidos y aprendizaje.

## **Introducción**

Un Aula sensorial para la enseñanza-aprendizaje mediante una guía dirigida a docentes del nivel pre primaria del Centro de Atención Integral -CAI-, municipio Puerto Barrios, departamento Izabal, el presente informe cuenta con seis capítulos debidamente desarrollados según la estructura de la guía propedéutica del Ejercicio Profesional Supervisado.

El capítulo I en este informe, corresponde al diagnóstico realizado en el Centro de Atención Integral -CAI-, analizando su entorno contextual e institucional, este capítulo está basado en seis principales componentes, los cuales son: análisis contextual, análisis institucional, listado de deficiencias, problematización, priorización del problema y análisis de viabilidad y factibilidad.

Seguido se encuentra el capítulo II, donde se realizó una ardua investigación documental de los elementos teóricos que clarifican el tema seleccionado en el capítulo I, además de los fundamentos legales que avalan la ejecución del proyecto descrito en los siguientes capítulos.

Capítulo III, es el capítulo seguido, donde se detalla el título, problema e hipótesis-acción del proyecto a realizar, así también en este mismo capítulo se describe y justifica la intervención del proyecto en el Centro de Atención Integral, también se plantean los objetivos, metas y actividades realizadas para el logro de objetivos, así mismo se evidencia el tiempo empleado para la ejecución del proyecto, beneficiarios, responsables, presupuesto y recursos utilizados.

Posterior se elabora el capítulo IV, en este capítulo se encuentra una tabla de actividades-resultados, productos-logros, el aporte pedagógico realizado y la sistematización de la experiencia vivida, describiendo actores, acciones, resultados, implicaciones y las lecciones aprendidas.

Se adjunta un penúltimo capítulo “V”, que corresponde al trabajo de voluntariado realizado en el área de conservación terrestre Punta de Manabique, en este se evidencia el logro de la reforestación de 250 propágulos de mangle rojo, llevado a cabo en diciembre de 2019.

En el último capítulo se redactan análisis de evaluación con base a las listas de cotejo que propone la guía propedéutica del EPS, edición 2019, este es el capítulo VI.

Posterior a los capítulos se agregan conclusiones, recomendaciones, referencias bibliográficas, apéndices y anexos.

# Capítulo I

## Diagnóstico

### Centro de Atención Integral de la Secretaría de Bienestar Social de la Presidencia de la República.

#### 1.1 Contexto

##### 1.1.1 Ubicación geográfica

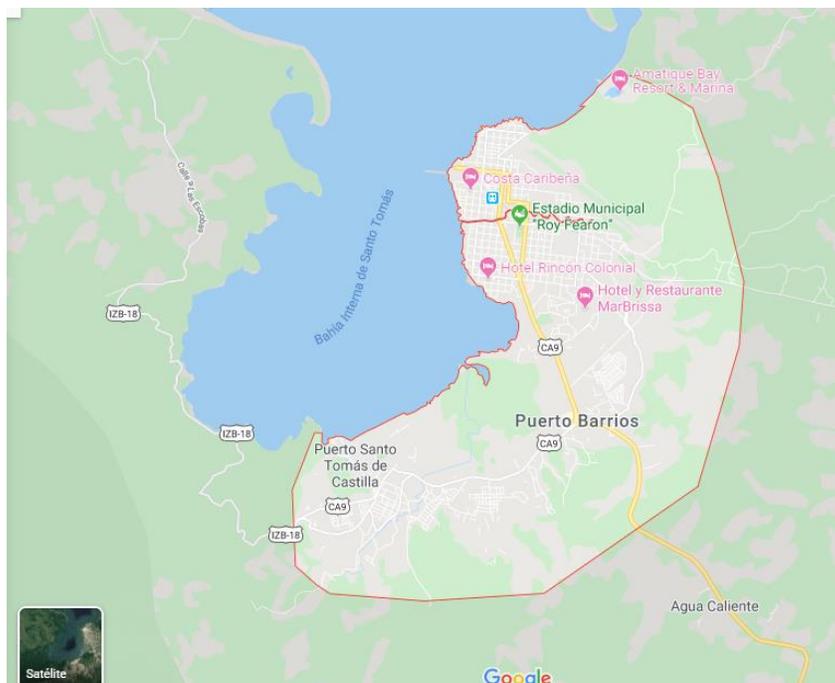


Figura 1. Localización de Puerto Barrios, Izabal.

(En honor al expresidente Justo Rufino Barrios) es un municipio y cabecera del departamento de Izabal, en la República de Guatemala. Está ubicado a orillas de la Bahía interna de Santo Tomás, en la Bahía de Amatique en el Mar Caribe.

Fuente: (Maps Google, 2020)

#### **Localización**

Puerto Barrios (en honor al expresidente Justo Rufino Barrios) es un municipio y cabecera del departamento de Izabal, en la República de Guatemala. Está ubicado a orillas de la Bahía interna de Santo Tomás, en la Bahía de Amatique en el Mar Caribe. La cabecera municipal, llamada

Puerto Barrios, tiene categoría de ciudad y es una de las más importantes en Guatemala, debido a sus actividades comerciales por ser el principal puerto en la costa atlántica guatemalteca.

El 22 de noviembre de 1896 se inauguró el tramo de Zacapa a Puerto Barrios del Ferrocarril del Norte. En ese entonces el Norte de Guatemala era una región no explorada y la construcción de la línea férrea era el inicio de la explotación industrial y comercial de la región. (Wikipedia, 2020)

### **Tamaño**

El municipio de Puerto Barrios cuenta con una extensión territorial de 1,292 km<sup>2</sup>. Es la cabecera departamental. (Valladares, Luis, 2016)

### **Clima**

La ciudad cuenta con una estación de observación del INSIVUMEH que posee instrumentos de medición de temperatura, precipitación, evaporación, luz solar y calidad del aire, la cual está ubicada en el Aeropuerto de Puerto Barrios. (Wikipedia, 2020)

### **Suelo**

Según Simmons et al (9) los suelos predominantes de la zona corresponden a la serie inca, suelos aluviales profundos, mal drenados, por lo que se requiere de drenaje artificial, que están desarrollados en un clima cálido y húmedo. Ocupan relieves planos a elevaciones bajas al este de Guatemala. Se asemejan a los suelos Polochic que se encuentran en el valle del mismo nombre, pero estos son calcáreos a diferencia de los Inca. La vegetación consiste en un bosque alto con maleza baja y densa. Los suelos del área pertenecen a las tierras bajas del Petén - Caribe y dentro de éstos predominan los suelos aluviales no diferenciados con texturas que varían de franco arcilloso-arenoso. Son suelos profundos con pH que oscila entre 5.5 y 7.0. (Zaparolli Ruano, 2006)

## **Principales accidentes**

- El 12 de julio de 1999 un fuerte sismo sorprendió a los guatemaltecos en horas de la mañana. En un principio se había calificado como terremoto en el área.

El terremoto de Guatemala de 1976 fue un sismo de magnitud de 7.5 grados que sacudió a Guatemala el miércoles 4 de febrero de 1976 a las 03:01:43 hora local (09:01:43 UTC). Tuvo una profundidad de 5 kilómetros, cerca de la ciudad de Los Amates, en el departamento de Izabal, a 160 kilómetros al noreste de la capital Ciudad de Guatemala. (Wikipedia, 2020)

## **Recursos naturales**

Puerto Barrios cuenta con una gran riqueza natural, sus principales áreas naturales son la Reserva Protectora de Manantiales Cerro San Gil y el Refugio de Vida Silvestre Punta de Manabique, en estos dos lugares se puede encontrar gran variedad de fauna y flora.

Entre los animales se pueden mencionar reptiles, entre estos: tortugas, iguanas, garrobos, cocodrilos y varios tipos de serpientes. También variedad de insectos como las mariposas, diversos tipos de zancudos, abejas, tábanos, hormigas, entre otros. En Puerto Barrios encontramos mamíferos como tapires y jabalíes, animales de corral y salvajes e incluso algunas especies de monos y Jaguares en las áreas protegidas. En Izabal habita más del 50% de las especies de aves que habitan y migran hacia Guatemala, lo que lo hace un destino muy visitado por los observadores de aves.

En Puerto Barrios también se encuentran grandes extensiones de manglares, aunque se ha ido reduciendo a la actividad humana.

En la agricultura predominan los cultivos de banano, para su exportación; y palma africana.

También atraviesan el municipio una gran cantidad de ríos, aunque algunos ya evidencian la extrema contaminación, algunos de estos son: Las Escobas, que provee de agua a la ciudad, Río Escondido, Piedras Negras, Quebrada Seca, Cacao y San Carlos, entre otros. También en el área fronteriza con Honduras desemboca el Río Motagua, el más extenso de Guatemala.

Existen varias instituciones que se encargan de la protección de los recursos, entre estas están: la Policía Nacional Civil de Guatemala en sus División de Protección a la Naturaleza, y el Consejo Nacional de Áreas Protegidas -CONAP-, del lado oficial; y FUNDAECO, Fundación Mario Dary, entre otras, por parte de la iniciativa privada. (Valdés Valdés, 2018)

### **Vías de comunicación**

La principal vía de comunicación terrestre es la carretera interoceánica CA-9 que en dirección Suroeste va a la capital de la República en una distancia aproximada de 297 kilómetros para proseguir rumbo sur al puerto San José, en el Océano Pacífico, Esta carretera comunica con el resto de la República por medio de otras vías asfaltadas que también la cruzan, Unos 2 kilómetros antes de llegar a la cabecera, un ramal de la misma al oeste tiene unos 4 kilómetros al Puerto Nacional Santo Tomás de Castilla. Así mismo existen carreteras departamentales hacia municipios vecinos. En sus muelles atracan barcos de gran calado; existe moderno servicio de carga y descarga. También posee una pista de aterrizaje recientemente remodelada con capacidad para aviones Boeing.

El 60% de calles de Puerto Barrios ubicadas dentro de la ciudad se encuentra pavimentadas, mientras que el otro 40% son de terracería, carecen de mobiliario urbano y las paradas de bus urbano no están definidas. Existen muy pocas áreas de esparcimiento únicamente se cuentan con dos parques, el parque Reyna Barrios y el parque Tecún Umán. En el primero existe una concha acústica con graderíos la cual es

utilizada para celebración de eventos sociales, políticos y culturales. Aquí se encuentra también la biblioteca municipal. Este parque posee también juegos infantiles, cancha multi-deportes y jardines con vegetación característica de la región. El parque Reyna Barrios está localizado al final de la calzada Justo Rufino Barrios y debe su nombre al ex-presidente de la República José María Reyna Barrios.

El segundo en mención es el parque Tecún Umán. Está localizado al final de la 7ª. calle a orillas de la Bahía de Amatique. A un costado del Muelle Municipal, contiguo al edificio de la Gobernación Departamental. Cuenta con cancha multi-deportes, un kiosko, áreas de juegos para niños y variada vegetación tropical. (dequate.com, 2020)

### **1.1.2 Composición social**

#### **Integración de la población y sus organizaciones funcionales**

La ciudad de Puerto Barrios cuenta con una municipalidad de primer orden, actualmente tiene representación de la mayoría de instituciones nacionales que velan por el desarrollo del municipio de acuerdo con las políticas públicas.

En el municipio de Puerto Barrios por ser cabecera del departamento se encuentran casi todas las instituciones tales como: La Controlaría General de Cuentas, El Organismo Judicial, la Superintendencia de Administración Tributaria, el Ministerio Público, el Ministerio de Gobernación, el Ministerio de Medio Ambiente, el Ministerio de Agricultura, la Secretaria de Planificación y Programación de La Presidencia de La República y Gobernación Departamental, en su mayoría estas instituciones trabajan de acuerdo con las leyes del país sin embargo no existe un esfuerzo coordinado por realizar planes conjuntos, puesto que la política nacional tiende a la centralización y prevalece la cultura de la ejecución no planificada para el mediano y largo plazo, así que los trabajos de

infraestructura algunas veces son ejecutados por ONG, organismos internacionales o la propia municipalidad, esfuerzo que por su naturaleza espontánea no responde a las prioridades de la población, estos esfuerzos deben orientarse a una visión de conjunto de la administración municipal así como a la satisfacción de las demandas de las comunidades. (deguate, 2020)

### **Instituciones educativas**

En el Municipio de Puerto Barrios cuenta con 418 establecimientos legalmente registrados con una población de acuerdo al INE 119,493 con una población de educación escolar.

	<b>Total</b>	<b>Oficial</b>	<b>Privado</b>	<b>Municipal</b>	<b>Cooperativas</b>
<b>Total</b>	418	238	175	1	4
<b>Preprimaria</b>	117	90	27		
<b>Primaria</b>	128	101	26	1	
<b>Primaria de Adultos</b>	9	5	4		3
<b>Básico</b>	97	33	61		1
<b>Diversificado</b>	67	9	57		

Tabla 1. Total, de estudiantes inscritos en el Municipio de Puerto Barrios ciclo 2019.

Fuente: (Ministerio de Educación, 2019)

### **Instituciones de salud**

Puerto Barrios cuenta con Hospitales privados y públicos, la población con el recurso sólido solamente hace uso de los privados debido a los problemas que presenta la red de salud a nivel nacional.

Entre los hospitales nacionales están:

- Hospital Nacional de la Amistad Japón - Guatemala
- Hospital Nacional Infantil Elisa Martínez
- Centro de Salud de Puerto Barrios.

Entre los hospitales privados están:

- Hospital Del Carmen
- Hospital Hermano Pedro
- Hospital Nuestra Señora de Guadalupe
- Hospital Belén
- Clínica y Sanatorio La Esperanza (Wikipedia, 2020)

### **Vivienda**

La ciudad, tiene muchos problemas de infraestructura. Carece de asfalto en la mayoría de sus calles y no posee un sistema de drenajes, lo que ha repercutido que gran parte de sus calles se inundan fácilmente con la lluvia, siendo necesario incluir en este PDM proyectos que contribuyan a resolver esta situación. (dequate, s.f.)

### **Cultura gastronómica**

La gastronomía barrioposteña incluye una gran cantidad de preparaciones con mariscos, entre los se pueden citar los caldos, ceviches y guisos. Gran parte de la cultura gastronómica está profundamente marcada por la influencia Garífuna, la que se evidencia en el Tapado —Caldo de Mariscos y Coco—, Rice and Beans —Arroz y Frijoles con Coco— y algunos tipos de pan, como el Pan Bulá, el Pan de Coco, el Pan Bon, el Pan de Banano o el Casabe. Por último, existe un licor hecho exclusivamente por garífunas, conocido como Giffiti.

Tortilla de harina con carne y repollo; platillo tradicional barrioposteño. La cocina barrioposteña también posee elementos comunes con el resto de la gastronomía guatemalteca, principalmente la del oriente del país, por lo que es común encontrar preparaciones tan tradicionales como los tamales, Yuca con Chicharrón, Caldo de Res, entre otros. Una de las comidas endémicas por excelencia es la Tortilla de Harina, que se acompaña con

casi cualquier comida, y de las cuales existen gran cantidad de negocios dedicados a su venta.

Debido a su condición de puerto, la población prepara usualmente comidas con influencia extranjera, entre las cuales destacan las de origen chino como el Chao Mein.

Entre la variedad de gastronomía que ofrece Puerto Barrios se destacan varios lugares que poseen singularidad en sus platillos y con una mezcla de sabores para que los disfrutes. Por ejemplo: "África Café" es un café-bar y restaurante que complementa estas opciones pues ofrece la tradicional comida caribeña con un exquisito toque gourmet, además de la fusión de la comida guatemalteca con la africana, algo nuevo que no existe en otro punto de Guatemala. Ingredientes tradicionales garífunas como la yuca, leche de coco, etc. descubren sus raíces africanas con esta mezcla única de sabores. (Wikipedia, 2020)

### **Costumbres**

- Procesoión del santo patrono.
- Noches culturales.
- Exposición ganadera, exhibición de viveros y de maquinaria agrícola.
- Concurso de ordeño.
- Conciertos.
- Desfile hípico.
- Juegos mecánicos y venta de platillos típicos de la región.
- La feria titular de Puerto Barrios (Deguate.com, 2017)

### 1.1.3 Desarrollo histórico

#### Primeros pobladores

- Pinto Rico 1954-1958
- Alejandro Smith 1958-1962
- Carlos Humberto Oliva Orellana 1960-1963
- Sotero Cabrera Rosales (Interino) 1964-1965
- Octavio Monroy Recinos 1966-1969 (Vargas Cabrera, 2006)

#### Sucesos importantes

- Los primeros proyectos para construir un puerto en el Atlántico guatemalteco se atribuyen a Gil González Dávila, que en 1524 fundó el primer asentamiento al que nombró *San Gil de Buena Vista*, nombre que aún se mantiene en el área protegida de Cerro San Gil.
- Posteriormente, el día 7 de marzo de 1604, el navegante Francisco Navarro y el Alcalde Mayor de Guatemala Don Esteban de Alvarado fundan el Puerto de Santo Tomás de Castilla. (Wikipedia, 2020)

#### Personalidades presentes y pasadas

- **Emilio Calderón Altamirano Gimnasio Municipal:** Fue construido en 1961-1963 simultáneamente junto con el Estadio Municipal siempre en tiempos de Don Carlos Oliva, su escritor fue Emilio Calderón Altamirano. Para una feria departamental, tuvo un costo de Q97, 000.00 recientemente fue reacondicionado por el alcalde Rodolfo Quinto Salguero, poniéndose tableros de vidrio y la cancha usarse en la presentación de actos culturales, tiene un cupo apropiadamente de 2,000 personas. Se planifico por el mismo Ingeniero e Inaugurado casi el mismo día.

- **Justo Rufino Barrios Auyón** (Ciudad de San Marcos, San Marcos, Guatemala, 19 de julio de 1835-Chalchuapa, El Salvador, 2 de abril de 1885) fue un militar y político guatemalteco, presidente de la República entre 1873 y 1885. Durante su mandato, fundó el banco hipotecario, el Hospital de Oriente en Chiquimula, desarrolló el mercado de La Reforma, firmó el contrato para la construcción del Ferrocarril Sur, promulgó el código penal, militar y fiscal, y mandó a construir el cementerio general de Guatemala. (Wikipedia, 2020)
  
- **Roy Fearon**
  - ✓ El atleta Roy Alfonso Fearon y Fearon, nacido en Izabal, una de las figuras legendarias del deporte guatemalteco.
  
  - ✓ Roy Fearon, como se le conoce en el medio deportivo, fue seleccionado a la VI edición de los Juegos Deportivos Centroamericanos y del Caribe en Guatemala del 8 de febrero al 12 de marzo de 1950, y a la VII del referido certamen, del 5 al 20 de marzo de 1954, en la ciudad de México, D.F.
  
  - ✓ Roy Alfonso Fearon un personaje afroamericano que logró destacar en la disciplina del Atletismo, dicho estadio cuenta con un aforo de 8 000 espectadores aproximadamente, en la actualidad es usado para diversos eventos como: actividades cívicas, festivas y deportivas.
  
  - ✓ Rafael Landívar quien lo alentó para que se dedicara a la práctica especialmente de salto largo, salto triple, y carreras cortas.
  
  - ✓ En el año de 1949 vino a este puerto MR. Cecil Thomas.

- ✓ En los juegos que tuvieron lugar en México en 1954, Roy Fearon ocupó el 6to. Lugar en salto largo.
- ✓ En 1955 implanto record a nivel Centroamérica en salto largo.
- ✓ En 1947,1948, y 1949 pasando en 1963 por sus grandes condiciones para guardas los piolines.
- ✓ En 1955 el presidente de la República Cnel. Carlos Castillo.  
**Autor:** Ramiro Herrera Páiz.  
**Libro:** Ensayo Monográfico (Notas Periodísticas, 2007)

### **Lugares de orgullo local**

- El Castillo de San Felipe
- Cerro San Gil.
- Punta de Manabique
- Livingston
- Punta de Palma
- Malecón
- Parque Reina Barrios (TAG Airlines, 2020)

#### **1.1.4 Situación económica**

##### **Medios de productividad**

La United Fruit Company La historia del cultivo del banano en Centro América está ligada estrechamente a la historia de la política en el área desde 1880 hasta 1970 con anterioridad a 1870 las bananeras eran desconocidas en los Estados Unidos. Las primeras bananeras que importaron a los EEUU en 1870 y 28 años más tarde, los estadounidenses consumían 16 millones de racimos al año. (United Fruit Company, 1954)

### **Medios de comercialización**

La cabecera municipal, también llamada Puerto Barrios, tiene categoría de ciudad y es una de las más importantes en Guatemala, debido a sus actividades comerciales. Extensas playas de arena blanca, frondosas palmeras de arqueadas figuras y un ardiente sol tropical se conjugan en esta ciudad para hacer de Puerto Barrios el destino turístico ideal, que buscan los viajeros amantes del paisaje y la naturaleza. (TAG Airlines, 2020)

### **Fuentes laborales**

- **Puerto Barrios** Está ubicado a orillas de la Bahía interna de Santo Tomás, en la Bahía de Amatique en el Mar Caribe. (Puerto Barrios, 2020)
- **Puerto Santo Tomás de Castilla** Santo Tomás de Castilla, antes conocido como Matías de Gálvez, es una ciudad portuaria secundaria dentro del municipio de Puerto Barrios en el departamento de Izabal, Guatemala. Se encuentra en la Bahía de Amatique en el Golfo de Honduras y es administrativamente una parte del municipio de Puerto Barrios. (Santo Tomás de Castilla, 2019)

### **Ubicación socioeconómica**

El municipio de Puerto Barrios está en el departamento de Izabal y tiene altitudes desde 0 msnm en Punta de Manabique hasta 1276 msnm en el Cerro San Gil, y se encuentra a orillas de la bahía interna de Santo Tomás, que forma parte de la bahía de Amatique. La región cuenta con una pequeña península llamada Punta de Manabique que divide la bahía del golfo de Honduras, y que además sirve como barrera natural y protección contra tormentas y huracanes.

Sus colindancias son:

- Norte: Mar Caribe, Océano Atlántico
- Sur: Morales, municipio del departamento de Izabal y la República de Honduras
- Este: República de Honduras
- Oeste: Livingston, municipio del departamento de Izabal (Puerto Barrios, 2020)

### **Medio de comunicación**

En 1935, se filmó en Guatemala la película independiente estadounidense “Las nuevas aventuras de TARZAN” parte de la cual se rodó en Puerto Barrios, aprovechando las facilidades otorgadas por los ferrocarriles y naviera de la United Fruit Company y por el gobierno del general Jorge Ubico Castañeda.

Los lugares en donde se filmó fueron:

- Chichicastenango escenas de la aldea indígena en donde los exploradores se reúnen antes de salir hacia Río Dulce. Se aprecia la iglesia y el puente de Gucumatz.
- Antigua Guatemala: templo de la Diosa Verde
- Río Dulce
- Puerto Barrios: arribo de los exploradores y partida hacia Europa
- selva petenera: escenas de jungla
- Quiriguá: ciudad en ruinas en donde explican a los exploradores los orígenes de la cultura Maya.
- Ciudad de Guatemala: el entonces lujoso hotel Palace fue el escenario de las escenas del hotel del imaginario poblado de At Mantique (Wikipedia, 2020)

## **Servicios de transportes**

En la ciudad de Puerto Barrios se cuenta con tres medios de transporte los cuales son: Terrestre, Marítimo y Aéreo, entre los terrestres se puede mencionar: un buen porcentaje de la población se moviliza en motocicleta, vehículos privados, en servicio de taxi, buses de rutas cortas, colectivo, escolar, turismo, extra urbano, comercial con mercadería seca y mercadería refrigerada perecedera, dentro del transporte marítimo se cuenta con servicio de lanchas, servicio colectivo, comercial con mercadería variada. Entre el transporte aéreo se tiene una línea aérea de transporte comercial de pasajeros y de carga Transporte Aéreo de Guatemala -TAG- el cual funciona en el Aeródromo de Puerto Barrios.

### **1.1.5 Vida política**

#### **Participación cívica ciudadana**

La visión estratégica y el impacto esperado que Participación Cívica pretende lograr es fortalecer la sociedad civil y las instituciones públicas clave, para promover de manera más efectiva la gobernanza responsable y la transparencia de las instituciones públicas en Guatemala. (Participación Ciudadana, 2017)

#### **Organizaciones de poder local**

La Contraloría General de Cuentas, El Organismo Judicial, la Superintendencia de Administración Tributaria, el Ministerio Público, el Ministerio de Gobernación, el Ministerio de Medio Ambiente, el Ministerio de Agricultura, la Secretaria de Planificación y Programación de La Presidencia de La República y Gobernación Departamental, en su mayoría estas instituciones trabajan de acuerdo con las leyes del país sin embargo no existe un esfuerzo coordinado por realizar planes conjuntos, puesto que la política nacional tiende a la centralización y prevalece la cultura de la ejecución no planificada para el mediano y largo plazo, así que los trabajos de infraestructura algunas veces son ejecutados por ONG's, organismos

internacionales o la propia municipalidad, esfuerzo que por su naturaleza espontánea no responde a las prioridades de la población, estos esfuerzos deben orientarse a una visión de conjunto de la administración municipal así como a la satisfacción de las demandas de las comunidades.

Los COCODES son un canal de comunicación directos con los consejos municipales y su función es la de trasladar las demandas y propuestas de la comunidad, la ley de los Consejos de Desarrollo Urbano y Rural (dequate.com, 2020)

### **Agrupaciones políticas**

- Tribunal Supremo Electoral
- Registro de Ciudadanos / Organizaciones Políticas
- Valor VALOR
- Podemos PODEMOS
- Todos TODOS
- Unidad Revolucionaria Nacional Guatemalteca URNG - MAIZ
- Bienestar Nacional BIEN
- Partido Unionista UNIONISTA
- Partido Liberal de Guatemala PLG
- Unidad Nacional de la Esperanza UNE
- Unión del cambio Nacional UCN
- Unión del Cambio Nacional De Formación Electoral CAFE
- Frente de Convergencia Nacional FCN - NACION
- Encuentro por Guatemala EG
- Mi País Suspendido MI PAIS
- Visión con Valores VIVA
- Convergencia CONVERGENCIA
- Victoria VICTORIA
- Movimiento Político Winaq WINAQ

• Compromiso Renovación y Orden	CREO
• Fuerza	FUERZA
• Partido Productividad y Trabajo	PPT
• Unidos	UNIDOS
• Vamos por una Guatemala Diferente	VAMOS
• Avanza	AVANZA
• Movimiento Para la Liberación de los Pueblos	MLP
• Partido Humanista de Guatemala	PHG
• Prosperidad Ciudadana	PC
• Movimiento Semilla	SEMILLA
• Libre	LIBRE
• Partido de Avanzada Nacional	PAN

(Tribunal Supremo Electoral, 2020)

### **Organización de la sociedad civil**

Universidad San Carlos de Guatemala, Universidades Privadas, MIPYMES, CACIF, Cooperativas, Sindicatos, Pueblo Garífuna, Pueblo Quekchí, ONG's, Organización de las Mujeres y Secretaría Presidencial de la Mujer.

### **Gobierno local**

Los municipios se encuentran regulados en diversas leyes de la República, que establecen su forma de organización, lo relativo a la conformación de sus órganos administrativos y los tributos destinados para los mismos. Aunque se trata de entidades autónomas, se encuentran sujetos a la legislación nacional y las principales leyes que los rigen desde 1985 son:

El gobierno de los municipios está a cargo de un Concejo Municipal mientras que el código municipal ley ordinaria que contiene disposiciones que se aplican a todos los municipios establece que «el concejo municipal es el órgano colegiado superior de deliberación y de decisión de los asuntos municipales y tiene su sede en la circunscripción de la cabecera municipal»;

el artículo 33 del mencionado código establece que corresponde con exclusividad al concejo municipal el ejercicio del gobierno del municipio.

El concejo municipal se integra con el alcalde, los síndicos y concejales, electos directamente por sufragio universal y secreto para un período de cuatro años, pudiendo ser reelectos.

- Lic. Hugo René Sarceño Orellana. Alcalde Municipal
- Lic. Allan Yuri Barrera Aragón. Concejal I
- Lic. Héctor Aníbal Estupinián Lima. Concejal II
- Sr. Yorik Josué Lima. Concejal III
- Sr. Maynor René Lemus Calderón. Concejal IV
- Ing. Edgar Giovanni Zamora. Concejal V
- Lic. Ander Duarte. Concejal VI
- Lic. Fernando Vega. Concejal VII
- Sr. Moisés Ramírez Pérez. Síndico I
- Sr. Carlos Ajúria Páiz. Síndico II (Municipalidad de Puerto Barrios, Plan 4/40, 2019)

Existen también las Alcaldías Auxiliares, los Comités Comunitarios de Desarrollo (COCODE), el Comité Municipal del Desarrollo (COMUDE), las asociaciones culturales y las comisiones de trabajo.

Los alcaldes auxiliares son elegidos por las comunidades de acuerdo a sus principios y tradiciones, y se reúnen con el alcalde municipal el primer domingo de cada mes, mientras que los Comités Comunitarios de Desarrollo y el Comité Municipal de Desarrollo organizan y facilitan la participación de las comunidades priorizando necesidades y problemas.

Puerto Barrios es sede de las delegaciones departamentales de las principales instituciones gubernamentales, como la Contraloría General de Cuentas, la Procuraduría General de la Nación, el Tribunal Supremo

Electoral, sedes de los Ministerios de Gobierno, entre otros. (Tribunal Supremo Electoral, 2020)

### **Organización administrativa**

Del municipio de Puerto Barrios se encarga la Municipalidad como Alcalde el Lic. Hugo Rene Sarceño Orellana y la Gobernación Departamental, es la Institución de la Presidencia de la República por conducto del Ministerio de Gobernación.

De acuerdo con el Artículo 227 de la Constitución Política de la República de Guatemala, el gobierno de los departamentos estará a cargo de un gobernador nombrado por el presidente de la República. El mismo, deberá reunir las mismas calidades que un ministro de Estado y gozará de las mismas inmunidades que éste, debiendo haber estado domiciliado durante los cinco años anteriores a su designación en el departamento para el que fuere nombrado.

Los gobernadores departamentales dependen de la Presidencia de la República, por conducto del Ministerio de Gobernación. (Gobernación Departamental de Izabal , 2020)

### **Instituciones de gobierno**

Organismo Judicial Izabal es el encargado de impartir justicia, con independencia y potestad de juzgar. Con sede y competencia en el departamento de Izabal.

El marco legal del Organismo Judicial y la Corte Suprema de Justicia se encuentra definido en la Constitución Política de la República de Guatemala, Artículos 203 al 222; en la Ley del Organismo Judicial, Decreto No. 2-89 y sus reformas, y en otras leyes ordinarias del Estado. (Organismo Judicial Izabal, 2020)

### **1.1.6 Concepción filosófica**

#### **Iglesias**

En Puerto Barrios, la mayoría de las personas profesan la fe cristiana católica y Evangélicas Protestantes, iglesias o templos de otras denominaciones no cristianas son prácticamente inexistentes en la ciudad.

La Iglesia Católica está administrada por el Vicariato Apostólico de Izabal que tiene su sede en la Catedral de la Inmaculada Concepción de María y de la cual es obispo Monseñor Domingo Buezo Leiva; también están las parroquias Espíritu Santo en el casco urbano, Santo Tomás de Aquino y del Santo Hermano Pedro en Santo Tomás de Castilla, la Iglesia Garífuna San Martín de Porres y el Monasterio de las Esclavas del Santísimo y la Inmaculada Concepción que son administrados por los párrocos de la catedral.

Durante la Semana Santa toman lugar también, como en todo el país, las expresiones de fervor religioso a través de las procesiones y la elaboración de alfombras y andas procesionales; la procesión más vista y con más cargadores de la ciudad es la del Santo Entierro del Señor Sepultado de Catedral.

También existen dos capillas de La Iglesia de Jesucristo de los Santos de los Últimos Días, una Iglesia Episcopal, Una Iglesia Luterana, Iglesias Adventistas congregaciones de los Testigos de Jehová, y numerosas Iglesias Evangélicas, entre otras. (Wikipedia, 2020)

#### **Valores**

- Respeto
- Integridad
- Honestidad
- Responsabilidad

### 1.1.7 Competitividad

El Centro de Atención integral -CAI- ofrece servicio de resguardo, educación y protección a niños y niñas del municipio de Puerto Barrios, principalmente de familias de escasos recursos, en Puerto Barrios es la única institución que brinda este servicio sin ningún costo puesto que es una institución del Estado, por este motivo no presenta competitividad alguna.

## 1.2 Análisis institucional

### 1.2.1 Identidad institucional

#### Nombre de la institución

Secretaria De Bienestar Social De La Presidencia De La República, del municipio de Puerto Barrios. “Centro de Atención Integral” -CAI-

#### Localización geográfica

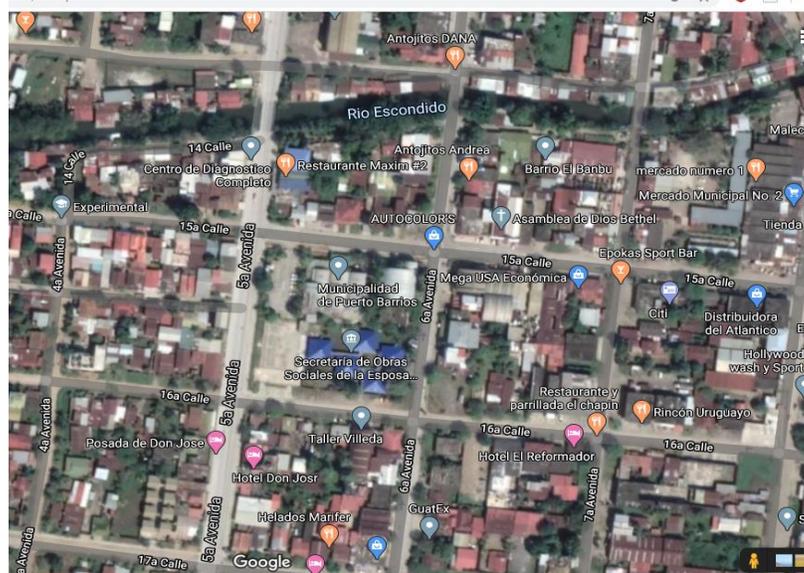


Figura 2. Imagen satelital de la Organización Geográfica del CAI

Fuente: (Maps Google, 2020)

El edificio el cual ocupa la Secretaria de Bienestar Social de la República de la Presidencia del Centro de Atención Integral -CAI- se encuentra en la 6ta avenida y 16 calle esquina en la ciudad de Puerto Barrios, Izabal

## **Visión**

Ser la entidad líder, sólida y efectiva con cobertura nacional en la ejecución de programas y servicios orientados a prevenir la vulneración y restituir los derechos de la niñez y adolescencia (Secretaría de Bienestar Social de la Presidencia de la República, s.f.)

## **Misión**

Somos una institución especializada en la atención a la niñez y adolescencia vulnerada y amenazada en sus derechos, mediante programas y servicios de prevención, protección integral, reinserción y resocialización a nivel nacional con equidad e igualdad. (Secretaría de Bienestar Social de la Presidencia de la República, s.f.)

## **Objetivos**

Garantizamos el cumplimiento y la restitución de Derechos de la niñez y adolescencia a través de la ejecución de programas de prevención, protección, reinserción y resocialización. (Secretaría de Bienestar Social de la Presidencia, s.f.)

## **Principios**

La Secretaría de Bienestar Social de la Presidencia, es un órgano administrativo gubernamental, dependiente del Organismo Ejecutivo que tiene a su cargo la formulación, coordinación y ejecución de las Políticas Públicas de Protección Integral de la Niñez y Adolescencia guatemalteca, contribuyendo al bienestar familiar y comunitario. Impulsa a través de los programas el respeto y promoción de los derechos de la niñez y la adolescencia guatemalteca, llevando a cabo planes de acción derivados del marco jurídico establecido.

Es competencia de la Secretaría de Bienestar Social, coordinar las acciones que desarrolla la Comisión Nacional de la Niñez y de la Adolescencia – CNNA -, así como impulsar y ejecutar todas las acciones que tiendan al

bienestar social de la familia como base fundamental de la sociedad y de los grupos sociales más vulnerables sin discriminación alguna. (Secretaría de Bienestar Social de la Presidencia de la República, s.f.)

### **Valores**

- Desarrollar acciones destinadas a fortalecer a la familia y brindar protección a niños, niñas, adolescentes, mujeres, personas con discapacidad y adulto mayor, dentro de un marco de desarrollo integral de la persona. Promover, ejecutar y evaluar los programas dirigidos a la población en riesgo social.
- Promover la participación coordinada de todas las entidades públicas y privadas que brinden servicio de bienestar social o coadyuven a la prestación de los mismos.
- Contribuir a que las políticas públicas trasladadas por la Comisión Nacional de la Niñez y de la Adolescencia a los distintos sectores y dependencias del estado que corresponda, sean incorporadas en su respectiva política de desarrollo. Servicio de bienestar social o coadyuven a la prestación de los mismos.
- Contribuir a que las políticas públicas trasladadas por la Comisión Nacional de la Niñez y de la Adolescencia a los distintos sectores y dependencias del estado que corresponda, sean incorporadas en sus respectivas políticas de desarrollo. Marco estratégico, operativo y administrativo, considerando el primer paso para alcanzar la anhelada protección integral a la Niñez y la Adolescencia guatemalteca en toda su magnitud. (Secretaría de Bienestar Social Social de la Presidencia de la República, s.f.)

## Organigrama

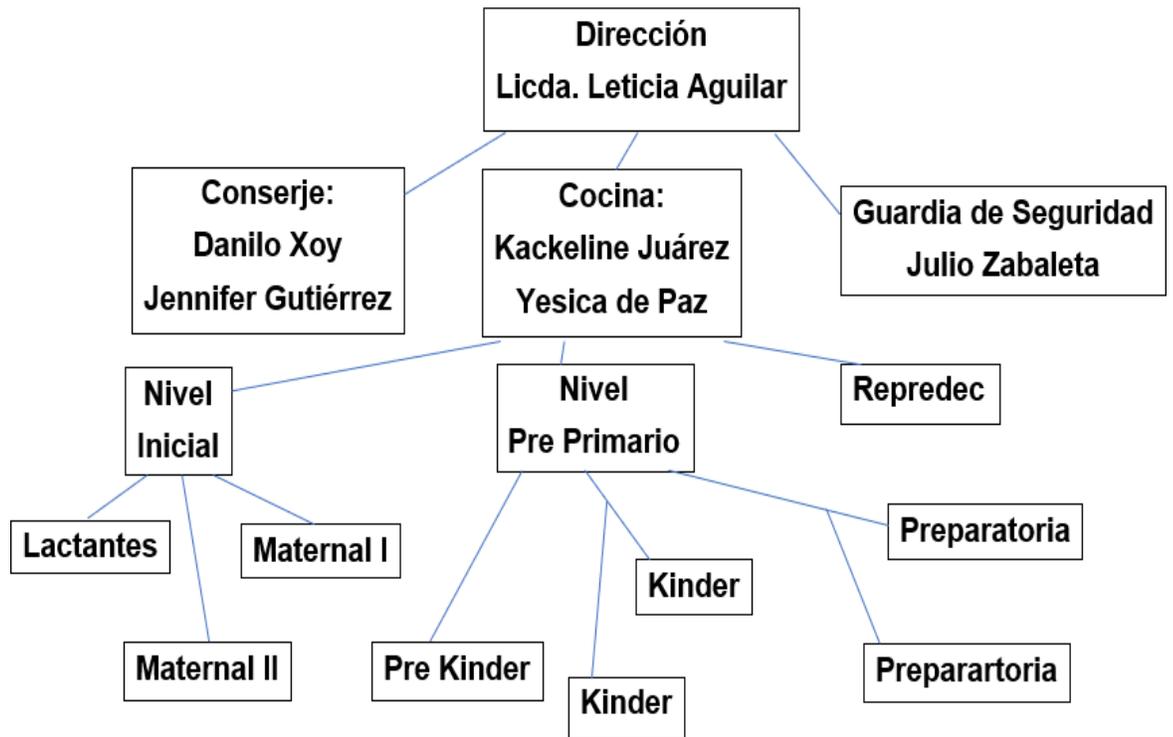


Figura 3. Organigrama del Centro de Atención Integral -CAI-

Fuente: (Aguilar, 2020)

## Servicios que presta

Nutrición, educación y cuidados de forma integral, Atendemos a niños y niñas de 8 meses a 6 años de edad en la fase inicial: Lactantes, Maternal y Pre-escolar. Reforzamiento escolar y prevención de la callejización a través del Programa Reforzamiento Escolar y Prevención a la Callejización – REPREDDEC- niños de 7 a 12 años (Valdez, 2020)

## **1.2.2 Desarrollo histórico**

### **Fundación y fundadores**

La Secretaria de Bienestar Social de la Presidencia de la Republica inició sus actividades el 20 de febrero de 1945, cuando un grupo de señoras a iniciativa de Doña Elisa Martínez de Arévalo, resolvieron fundar una sociedad de carácter privado que se ocupara de amparar a los niños de escasos recursos, velando por su salud proporcionándoles cuidados, recreación y ayuda material.

El 1 de agosto de 1990, mediante el Acuerdo Gubernativo 662-90 se emite el reglamento orgánico, que define dentro de su estructura funcional, las direcciones de Bienestar Infantil, tratamiento y orientación para menores y de asistencia educativa especial, además una unidad administrativa de apoyo.

Corría el año 1997 cuando se ejecuta la reestructuración interna, en congruencia con la política de modernización del Estado impulsada por el Gobierno de turno, entrando en vigencia su nuevo reglamento orgánico, contenido en el Acuerdo Gubernativo 4-98.

El 21 de noviembre de 2003 se emitió el reglamento orgánico de la secretaría según Acuerdo Gubernativo Número 752-2003 el cual fue reformado por el Acuerdo Gubernativo número 698-2005 de fecha 15 de diciembre de 2005. Posteriormente los servicios se extendieron y con ello se inició un proceso de reestructura funcional de la entidad, lo que definió un nuevo Reglamento Orgánico Interno creado mediante Acuerdo Gubernativo 18-2006.

la Secretaría de la Presidencia de la República ha evolucionado a través de los años para atender integralmente a la niñez y adolescencia y ser el órgano administrativo que tiene a su cargo formular y ejecutar programas y

servicios con cobertura nacional, para la prevención y protección integral de la niñez y de la adolescencia, apoyando y fortaleciendo a la familia como núcleo de la sociedad, procurando la reinserción y resocialización de los adolescentes en conflicto con la ley Penal. Para lograr estos propósitos, la Secretaría de Bienestar Social de la Presidencia de la República, inició una reestructura técnico administrativo, que inició en el mes de marzo del año 2015, que orienta al fortalecimiento de su marco estratégico, operativo y administrativo, considerando el primer paso para alcanzar la anhelada protección integral a la niñez y la adolescencia guatemalteca en toda su magnitud. (Secretaría de Bienestar Social de la Presidencia, 2012)

### **Épocas o momentos relevantes**

Departamento de Acogimiento Familiar Temporal (Familias Sustitutas)  
Apertura de 8 unidades residenciales especializadas en el marco de las acciones de reconversión y reorientación de los servicios de protección y acogimiento que se tiene en proceso. Avances y sostenibilidad en procesos de intervención integral ya establecidos, así como en otras variables clave como: NNA participando en talleres de manejo de habilidades sociales, de deportes, de desarrollo personal y espiritual Adolescentes participando en actividad ocupacional Adolescentes incorporados en actividad laboral Autonomía e independencia en el desempeño de rutinas diarias en NNA con capacidades diferentes Adolescentes con programa de atención (6 meses) post-conclusión del proceso de intervención Mejoramiento de evolución psico-pedagógica, físico y conductual Reunificación o reintegración familiar. (Secretaria de Bienestar Social de la Presidencia de la República , 2018)

## **Memorias**

Dirección de Protección Especial Residencial Hogar Seguro Virgen de la Asunción. Establecimiento de 8 unidades residenciales especializadas en el marco de las acciones de reconversión y reorientación de los servicios de protección y acogimiento que se tiene en proceso.

Avances y sostenibilidad en procesos de intervención integral ya establecidos, así como en otras variables clave como: NNA participando en talleres de manejo de habilidades sociales, de deportes, de desarrollo personal y espiritual, adolescentes incorporados en actividad laboral, autonomía e independencia en el desempeño de rutinas diarias en NNA con capacidades diferentes, adolescentes con programa de atención (6 meses) post-conclusión del proceso de intervención, mejoramiento de evolución Psico-pedagógica, físico y conductual, reunificación o reintegración familiar. (Segundo Año de Gobierno Memoria de Labores, 2018)

## **Anécdotas**

La Secretaría de Bienestar Social de la Presidencia de la República -SBS- inició sus actividades el 20 de febrero de 1945, cuando un grupo de señoras a iniciativa de Doña Elisa Martínez de Arévalo, resolvieron fundar una sociedad de carácter privado que se ocupará de amparar a los niños de escasos recursos, velando por su salud y proporcionándoles cuidados, recreación y ayuda material. El 1 de agosto de 1990, mediante Acuerdo Gubernativo 662-90 se emite el reglamento orgánico, que define dentro de su estructura funcional, las direcciones de Bienestar Infantil, tratamiento y orientación para menores y de asistencia educativa especial, además una unidad administrativa de apoyo. Corría el año 1997 cuando se ejecuta la reestructuración interna, en congruencia con la política de modernización del Estado impulsada por el gobierno de turno, entrando en vigencia su nuevo reglamento orgánico, contenido en el Acuerdo Gubernativo 4-98. El 21 de noviembre de 2003 se emitió el Reglamento Orgánico de la

Secretaría según Acuerdo Gubernativo Número 752-2003 el cual fue reformado por el Acuerdo Gubernativo número 698-2005 de fecha 15 de diciembre de 2005. Posteriormente los servicios se extendieron y con ello se inició un proceso de reestructura funcional de la entidad, lo que definió un nuevo Reglamento Orgánico Interno creado mediante Acuerdo Gubernativo 18-2006. La Secretaría de Bienestar Social de la Presidencia de la República ha evolucionado a través de los años para atender integralmente a la niñez y adolescencia y ser el órgano administrativo que tiene a su cargo formular y ejecutar programas y servicios con cobertura nacional, para la prevención y protección integral de la niñez y adolescencia, apoyando y fortaleciendo a la familia como núcleo de la sociedad, procurando la reinserción y resocialización de los adolescentes en conflicto con la Ley Penal. Para lograr estos propósitos, la Secretaría de Bienestar Social de la Presidencia de la República, inició una reestructura técnico administrativo, que inició en el mes de marzo del año 2015 con la aprobación del Acuerdo Gubernativo No.101-2015, que orienta al fortalecimiento de su marco estratégico, operativo y administrativo, considerando el primer paso para alcanzar la anhelada protección integral a la Niñez y la Adolescencia guatemalteca en toda su magnitud. (Secretaría de Bienestar Social De la Presidencia de la República, 2018)

### **Logros alcanzados**

La población atendida durante el año 2017 es de 687 niñas, niños y adolescentes comprendidos entre 0 y 14 años de edad, sin embargo, por diferentes razones se han retirado 19 estudiantes, quedando un total de 668 estudiantes activos. Adicional los beneficiarios reciben educación especial, desayuno, refacción y almuerzo y los de la jornada vespertina reciben almuerzo y refacción; los menús han sido elaborados minuciosamente por una nutricionista. (Secretaría de Bienestar Social de la Presidencia de la República, 2018)

## **Archivos especiales**

La Secretaría de Bienestar Social de la Presidencia de la República, es la institución gubernamental responsable de garantizar la protección,

acogimiento, preservación, fortalecimiento y resocialización de la niñez y adolescencia que han sido vulnerados en sus derechos; velando como ente rector por el cumplimiento de los servicios esenciales de protección especial de la niñez y adolescencia amenazada o violada en sus derechos. Teniendo como finalidad coadyuvar en la protección integral y especial de la niñez y adolescencia en su entorno familiar, en la Secretaría de Bienestar Social de la Presidencia se desarrollan una serie de programas, proyectos, actividades y acciones, en cumplimiento a lo que establece la Constitución Política de la República de Guatemala, Artículos 51.

Protección a menores y ancianos y 56. Acciones contra causa de desintegración familiar, Decreto Número 44-2016 Código de Migración Artículo 39. Hogar de Protección y Abrigo, Decreto Número 27-2003 Ley de Protección Integral de la Niñez y Adolescencia, Acuerdo Gubernativo 101-2015 Reglamento Orgánico Interno de la Secretaría de Bienestar Social de la Presidencia de la República, entre otras. Como estrategia institucional se trabaja en la desconcentración y ampliación de los servicios esenciales de protección especial de la niñez y adolescencia amenazada o violada en sus derechos, interactuando con diversas entidades a efecto de realizar la gestión institucional en favor de la niñez y adolescencia de Guatemala. A través de la Memoria de Labores 2,017, se presenta el avance en la ejecución de las acciones para el logro de metas y objetivos priorizados a lo largo del año en curso, por medio de las gestiones administrativas las cuales presido a inicios del último cuatrimestre. Secretaria de Bienestar Social Ana Patricia Contreras Mejía Secretaría de Bienestar Social de la Presidencia de la República. (Secretaría de Bienestar Social de Presidencia de la República, 2018)

### **1.2.3 Los usuarios**

#### **Procedencia**

Cada uno de los usuarios son de Puerto Barrios y de la aldea Santo Tomás de castilla.

#### **Estadísticas anuales**

De acuerdo a los datos encontrados en la institución en el 2019 hubo una cifra de 140 niñas, niñas y adolescentes.

#### **Familias**

Los niños, niñas y adolescentes que reciben el beneficio del Centro de Atención Integral son de familias desintegradas donde el jefe del hogar son básicamente las madres solteras.

#### **Condiciones contractuales**

Los renglones que se trabajan son 021 y 031 mediante contrataciones por el Estado.

#### **Tipos de usuarios**

Niñas, niños, adolescentes y padres de familia de escasos recursos.

#### **Situación socio económica**

Los usuarios de esta institución son de una situación de recursos escasos, por lo mismo sus servicios son gratuitos.

#### **Movilidad de los usuarios**

En su mayoría a pie, bicicleta o en motocicleta, donde las madres son las encargadas principales y responsables por la movilidad de niñas, niños y adolescentes ahí asisten.

#### **1.2.4 Infraestructura**

Las instalaciones de acuerdo a lo observado cuentan con el espacio necesario para el tema administrativo, el cual a su vez está equipado con el espacio para la estancia y el trabajo de forma individual mientras que se encuentran en total disponibilidad para los trabajos de forma institucional, disfrutando así su área de descanso. Las áreas para eventos generales son de mucha utilidad para los eventos organizados de acuerdo a su programación, debido a esto es de vital importancia establecer algunas mejoras en el área de confort, térmico y visual con los colores de pintura necesarios para así crear un ambiente agradable con la iluminación adecuada al ambiente por lo que cada uno de los espacios se encuentran higiénicos en cada uno de los servicios básicos, entre ellos el área de los primeros auxilios, adicional a esto se mantienen las políticas de mantenimiento, áreas de ampliación y su respectiva área de espera.

#### **1.2.5 Proyección social**

Se cuenta con la participación en eventos comunitarios que dentro de su programación cuenta como apoyo del programa Educando en Familia, el cual tiene dentro de los trabajos del Voluntariado la Comisión de la Niñez y de la Adolescencia, las acciones de solidaridad en la comunidad, usuarios y familias en el centro de Salud, cooperando con instituciones de asistencia social, por lo que cuenta con la participación en beneficio al marco de Socio Comunitario en prevención y asistencia en emergencias, fomentando la cultura y la participación cívica Ciudadana con énfasis en Derechos Humanos.

#### **1.2.6 Finanzas**

Se cuenta por parte del Gobierno central las fuentes de obtención de fondos económicos, debido a eso no cuenta con patrocinadores, al igual no se venden bienes y servicios, se mantiene una política salarial de parte del Gobierno, todo en el cumplimiento preciso con las prestaciones de ley, por

lo que no cuenta con flujos de pagos por operación institucional de igual manera no cuenta con cartera de cuentas por cobrar y pagar, manteniendo una caja chica para el tema de provisiones de imprevistos, manteniendo en el acceso a créditos una base de datos de proveedores de servicios contando con un presupuesto general y específico.

### **1.2.7 Política laboral**

La Subsecretaria de Preservación Familiar, Fortalecimiento y Apoyo Comunitario: Brinda atención integral a niños, niñas y adolescentes facilitando el acceso al aprendizaje, descubriendo y estimulando habilidades y destrezas a las personas con discapacidad, logrando de esta manera su independencia familiar, así como implementar acciones de prevención para erradicar la violencia.

### **1.2.8 Administración**

La administración está a cargo de la Licenciada Leticia Aguilar de Valdez, la cual cuenta con la experiencia necesaria para poder tener a cargo cada una de las actividades dentro de la programación en la institución.

### **1.2.9 Ambiente institucional**

Se cuenta con las actividades debidamente diseñadas con el propósito de proporcionar la protección de forma permanente en cada uno de sus áreas de trabajo con las niñas y niños en cada una de sus edades.

## **1.3 Lista de deficiencias**

- Desorden vehicular por falta de señalización de parqueo.
- No cuenta con ruta de evacuación debidamente señalizada.
- Falta de depósitos para desechos de forma clasificada bajo las normas ambientales.
- Penuria de contenido teórico educativo para la inclusión y derechos para los niños con capacidades diferentes.

- No se cuenta con aula sensorial para la enseñanza-aprendizaje de las niñas y niños de nivel preescolar.
- Inseguridad perimetral.
- Insalubridad.
- Inexistencia de tratamiento psicológico para las niñas, niños y adolescentes.
- Deficiente mantenimiento en las áreas verdes.

#### 1.4 Problematicación de las deficiencias

Carencia	Pregunta / problema
Desorden vehicular por falta de señalización de parqueo.	¿Qué hacer para señalar el parqueo en el edificio y mantener el orden vehicular?
No cuenta con ruta de evacuación debidamente señalizada.	¿Cómo obtener la ruta de evacuación debidamente señalizada?
Falta de depósitos para desechos de forma clasificada bajo las normas ambientales.	¿Qué hacer para tener depósitos de desechos de forma clasificada bajo las normas ambientales?
Penuria de contenido teórico educativo para la inclusión y derechos para los niños con capacidades diferentes.	¿Cómo obtener contenido teórico educativo para la inclusión y derechos para los niños con capacidades diferentes?
No se cuenta con aula sensorial para la enseñanza-aprendizaje de las niñas y niños de nivel preescolar.	¿Qué hacer para tener aula sensorial para la enseñanza-aprendizaje de las niñas y niños de nivel preescolar?

Inseguridad perimetral.	¿Cómo remozar el muro perimetral de la institución para la seguridad de los usuarios?
Insalubridad.	¿De qué manera se puede conocer el grado de insalubridad dentro de la institución?
Inexistencia de tratamiento psicológico para las niñas, niños y adolescentes.	¿Cuáles son las razones de la inexistencia de tratamiento psicológico para las niñas, niños y adolescentes?
Deficiente mantenimiento en las áreas verdes.	¿Cómo mejorar el mantenimiento en las áreas verdes?

Tabla 2. Problematización de las deficiencias.

Fuente: elaboración propia (2020)

### 1.5 Priorización del problema

Pregunta / problema	Hipótesis – acción
¿Qué hacer para señalar el parqueo en el edificio y mantener el orden vehicular?	Si se gestionan materiales y mano de obra, entonces se puede señalar el parqueo y mantener el orden vehicular.
¿Cómo obtener la ruta de evacuación debidamente señalizada?	Si se realiza un proceso de evaluación y se aplica la señalización de acuerdo a un plan de gestión de riesgo y desastre, entonces se obtiene una ruta de evacuación debidamente señalizada.

<p>¿Qué hacer para tener depósitos de desechos de forma clasificada bajo las normas ambientales?</p>	<p>Si se gestionan depósitos como barriles a entidades que manejan este tipo de recursos, entonces se obtienen los depósitos y se procede a su rotulación para dicha clasificación.</p>
<p>¿Cómo obtener contenido teórico educativo para la inclusión y derechos para los niños con capacidades diferentes?</p>	<p>Si se elabora un manual de inclusión y de derechos humanos orientado a niños con capacidades diferentes, entonces se obtienen contenido teórico educativo en esta materia.</p>
<p>¿Qué hacer para tener aula sensorial para la enseñanza-aprendizaje de las niñas y niños de nivel preescolar?</p>	<p>Si se elabora una guía de actividades sensoriales y se gestiona un espacio para aplicarla, entonces se obtendrá un aula sensorial para la enseñanza-aprendizaje de las niñas y niños del nivel pre escolar.</p>

Tabla 3. Identificación de problemas y posible intervención.

Fuente: elaboración propia (2020)

## 1.6 Análisis de viabilidad y factibilidad

### Proyecto a intervenir

Aula sensorial para la enseñanza-aprendizaje mediante una guía dirigida a docentes del nivel pre primaria del Centro de Atención Integral -CAI-, municipio Puerto Barrios, departamento Izabal.

No.	Indicador	Si	No	Evidencia
1	¿Se tiene por parte de la institución, el permiso para hacer el proyecto?	X		
2	¿Se cumplen los requisitos necesarios para la autorización del proyecto?	X		
3	¿Existe alguna oposición para la realización del proyecto		X	Ver carta de autorización en anexos, página 173
<b>Estudio técnico</b>				
4	¿Está bien definida la ubicación de la realización del proyecto?	X		Ver ubicación en capítulo I, página 20
5	¿Se tiene exacta idea de la magnitud del proyecto?	X		
6	¿El tiempo calculado para la ejecución del proyecto es el adecuado?	X		Ver tiempos en el plan general ubicado en apéndice página 157.
7	¿Se tiene claridad de las actividades a realizar?	X		Ver lista de actividades en el capítulo III página 55.
8	¿Existe disponibilidad de los talentos humanos requeridos?	X		
9	¿Se cuenta con los recursos físicos y técnicos necesarios?	X		Ver lista de recursos en el capítulo III

				página 59.
10	¿Está claramente definido el proceso a seguir con el proyecto?	X		
11	¿Se ha previsto la organización de los participantes en la ejecución del proyecto?	X		Ver objetivos en el capítulo III página 54.
12	¿Se tiene la certeza jurídica del proyecto a realizar?	X		
<b>Estudio de mercado</b>				
13	¿Están bien identificados los beneficiarios del proyecto?	X		Ver beneficiarios en el capítulo III página 55.
14	¿Los beneficiarios realmente requieren la ejecución del proyecto?	X		
15	¿Los beneficiarios están dispuestos a la ejecución y continuidad del proyecto?	X		
16	¿Los beneficiarios identifican ventajas de la ejecución del proyecto?	X		
<b>Estudio económico</b>				
17	¿Se tiene calculado el valor en plaza de todos los recursos requeridos para el proyecto?	X		
18	¿Será necesario el pago de servicios profesionales?		X	
19	¿Es necesario contabilizar gastos administrativos?		X	
20	¿El presupuesto visualiza todos los gastos a realizar?	X		Ver tabla de presupuesto en

				capítulo III página 60.
21	¿En el presupuesto se contempla el renglón de imprevistos?	X		Ver tabla de presupuesto en capítulo III página 60.
22	¿Se ha definido el flujo de pagos con una periodicidad?	X		
23	¿Los pagos se harán con cheque?		X	
24	¿Los gastos se harán en efectivo?	X		
25	¿Es necesario pagar impuestos?		X	
26	¿En el presupuesto se incluye el valor de las horas laborales del epeista?		X	
<b>Estudio financiero</b>				
27	¿Se tiene claridad de cómo obtener los fondos económicos para el proyecto?	X		
28	¿El proyecto se pagará con fondos de la institución/comunidad intervenida?		X	
29	¿Será necesario gestionar crédito?		X	
30	¿Se obtendrán donaciones monetarias de otras instituciones?		X	
31	¿Se obtendrán donaciones de personas particulares?		X	
32	¿Se realizarán actividades de recaudación de fondos?		X	
Totales		21	11	

Tabla 4. Análisis de viabilidad y factibilidad.

Fuente: elaboración propia (2020)

## **Capítulo II**

### **Fundamentación teórica**

#### **2.1 Elementos teóricos**

##### **2.1.1 Sensorialidad**

El objetivo general de esta investigación fue informar y capacitar a maestros para poder identificar las conductas inadecuadas a causa de la desintegración sensorial, que esto afecta el aprendizaje y da como resultado un bajo rendimiento académico. Específicamente se propuso definir las conductas provenientes de la desintegración sensorial que causan fracaso escolar, identificar según las observaciones del maestro las conductas inadecuadas más frecuentes en el salón de clases, orientar el tipo de abordaje que se debe tener con alumnos que presentan dichas conductas, la cual se realizó en cuatro talleres que se impartieron en un período de tres semanas. (Contreras Ramírez, Limayre Fabiola; Hernandez Quiñonez, Lucía Del Rosario;, 1917)

##### **Integración sensorial**

La integración sensorial es la organización de sensaciones para su uso y éstas llegan continuamente al cerebro. Los sentidos dan la información acerca de las condiciones físicas del cuerpo y el ambiente que lo rodea. La información no solo entra por los ojos y oídos, sino también de cada punto de nuestro cuerpo. El cerebro debe organizar todas las sensaciones y es el encargado de localizar, clasificar, y ordenar cada una de ellas. Cuando las sensaciones fluyen de manera organizada o integrada, el cerebro usa sensaciones para formar percepciones, comportamientos y aprendizajes. (Contreras Ramírez, Limayre Fabiola; Hernandez Quiñones, Lucia Del Rosario;, 2017)

### **Disfunción integrativa sensorial**

Cuando hablamos de una disfunción, nos referimos al funcionamiento inadecuado o ineficiente, que en el caso del cerebro al referirse a los sentidos afecta particularmente las respuestas que tiene un individuo ante ciertos estímulos sensoriales. La inteligencia es la habilidad para interactuar con el ambiente físico o con los pensamientos e ideas. Para lograr esto, el niño necesita una interacción bien organizada entre miles de millones de neuronas. Parece ser que la inteligencia corresponde al número de neuronas en el cerebro y al número de conexiones entre ellas. Esto quiere decir que aun cuando las neuronas estén totalmente completas es necesario que la sinapsis o conexión entre cada una de ellas se esté dando de manera correcta para obtener las respuestas adecuadas a los estímulos proporcionados. (Contreras ramírez & Hernandez Quiñones, 2017)

### **La educación sensorial en la escuela infantil**

Los sentidos son parte importante de la persona y cómo los niños pueden utilizar sus sentidos como elementos primarios, fundamentales, del conocimiento intelectual, explicando que la fase perceptiva es la primera de las fases del pensamiento y la expresión. Además, la actividad mental inicia a través de las sensaciones y a partir de ellas se van generando ideas, así como el lenguaje conforme a un mecanismo de combinaciones sensoriales. Las palabras por sí solas nos dejan conceptos vacíos, por lo que nos queda claro que para que exista aprendizaje, hay que percibir por los sentidos y que el proceso de comprensión se dé de la mejor manera. (Contreras ramírez & Hernandez Quiñones, 2017)

#### **2.1.2 Desarrollo sensorial y motor**

Siendo la motricidad importante para el desarrollo del niño y la edad comprendida entre tres y seis años, una etapa en la cual se logran avances significativos como saltar o correr en motricidad gruesa; abotonarse la camisa, pintar y preferencia de la mano derecha o izquierda en motricidad

fin; destrezas que serán fundamentales para el desarrollo y desenvolvimiento académico. Es importante brindar diferentes oportunidades que potencialicen su desarrollo, es por ello que el presente trabajo se realizó en el Proyecto de Atención Integral al Niño Menor de Seis Años. (Pol Silva, 2012)

**a. Desarrollo sensorial en grupo de niños y niñas**

Cada coordinador docente puede atender grupos de hasta 30 niños y niñas. Es el responsable de la dirección de las actividades educativas y el personal voluntario le sirve de apoyo. Este grupo es atendido en forma socializada, organizada en subgrupos con niños o niñas de la misma edad o del mismo nivel de desarrollo. La atención se dinamiza por medio de la combinación de técnicas de la modalidad escolarizada y de la no escolarizada. (Pol Silva, 2012)

**b. Grupo de padres y madres de familia**

Está integrado por padres y madres de familia cuyos hijos son atendidos en los diferentes grupos. El funcionamiento de este grupo se lleva a cabo mediante concentraciones. Constituye procesos informativos y formativos sobre temas relevantes en la atención integral del niño y la niña. (Pol Silva, 2012)

**c. Grupo de madres en periodo de gestación y lactantes**

La atención a madres lactantes y mujeres embarazadas la da el coordinador docente, a través de una serie de actividades pedagógicas, con contenidos de estimulación para proporcionar el desarrollo en todos sus aspectos; cuidado y desarrollo del niño y la niña; higiene; importancia de la lactancia materna y salud preventiva. Las actividades con las madres se ejecutan en coordinación con el Ministerio de Salud y con la Comisión Nacional para la Lactancia Materna. Esta atención se da en reuniones mensuales, en períodos de 40 minutos. (Pol Silva, 2012)

### **2.1.3 Sensorial en Filosofía**

Como parte del proceso la investigación con enfoque del desarrollo infantil, etapas de desarrollo y la importancia de la estimulación oportuna para el desarrollo del pensamiento cognoscitivo. En las necesidades observadas, con el fin de ser un instrumento de apoyo para los docentes, fue diseñado con un enfoque de estimulación infantil y para permitir un aprendizaje autónomo en los infantes. Los resultados fueron positivos, debido al aporte, como institución se obtuvo beneficios y herramientas y como docentes materiales de apoyo para desarrollar el pensamiento cognoscitivo en los infantes. (Santos Herrarte J. A., 2018)

#### **a. Programas enfocados en la infancia para mejorar**

De acuerdo con el Ministerio de Educación (2013) existen diversos programas enfocados en la primera Infancia o Educación inicial algunos de ellos diseñados por el Ministerio de Educación. (Santos Herrarte J. A., 2018)

#### **b. Programa enfocado y coordinado por UNICEF**

La UNICEF (2006) en La Convención sobre los Derechos del Niño (1989) indica “Cualquier decisión, ley o política que pueda afectar a la infancia tiene que tener en cuenta que es lo mejor para los niños y niñas. Cuando los adultos tomen decisiones tienen que pensar en cómo pueden afectar a los niños” por lo tanto la Educación es una herramienta que se le debe brindar a la infancia desde los primeros años de vida, debido a que la falta de Educación puede perjudicar el futuro del niño como ciudadano. (Santos Herrarte J. A., 2018)

#### **c. Situación actual de la educación inicial y preprimaria**

El Sistema Nacional de Indicadores Educativos está dividido por 5 dimensiones propuestas por la UNESCO en el año 2005 constituidas por: Contexto de la educación, Recursos, Procesos Educativos, Resultados de escolarización y eficiencia interna, Resultados de aprendizaje del sistema. (Santos Herrarte J. A., 2018)

#### **2.1.4 La percepción en niños**

La respuesta violenta ante los conflictos ha generado una cultura violenta dentro de la sociedad guatemalteca y esta violencia se ve reflejada en la conducta de los niños y jóvenes que viven directamente relacionados con ésta. Actualmente la resolución de conflictos se realiza dentro de este tipo de cultura ya que el nivel económico, los patrones de crianza, el estatus social, los factores culturales y sociales del núcleo familiar y de las personas que se incluyen en el entorno próximo mediato e inmediato, pueden llegar a ser determinantes. (Argueta Deleón & Díaz Morales, Percepción del acoso escolar en niños y niñas de 9 a 11 años., 2015)

##### **a. Desarrollo físico del niño**

La importancia del desarrollo del niño es fundamental dentro del tema del abuso escolar para obtener un amplio contexto sobre la perspectiva que ellos manejan del mundo y de todo lo que los rodea. Se puede empezar desde lo físico tomando en cuenta su estatura, su apariencia física y en la edad de los 10 años, el proceso de crecimiento y maduración del cuerpo y los cambios físicos entre ambos sexos. Puede que durante esta edad los niños no crezcan conforme a lo esperado debido a cambios hormonales y puede crear conflicto al no sentirse pertenecientes al resto de su grupo. (Argueta DeLeón & Díaz Morales, 2015)

##### **b. Desarrollo emocional del niño**

Es importante tomar en cuenta que en la sociedad guatemalteca muchos de los niños son marginados al trabajo pesado sin tomar en cuenta sus necesidades intelectuales o viceversa si el niño no es considerado lo suficientemente efectivo en el desempeño escolar se le rechaza y todo esto genera una autoestima baja. Conforme los niños de la tercera infancia se van dando cuenta de sus necesidades

emocionales y afectivas se puede decir que van creciendo u obteniendo una madurez emocional a lo que pueden responder mejor cuando reciben estímulos positivos del medio que los rodea. Esto puede que no sea tan fácil desarrollarlo en niños que no tienen una estabilidad emocional dentro del hogar o que los padres no les han dado las herramientas necesarias que generen un dialogo o comunicación abierta. (Agueta DeLeón & Díaz Morales, 2015)

**c. Agresión o intimidación escolar**

Durante esta infancia algunos niños no pueden controlar su agresividad tanto física como verbal para con sus demás compañeros o gente que los rodea. Esto trae problemas de tipo social y psicológico generando un círculo de 11 violencias en el cual los niños con estas características se unen y forman grupos los cuales pueden llegar a ser criminales. (Argueta De León & Díaz Morales, 2015)

**2.1.5 Sensorialidad en niños**

La Educación en Guatemala, es uno de los ámbitos más importantes para los sujetos que viven la realidad, pues es un proceso social, transformador y competente que se desarrolla de acuerdo a los intereses de la cultura, en este caso la guatemalteca, y para quienes quieren cambiar la sociedad convirtiendo la realidad comunitaria en calidad de vida a través de ese proceso de transformación. Lamentablemente la educación en el Siglo XXI se ve afectada de manera trascendental por la tasa de malnutrición que impacta al país. (Oviedo Ramos, 2015)

**a. El desarrollo de las habilidades sensoriales**

Desde el instante mismo de su nacimiento, y de forma paralela a su adaptación para sobrevivir en el nuevo entorno a través de las actividades vitales básicas (respiración, circulación, digestión,

actividad cerebral), comienza a activarse en el bebé el desarrollo sensorial y la actividad motriz.

El desarrollo sensorial constituye el canal por donde el niño recibe la información de su entorno (colores, formas, olores, sabores, sonidos) y de su propio cuerpo (sensación de hambre, de frío, de posición del cuerpo en el espacio, etc.) A partir de esta información, el niño podrá dar respuestas adaptadas a las condiciones del medio o del entorno, es decir, realizará acciones inteligentes. (Expertos, Equipo de, 2018)

#### **b. El concepto de estimulación sensorial**

Dicho concepto de estimulación Sensorial tiene su origen en la necesidad de potenciar las capacidades de los niños con algún tipo de discapacidad sensorial, cognitiva y/o motora, evitando o reduciendo un posible retraso en el desarrollo de su inteligencia.

Actualmente, la estimulación sensorial se considera un método totalmente válido y beneficioso para cualquier niño, aunque su desarrollo sea totalmente normal y no se le haya diagnosticado ningún tipo de trastorno del aprendizaje. (Expertos, Equipo de, 2018)

#### **c. Talleres de estimulación sensorial**

La estimulación sensorial se basa en actividades sencillas y espontáneas que la mayoría de padres educadores y el entorno del niño practican de manera habitual natural. No obstante, diversos estudios demuestran que si esos estímulos se ejecutan de manera intencional y programada se obtienen mejores resultados.

Los talleres multi sensoriales o de estimulación sensorial consisten en la realización de diversas actividades siguiendo unas pautas y una organización determinada. (Expertos, Equipo de, 2018)

### **2.1.6 La Sensorialidad en niños para el proceso de enseñanza y aprendizaje**

El estudio se centró en los distintos aspectos: Ubicación geográfica de las instituciones, calidad del servicio, ciclos y jornadas de atención, programas educativos, infraestructura, fuente de financiamiento, procedencia de la población por etnia y sexo, cobertura poblacional por sector (público, privado y semi privado) por edad, tipo de discapacidad o necesidad educativa especial, personal, capacitaciones del recurso humano, y aspectos pedagógicos. (Asociación de Capacitación y Asistencia Técnica en Educación y Discapacidad, 2005)

#### **a. Principios filosóficos en atención a las personas con necesidades educativas especiales**

La Educación Especial se fundamenta en un conjunto de principios filosóficos, y en estos principios se basa la Política y Normativa de Acceso a la Educación para la Población con Necesidades Educativas Especiales; Política que rige la Educación Especial en Guatemala. (Asociación de Capacitación y Asistencia Técnica en Educación y Discapacidad, 2005)

#### **b. Educación especial**

Existen distintas concepciones acerca de la educación especial que proporcionan elementos para profundizar sobre las propiedades en que se compone dicho concepto. En la Política y Normativa de Acceso a la Educación para la Población con Necesidades Educativas Especiales, se concibe la Educación Especial como “un servicio educativo, diseñado para atender a personas con necesidades educativas especiales, que requieren de un conjunto de servicios, técnicas, estrategias, conocimientos y recursos pedagógicos destinados a asegurar un proceso educativo integral, flexible y dinámico. (Asociación de Capacitación y Asistencia Técnica en Educación y Discapacidad, 2005)

### **c. Necesidades educativas especiales**

En la Política y Normativa de Acceso a la Educación para la Población con Necesidades Educativas Especiales se concibe las necesidades educativas especiales como aquellas necesidades experimentadas por aquellas personas que, por circunstancias particulares, están en desventaja y tienen mayores dificultades para beneficiarse del currículo que corresponde a su edad, por lo que requieren de ayuda o recurso que faciliten su aprendizaje, tanto para la población con necesidades educativas especiales asociadas o no a discapacidad, como a los superdotados. (Asociación de Capacitación y Asistencia Técnica en Educación y Discapacidad, 2005)

#### **2.1.7 Beneficios de la estimulación sensorial en niños**

Guatemala, es un país cuya población está situada en altos índices de pobreza y los niños menores de seis años están en riesgo de desnutrición, la mala alimentación y las condiciones precarias provocan que los niños en edad escolar no tengan las mismas capacidades de aprendizaje que tienen los que crecen en un hogar apto para cubrir sus necesidades. La educación es una puerta para el desarrollo ya que, si la sociedad está preparada para asumir los retos de la globalización, es decir de las demandas en cuanto a las competencias que debe tener un ser humano, el futuro de las generaciones guatemaltecas tendría cambios significativos. (Fortuny Recinos, 2015)

#### **a. Importancia de la estimulación sensorial en niños**

Secretaría de Obras Sociales de la Esposa del presidente SOSEP. Programa de Hogares Comunitarios: Programa para la atención del cuidado infantil cuyos objetivos se concentran en facilitar el desarrollo integral antes de los siete años de edad, a hijos de madres trabajadoras con la implementación de un modelo psicopedagógico que brinda mejoras en la educación ofrecida por el educador natural

de la familia y la comunidad. Con esta estrategia se contribuye al enfrentamiento de la pobreza, al ser una alternativa viable no tradicional y de bajo costo, con la que se previenen y minimizan los problemas de los niños en la calle. (Fortuny Recinos, 2015)

**b. La importancia de los hogares comunitarios**

SOSEP, (1991). Este programa establece una táctica del gobierno de Guatemala para hacer frente a la pobreza, es una opción posible y nueva estrategia de bajos costos en la que toma en cuenta la colaboración de la comunidad conjuntamente con una coordinación interinstitucional para atender integralmente a niños en situación de riesgo social, abarca un conjunto de acciones destinadas para la prevención y minimización de la callejización. (Fortuny Recinos, 2015)

**c. La importancia del crecimiento seguro**

Orienta todos sus esfuerzos para elevar las habilidades, destrezas y habilidades de las mujeres de escasos recursos para ayudarlas a generar una mejor calidad de vida con mejora en ingresos económicos para las familias, organiza la participación de las comunidades para el desarrollo integral. El objetivo primordial es mejorar la calidad de vida de las familias pobres y promover las organizaciones productivas, por medio de la articulación de esfuerzos públicos y privados que contribuyen al desarrollo socioeconómico de las comunidades guatemaltecas. (Fortuny Recinos, 2015)

**2.1.8 Integración de habilidades sensoriales en niños**

La integración sensorial es la organización de sensaciones para su uso y éstas llegan continuamente al cerebro. Los sentidos dan la información acerca de las condiciones físicas del cuerpo y el ambiente que lo rodea. La información no solo entra por los ojos y oídos, sino también de cada punto de nuestro cuerpo. El cerebro debe organizar todas las sensaciones y es el

encargado de localizar, clasificar, y ordenar cada una de ellas. Cuando las sensaciones fluyen de manera organizada o integrada, el cerebro usa sensaciones para formar percepciones, comportamientos y aprendizajes. (Contreras ramírez & Hernandez Quiñones, 2017)

#### **a. Disfunción integrativa sensorial**

Cuando hablamos de una disfunción, nos referimos al funcionamiento inadecuado o ineficiente, que en el caso del cerebro al referirse a los sentidos afecta particularmente las respuestas que tiene un individuo ante ciertos estímulos sensoriales. La inteligencia es la habilidad para interactuar con el ambiente físico o con los pensamientos e ideas. Para lograr esto, el niño necesita una interacción bien organizada entre miles de millones de neuronas. Parece ser que la inteligencia corresponde al número de neuronas en el cerebro y al número de conexiones entre ellas.<sup>7</sup> Esto quiere decir que aun cuando las neuronas estén totalmente completas es necesario que la sinapsis o conexión entre cada una de ellas se esté dando de manera correcta para obtener las respuestas adecuadas a los estímulos proporcionados. (Contreras ramírez & Hernandez Quiñones, 2017)

#### **b. La educación sensorial en la escuela infantil**

Los sentidos son parte importante de la persona y cómo los niños pueden utilizar sus sentidos como elementos primarios, fundamentales, del conocimiento intelectual, explicando que la fase perceptiva es la primera de las fases del pensamiento y la expresión. Además, la actividad mental inicia a través de las sensaciones y a partir de ellas se van generando ideas, así como el lenguaje conforme a un mecanismo de combinaciones sensoriales. Las palabras por sí solas nos dejan conceptos vacíos, por lo que nos queda claro que para que exista aprendizaje, hay que percibir por los sentidos y que el proceso de comprensión se dé de la mejor manera. (Contreras ramírez & Hernandez Quiñones, 2017)

### **c. Aprender moviendo el cuerpo**

El sistema sensorial influye vitalmente en el aprendizaje, éste inicia a desarrollarse intrauterinamente desde que el embrión responde a ciertos sonidos a los 23 días después de la concepción, así mismo experimentamos y sentimos el movimiento por medio del sistema vestibular. El sonido y el movimiento estimulan directamente este sistema y se le considera la vía de entrada (vestíbulo) al cerebro, incluso desde antes del nacimiento. A través de todos nuestros sentidos obtenemos la idea de nuestro alrededor, con la integración del oído, gusto, tacto y al reunir estas sensaciones se da lugar a desarrollar la vista. (Contreras ramírez & Hernandez Quiñones, 2017)

## **2.2 Fundamentos legales**

### **2.2.1 Constitución Política de la República de Guatemala**

Según la Constitución Política De La República de Guatemala en la “Sección Cuarta” en su artículo 71,- Derecho a la educación. Se garantiza la libertad de enseñanza y de criterio docente, es obligación del Estado, proporcionar y facilitar educación a sus habitantes sin discriminación alguna. Se declara la utilidad y necesidad pública la fundación y mantenimiento de centros educativos culturales y museos. Así mismo en el artículo 74.- Educación Obligatoria. Los habitantes tienen el derecho y la obligación de recibir la educación inicial, preprimaria, primaria y básica, dentro de los límites de edad que fije la ley. (Asamblea Nacional Constituyente;, 1993)

### **2.2.2 Ley de Educación Nacional**

Según el decreto 12-91 en el Capítulo I, Educación Inicial, artículo 43 Definición Se considera educación inicial, la que comienza desde la concepción del niño, hasta los cuatro años de edad; procurando su desarrollo integral y apoyando a la familia para su plena formación. Artículo

44. Finalidades. Son finalidades de la Educación inicial: a) Garantizar el desarrollo pleno de todo ser humano desde su concepción, su existencia y derecho a vivir en condiciones familiares y ambientales propicias, ante la responsabilidad del Estado. b) Procurar el desarrollo psicobiosocial del niño mediante programas de atención a la madre en los períodos pre y post-natal, de apoyo y protección a la familia. (Congreso de la República de Guatemala, 1991)

Según la Ley de Educación Nacional, Decreto 12-91 en el Capítulo VIII, subsistemas de educación escolar, Artículo 28 Subsistema de Educación Escolar. Para la realización del proceso educativo, en los establecimientos escolares, está organizado en niveles, ciclos, grados y etapas en educación acelerada para adultos, con programas estructurados en los currículos establecidos y los que se establezcan, en forma flexible, gradual y progresiva para hacer efectivos los fines de la educación nacional. Artículo 29. Niveles del Subsistema de Educación Escolar. El Subsistema de Educación Escolar, se conforma con los niveles, ciclos, grados y etapas siguientes: 1er. Nivel Educación Inicial 2do. Nivel Educación Preprimaria Párvulos, 1, 2, 3 3er. Nivel Educación Primaria 1ro. Al 6to. Grados educación acelerada para adultos de la 1ra. A 4ta. Etapa 4to. Nivel Educación Media Ciclo de educación básica Ciclo de educación diversificada. (Congreso de la República de Guatemala, 1991)

### **2.2.3 Ley de Protección Integral de la Niñez y Adolescencia**

De acuerdo a lo establecido en el Libro I, Título I, Capítulo I, Artículo 3. Sujeto de derecho y deberes. El Estado deberá respetar los derechos y deberes de los padres o en su caso de las personas encargadas del niño, niña o adolescente, de impartir en consonancia con la evolución de sus facultades, dirección y orientación apropiadas para que el niño, niña y adolescente ejerza los derechos reconocidos en la Constitución Política de la República, la presente Ley y demás leyes internas, los tratados,

convenios, pactos y demás instrumentos internacionales en materia de derechos humanos aceptados y ratificados por Guatemala, sin más restricciones que las que establece la ley, cuya interpretación no será extensiva. (El congreso de La República de Guatemala, 2003)

## **Capítulo III**

### **Plan de acción o de la intervención del proyecto**

#### **3.1 Título del proyecto**

Aula sensorial para la enseñanza-aprendizaje mediante una guía dirigida a docentes del nivel pre primaria del Centro de Atención Integral -CAI-, municipio de Puerto Barrios, departamento de Izabal.

#### **3.2 Problema seleccionado**

¿Qué hacer para tener aula sensorial para la enseñanza-aprendizaje de las niñas y niños de nivel preescolar?

#### **3.3 Hipótesis acción**

Si se elabora una guía de actividades sensoriales y se gestiona un espacio para aplicarla, entonces se obtendrá un aula sensorial para la enseñanza-aprendizaje de las niñas y niños del nivel pre escolar.

#### **3.4 Ubicación geográfica**

6ta avenida y 16 calle esquina, municipio de Puerto Barrios, Izabal.

#### **3.5 Unidad ejecutora**

Universidad de San Carlos de Guatemala  
Facultad de Humanidades sede 42-Puerto Barrios, Izabal  
Centro de Atención Integral -CAI-

#### **3.6 Justificación**

En virtud al diagnóstico realizado en las instalaciones del Centro de Atención Integral -CAI- se pudo observar que las niñas y los niños no cuentan con el espacio necesario para realizar actividades que desarrollen la sensorialidad de acuerdo a los objetivos trazados dentro del proceso de enseñanza/aprendizaje, en consecuencia a esto es necesario que las niñas y niños cuenten con dicho

ambiente pedagógico dentro de las instalaciones, es por esto que se propone el proyecto: aula sensorial para la enseñanza-aprendizaje mediante una guía dirigida a docentes del nivel pre primaria del Centro de Atención Integral -CAI-, municipio Puerto Barrios, departamento Izabal. Las niñas y los niños necesitan estimular sus sentidos y con estos aprenden de forma integral, el proyecto aportará un ambiente agradable, eficiente y ventajoso para que estos aprendan y desarrollen diversas actividades a través de sus sentidos.

Las niñas y los niños en su edad escolar inicial, aprenden de una manera más significativa a través de los sentidos, su aprendizaje es percibido con más precisión y exactitud, desde que se nace se aprende y explora el mundo a través de estos, y sin dar mucha atención se obvia que los cinco sentidos son muy importantes, aún más de lo que creemos, estos ayudan a la protección, descubrimiento, desarrollo, comunicación y estimulación personal.

Con el uso de los sentidos las niñas y niños desarrollan gran variedad de funciones cognitivas como la retención de información, memoria y atención, coadyuvando a su accionar futuro en la solución de problemas, creatividad y la manera de comunicarse con otras personas.

Las guías educativas, favorecen el aprendizaje, esto porque se estructuran con base a material didáctico que estimulan actividades, es por ello que se desarrolla para completar el proceso de enseñanza aprendizaje-aprendizaje la guía dirigida a docentes sobre actividades sensoriales para niños y niñas del nivel preprimaria.

### **3.7 Descripción**

El proyecto consiste en la implementación de un aula sensorial para la enseñanza-aprendizaje mediante una guía dirigida a docentes del nivel pre primaria del Centro de Atención Integral -CAI-, municipio Puerto Barrios, departamento Izabal.

Durante la elaboración del proyecto se preparó el diseño de un aula con enfoque sensorial, se le pintó y añadió imagen ilustrativa a actividades sensoriales, bienvenida y el grato estado de pertenencia.

Se desarrollaron diversas investigaciones documentales y personales para la elaboración de la guía, este aporte pedagógico fue estructurado en cinco unidades, cada una con base a cada sentido, las unidades contienen la descripción de cada sentido, importancia y múltiples actividades de desarrollo sensorial, las unidades corresponden a: sentido de la vista, sentido del tacto, sentido del olfato, sentido del gusto y sentido del oído. Misma guía que se elabora mediante revisiones constantes del asesor de EPS, personal docente profesionalizado y asesoría psicológica.

Con apoyo de la plataforma virtual Google Meet, se logra la socialización del proyecto mediante una charla que, incluye la descripción de todo el trabajo realizado, presentación de la guía, usos e importancia de aplicarla, para llevar a cabo la utilización de este aporte pedagógico se preparó material didáctico, entre los que se pueden mencionar: presentación de Power Point, figuras geométricas (tres triángulos, tres cuadrados, tres rectángulos y tres círculos de 30cm, 20cm y 10cm) y un semáforo de la conducta, adicional se propició a la directora y docentes: una manta vinílica de 2m de largo por 1 metro de alto, temperas, pinceles, papel de china, pegamento, papel foamy, harina comestible y tokis para hacer plastilina cacera, recipientes, un aparato de sonido y una USB que contiene el material auditivo para llevar a cabo las actividades encontradas en la unidad del sentido del oído y la guía de manera digital.

De forma presencial se da entrega del proyecto con la directora Licda. Leticia Aguilar y siete docentes del Centro de Atención Integral -CAI-, entregando una copia impresa de la guía y todo el material financiado y gestionado, descrito con anterioridad.

### **3.8 Objetivos**

#### **3.8.1 General**

Contribuir en el desarrollo personal y educativo de las niñas y los niños del Centro de Atención Integral -CAI- a través de actividades sensoriales.

#### **3.8.2 Específicos**

- Preparar el espacio físico que funcione como aula sensorial para la enseñanza-aprendizaje de las niñas y los niños del Centro de Atención Integral -CAI-
- Elaborar una guía de actividades sensoriales dirigida a docentes del Centro de Atención Integral -CAI- para que ellos la pongan en práctica con los estudiantes del nivel preprimaria.
- Preparar material didáctico-sensorial para estimular el aprendizaje de las niñas y los niños del Centro de Atención Integral -CAI-
- Socializar la guía y aula sensorial con los docentes y directora del Centro de Atención Integral -CAI- habituando las actividades establecidas en la guía.

### **3.9 Metas**

- Diseñar y matizar el aula de preprimaria de 5x5m<sup>2</sup> para que funcione como aula sensorial para la enseñanza-aprendizaje de las niñas y los niños del Centro de Atención Integral -CAI-.
- Una guía que incluya dieciocho actividades sensoriales, dirigida a docentes de preprimaria del Centro de Atención Integral -CAI-.
- Dieciocho materiales didácticos-sensoriales acordes a las dieciocho actividades de la guía que estimulen los sentidos de las niñas y los niños.
- Una charla para socializar la guía y el aula sensorial con siete docentes del nivel preprimaria y la directora del Centro de Atención Integral -CAI-

### **3.10 Beneficiarios**

#### **3.10.1 Directos**

- Niñas y niños del nivel preprimaria del Centro de Atención Integral -CAI-
- Docentes que imparten el nivel preprimaria del Centro de Atención Integral -CAI-
- Directora del Centro de Atención Integral -CAI-

#### **3.10.2 Indirectos**

- Padres y madres de familia que tienen inscritos a niñas y niños en el Centro de Atención Integral -CAI-

### **3.11 Actividades para el logro de objetivos**

- Solicitud con la directora Licda. Leticia Aguilar del Centro de Atención Integral -CAI-.
- Solicitud con la directora para autorización de utilizar y decorar un aula.
- Decorar el ambiente del aula sensorial.
- Determinar actividades que se pueden poner en práctica según los cinco sentidos, abocando personal con experiencia en el tema.
- Elaborar la guía sensorial que incluya 18 actividades.
- Revisión y corrección por el asesor de EPS de la guía sensorial.
- Elaborar material didáctico-sensorial para llevar a cabo 14 actividades y estimular el aprendizaje a través del tacto, vista y oído.
- Elaborar material didáctico-sensorial para llevar a cabo 4 actividades y estimular el aprendizaje a través del olfato y el gusto.
- Impartir una charla educativa con modalidad virtual a través de Google Meet, con siete docentes del nivel preprimaria y la directora del Centro de Atención Integral -CAI-
- Entrega de proyecto a las autoridades educativas del Centro de Atención Integral -CAI- y asesor de EPS.

### 3.12 Cronograma

No.	Actividades	2020																2021							
		Febrero				Marzo				Octubre				Noviembre				Enero				Febrero			
		1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
1	Solicitud con la directora Licda. Leticia Aguilar del Centro de Atención Integral -CAI-.	P	■																						
		E		■																					
2	Solicitud con la directora para autorización de utilizar y decorar un aula.	P					■																		
		E						■																	
3	Decorar el ambiente del aula sensorial.	P									■														
		E										■	■	■											
4	Determinar actividades que se pueden poner en práctica según los cinco sentidos, abocando personal con experiencia en el tema.	P														■									
		E															■	■	■						
5	Elaborar la guía sensorial que incluya 18 actividades.	P														■									
		E																■	■	■					





### **3.13 Técnicas metodológicas**

#### **a. Observación**

Se procedió a una observación superficial del área a ejecutar en el proyecto de la institución Centro de Atención Integral -CAI-

#### **b. Entrevista**

Se le abordó al personal involucrado a una entrevista con algunas interrogantes relacionadas en el tema del aula sensorial y para recabar información de la institución.

#### **c. Cuestionarios**

Se elaboró un set de preguntas con información puntual en el marco del aula sensorial e inquietudes de información institucional.

#### **d. Investigación bibliográfica**

Se procedió a la investigación bibliográfica en los documentos actualizados de la institución del Centro de Atención Integral -CAI-

#### **e. Investigación documental**

Realizar una investigación en varios documentos: físicos, digitales que nos lleve a la información necesaria en el marco del Aula Sensorial.

### **3.14 Recursos**

#### **3.14.1 Humanos**

- Estudiantes
- Maestros
- Directora
- Pesista

#### **3.14.2 Físicos**

- Centro de Atención Integral -CAI-

### 3.14.3 Tecnológicos

- Computadora
- Internet
- Dispositivo móvil
- USB
- Impresora
- Plataforma Google Meet

### 3.14.4 Materiales

- Papel
- Lapicero
- Pintura
- Vinílica
- Aparato de reproductor de música
- Material didáctico

### 3.14.5 Financieros

- Q.1805.50

### 3.15 Presupuesto

No.	Descripción	Costo unitario	Costo total
<b>Gastos propios</b>			
1	Material didáctico para actividades	Q200.00	Q200.00
2	61 fotocopias en la impresión de las actividades	Q0.50	Q30.50
3	1 aparato reproductor de música	Q300.00	Q300.00
4	1 USB	Q225.00	Q225.00
	Transporte	Q100.00	Q100.00
Total, gastos propios			<b>Q855.50</b>

<b>Gestión</b>			
5	1 mantas vinílicas	Q150.00	Q150.00
1	Impresión de 1 guía	Q200.00	Q200.00
6	Transporte	Q100.00	Q100.00
Total, de gestión			<b>Q450.00</b>
7	Imprevistos	Q500.00	Q500.00
<b>Total</b>			<b>Q1805.50</b>

Tabla 6. Descripción del presupuesto utilizado del proyecto.

Fuente: Elaboración propia (2020)

### 3.16 Responsables

- Epesista: Wilhelm Rohaldo González Barrientos

### 3.17 Formatos de instrumentos de evaluación

Lista de cotejo que proporciona la propedéutica del Ejercicio Profesional Supervisado, 2019.

## Capítulo IV

### Ejecución y sistematización de la intervención

#### 4.1 Descripción de las actividades realizadas

Actividades	Resultados
Solicitud con la directora Licda. Leticia Aguilar del Centro de Atención Integral -CAI-.	Se aprobó la solicitud dirigida a la directora Licda. Leticia Aguilar para proceder a ejecutar el proyecto
Solicitud con la directora para autorización de utilizar y decorar un aula.	Posteriormente a la solicitud se logró la aprobación de utilizar y decorar un aula con el tema de la sensorialidad
Decorar el ambiente del aula sensorial.	Se obtuvo un aula decorada con el énfasis sensorial para la utilización de las niñas y niños del nivel pre-primaria y que en esta se lleve a cabo la enseñanza-aprendizaje utilizando los sentidos.
Determinar actividades que se pueden poner en práctica según los cinco sentidos, abocando personal con experiencia en el tema.	Listado de 18 actividades de tipo sensorial para niñas y niños del nivel inicial.
Elaborar la guía sensorial que incluya 18 actividades.	Una guía sensorial que incluye 18 actividades para desarrollar el aprendizaje en las niñas y niños a través de sus sentidos
Revisión y corrección por el asesor de EPS de la guía sensorial.	Se consiguió la aprobación de la guía sensorial por el asesor EPS con correcciones mínimas.
Elaborar material didáctico-sensorial para llevar a cabo 14 actividades y estimular el	Obtención de material pedagógico-didáctico con énfasis sensorial para desarrollar las 14 actividades de la guía utilizando el tacto,

aprendizaje a través del tacto, vista y oído.	vista y oído.
Elaborar material didáctico-sensorial para llevar a cabo 4 actividades y estimular el aprendizaje a través del olfato y el gusto.	Obtención de material pedagógico-didáctico con énfasis sensorial para desarrollar las 4 actividades de la guía utilizando el olfato y el gusto.
Impartir una charla educativa con modalidad virtual a través de Google Meet con siete docentes del nivel preprimario y la directora del Centro de Atención Integral -CAI-	Siete docentes del nivel pre-primario y directora de la institución conocedores y orientados en la estimulación del aprendizaje a través de los sentidos.  Socialización de la guía sensorial con los docentes del nivel pre-primario y la directora de la institución.
Entrega de proyecto a las autoridades educativas del Centro de Atención Integral -CAI- y asesor de EPS.	Se alcanzaron los objetivos previstos del proyecto, entregando a los docentes y a la directora del Centro de Atención Integral -CAI- 1 copias de la guía y la finalización del proyecto.

Tabla 7. Resultados de las actividades realizadas.

Fuente: Elaboración propia (2020).

#### 4.2 Productos, logros y evidencias

Productos	Logros
Aula sensorial para la enseñanza-aprendizaje mediante una guía dirigida a docentes del nivel pre primaria del Centro de Atención Integral -CAI-, municipio de Puerto Barrios, departamento de Izabal.	Se contribuyó en el desarrollo personal y educativo de las niñas y los niños del Centro de Atención Integral -CAI- a través de actividades sensoriales.  Un aula para uso de actividades

<p>1 copias impresa</p>	<p>sensoriales.</p> <p>Participación de los docentes, un operativo y una directora del Centro de Atención Integral -CAI-.</p> <p>Material didáctico sensorial para desarrollar actividades a través de los sentidos.</p> <p>Compromiso institucional de brindar continuidad del proyecto.</p>
-------------------------	---

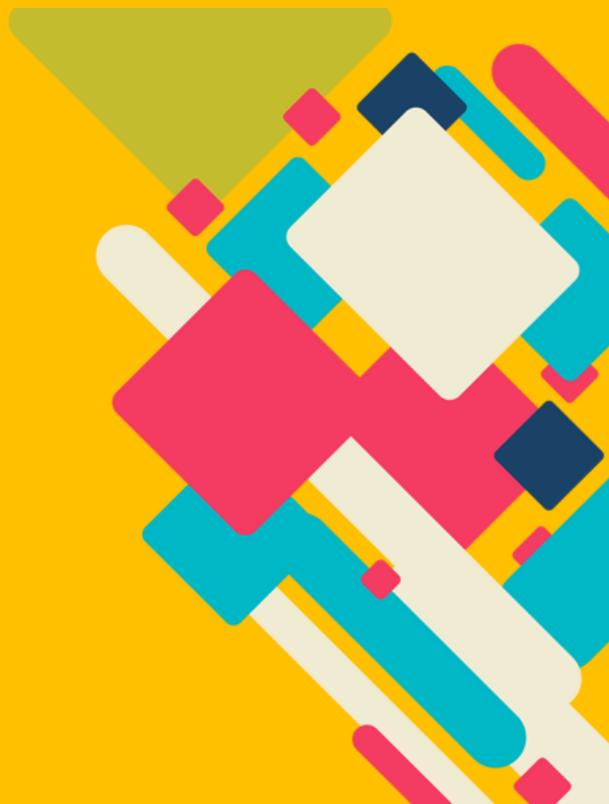
Tabla 8. Productos y logros alcanzados para la ejecución del proyecto.

Fuente: Elaboración propia (2020).

# Guía de actividades SENSORIALES



2021



*El presente documento es única y exclusivamente para consulta, propiedad de la sede 42-Puerto Barrios, Izabal de la Facultad de Humanidades, Universidad de San Carlos de Guatemala y del Centro de Atención Integral -CAI- Queda prohibida la reproducción total o parcial de su contenido con fines lucrativos.*



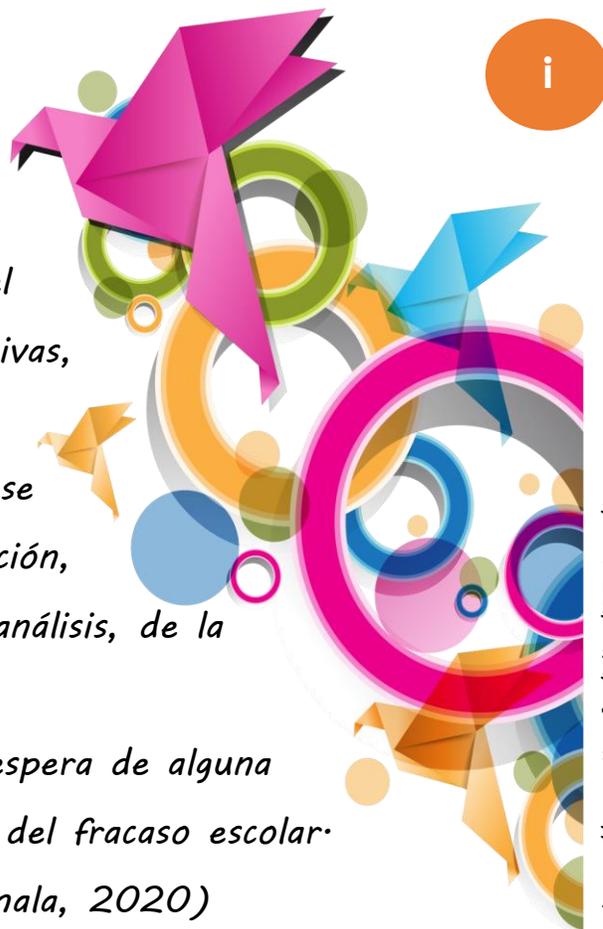
## *Tabla de contenidos*

<i>Introducción</i>	<i>i</i>
<i>Explicación iconográfica</i>	<i>ii</i>
<i>Competencia general</i>	<i>iii</i>
<i>Objetivo</i>	<i>iii</i>
<i>La vista</i>	<i>1</i>
<i>El tacto</i>	<i>9</i>
<i>El olfato</i>	<i>16</i>
<i>El gusto</i>	<i>19</i>
<i>El oído</i>	<i>22</i>
<i>USB: audios, canciones y cantos</i>	<i>26</i>
<i>Recomendaciones</i>	<i>27</i>
<i>Referencias bibliográficas</i>	<i>28</i>

## *Introducción*

*Las destrezas que se adquieren mediante la sensorialidad orientan el desarrollo de las habilidades perceptivas, morales, sociales y cognitivas de las niñas y los niños. Estas habilidades se desarrollan por medio de la observación, la clasificación, la comparación, del análisis, de la síntesis y otras.*

*Con la elaboración de esta guía se espera de alguna manera, contribuir a la disminución del fracaso escolar.  
(Ministerio de Educación de Guatemala, 2020)*



<https://www.jing.fm/cliprt/iRTolww/>

## Explicación iconográfica



- **Observación:** que constituye indicación al estudiante a observar con determinación y mucha atención.



- **Escucha:** que propone indicarle al estudiante que preste atención auditiva para lo que se realizará previamente.



- **Tacto:** propone actividades próximas a realizarse únicamente con las manos o tacto.



- **Olfato:** indicación sugerida para que los estudiantes presten su atención a los olores que se perciben según las actividades.



- **Gusto:** propone actividades próximas a realizarse que son primordialmente degustaciones.



- **Actividad:** indica realización de actividades.



- **Actividad interactiva:** indica la realización de actividades de tipo participativas, de intercambio o pasivas.



- **Tarea:** indica propuesta de tareas escritas para fomentar el aprendizaje al tacto.



- **Tarea o actividad para la casa:** indica la realización de actividades exclusivas para realizar en casa con ayuda de los padres.



- **Evaluación:** indicación para el docente para fomentar evaluación de aprendizaje.

## ***Competencia general***

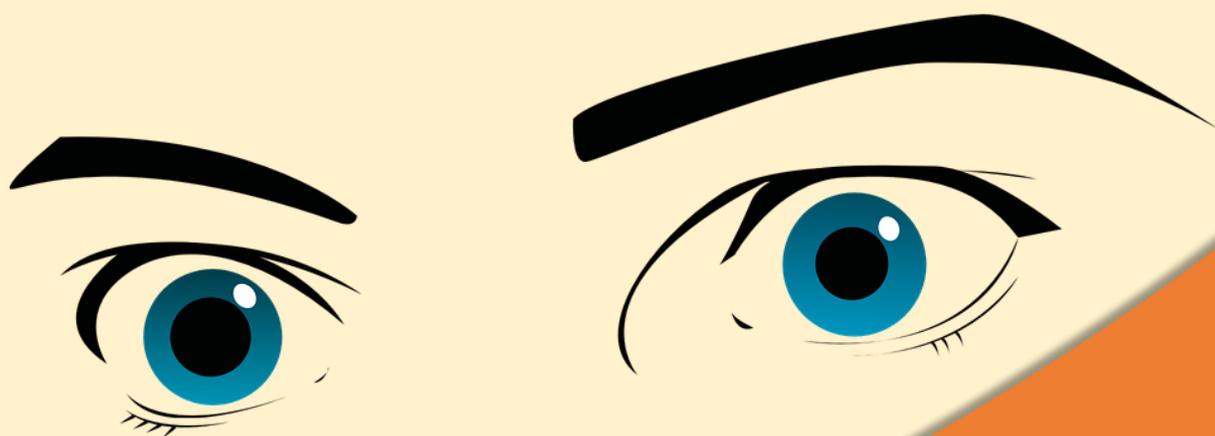
Establece diferencias entre sensaciones visuales, auditivas, ópticas, gustativas y olfativas que le permiten el conocimiento de la realidad de su medio social y natural. (Ministerio de Educación de Guatemala, 2020)

## ***Objetivo***

Contribuir en el desarrollo personal y educativo de las niñas y los niños del Centro de Atención Integral -CAI- a través de actividades sensoriales.

# Experiencias de actividades

## LA VISTA

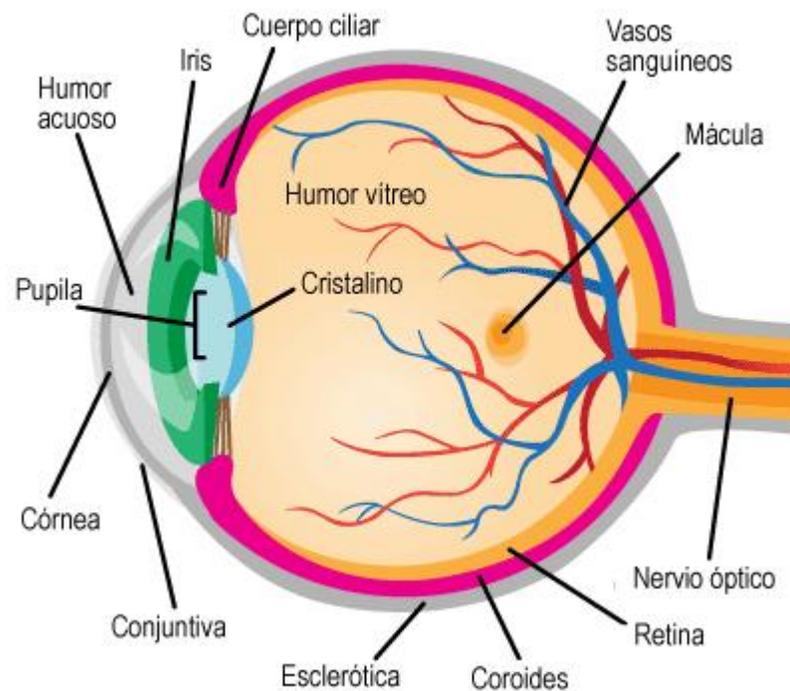


# La vista

1

Los ojos trabajan desde el momento en que te levantas hasta que los cierras para irte a dormir. Reciben toneladas de información sobre el mundo que te rodea: formas, colores, movimientos y mucho más. Envían información al cerebro para que la procese y pueda saber qué ocurre fuera de tu cuerpo. (The Nemours Foundation, 2021)

## Aspectos básicos del cuerpo: Los ojos

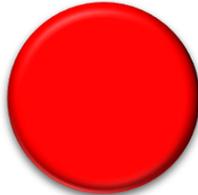


KidsHealth® All rights reserved.

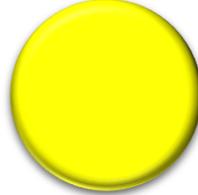


## Identificación de colores

### Colores primarios



Rojo



Amarillo



Azul

### Colores secundarios



Anaranjado



Violeta o Morado



Verde

### Otros colores



Cafés



Celeste



Rosado



Verde claro



Negro



Blanco



Identifica colores de diferentes objetos que se encuentren alrededor.



## El semáforo de la conducta

**Participante:** niños y niñas de 3 años en adelante.

**Materiales:** colores del semáforo (rojo, amarillo y verde).

**En que consiste:** en seguir las luces con la vista cuando se indiquen en lo alto, identificar que rojo significa parar, amarillo debemos pensar lo que queremos hacer y verde que lo podemos hacer.

**Instrucciones:** sacar a los niños al patio y enseñar el semáforo que tenemos, hacemos tres filas (tipo trencito) e indicamos que avanzarán y seguirán la señal que se indique cuando van marcha y ellos acatarán la señal solo con la vista. Ejemplo: están en marcha y el docente saca por lo alto el color rojo, el niño que va dirigiendo el trencito debe parar. Seguido de unos minutos los niños que van al frente pasan al final de la fila y es el turno de los siguientes niños.

Al finalizar el juego hacemos una reflexión conjunta y les explicamos lo siguiente: “el juego del semáforo es una técnica que nos puede ayudar en muchos momentos, y que el docente utilizará estos colores para evidenciar como está siendo su conducta. Durante las clases la docente sacará el color del semáforo rojo cuando un niño tenga conducta inapropiada, esto significa que debe parar, respirar y relajarse, el color amarillo para niños que necesiten algún consentimiento y verde para indicar al niño que puede actuar. (Educa Peques, 2019)



### Paro

Respiro profundamente, me relajo e identifico mis emociones.



### Pienso

¿Qué es lo que debo o puedo hacer?



### Actúo

Escojo la mejor opción y la hago.



# Actividad 3

4

## Identificación de formas y tamaños

**Participantes:** niños y niñas de 3 años en adelante.

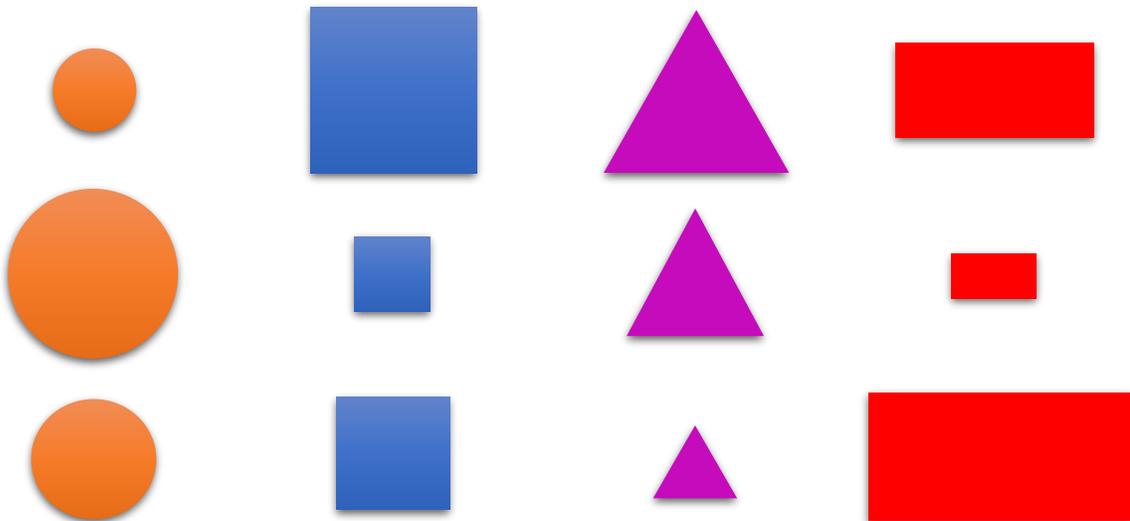
**Materiales:** figuras en 3D de círculos, cuadrados, rectángulos y triángulos de tamaños: pequeños, medianos y grandes.

**En que consiste:** en explicarle a los niños utilizando las figuras en 3D, las diferentes formas y tamaños que existen.

**Instrucciones:** selecciona las figuras por su forma y explica a los niños(a) su forma y tamaño, ellos mediante la observación reconocerán formas y tamaños para su indicación.



Identifica las formas y tamaños de las siguientes figuras utilizando las figuras 3D.



## Vocales, consonantes y abecedario

**Instrucción:** el docente indicará y enseñará las vocales y consonantes para que los niños puedan reconocerlas mediante la observación (utiliza la manta vinílica que contiene las vocales y abecedario).

### Las vocales

**Aa**

**Ee**

**Ii**

**Oo**

**Uu**

### Las consonantes

**Bb**

**cC**

**Dd**

**Ff**

**Gg**

**Hh**

**Jj**

**Kk**

**Ll**

**Mm**

**Nn**

**Ññ**

**Pp**

**Qq**

**Rr**

**Ss**

**Tt**

**Vv**

**Ww**

**Xx**

**Yy**

**Zz**

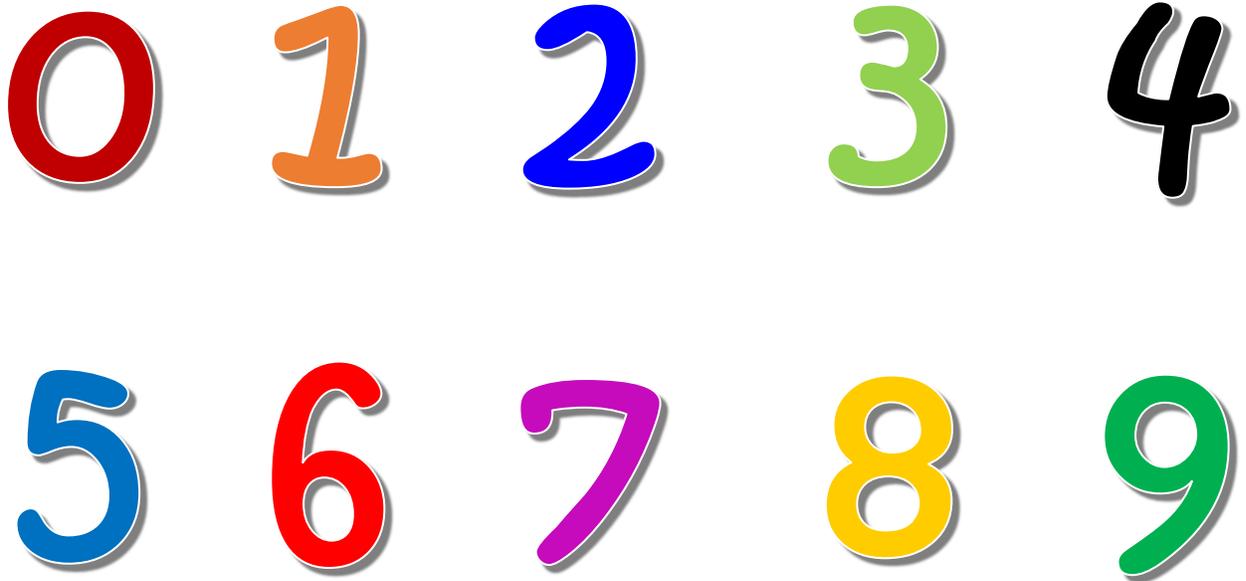
### El abecedario

Es el resultado de juntar las vocales con las consonantes. (ver ejemplo para su explicación en vinílica impresa).

# Conociendo los números

**Instrucción:** el docente indicará y enseñará los números del 0 al 9 para que los niños(a) puedan reconocerlos mediante la observación (utiliza la manta vinílica que contiene los números).

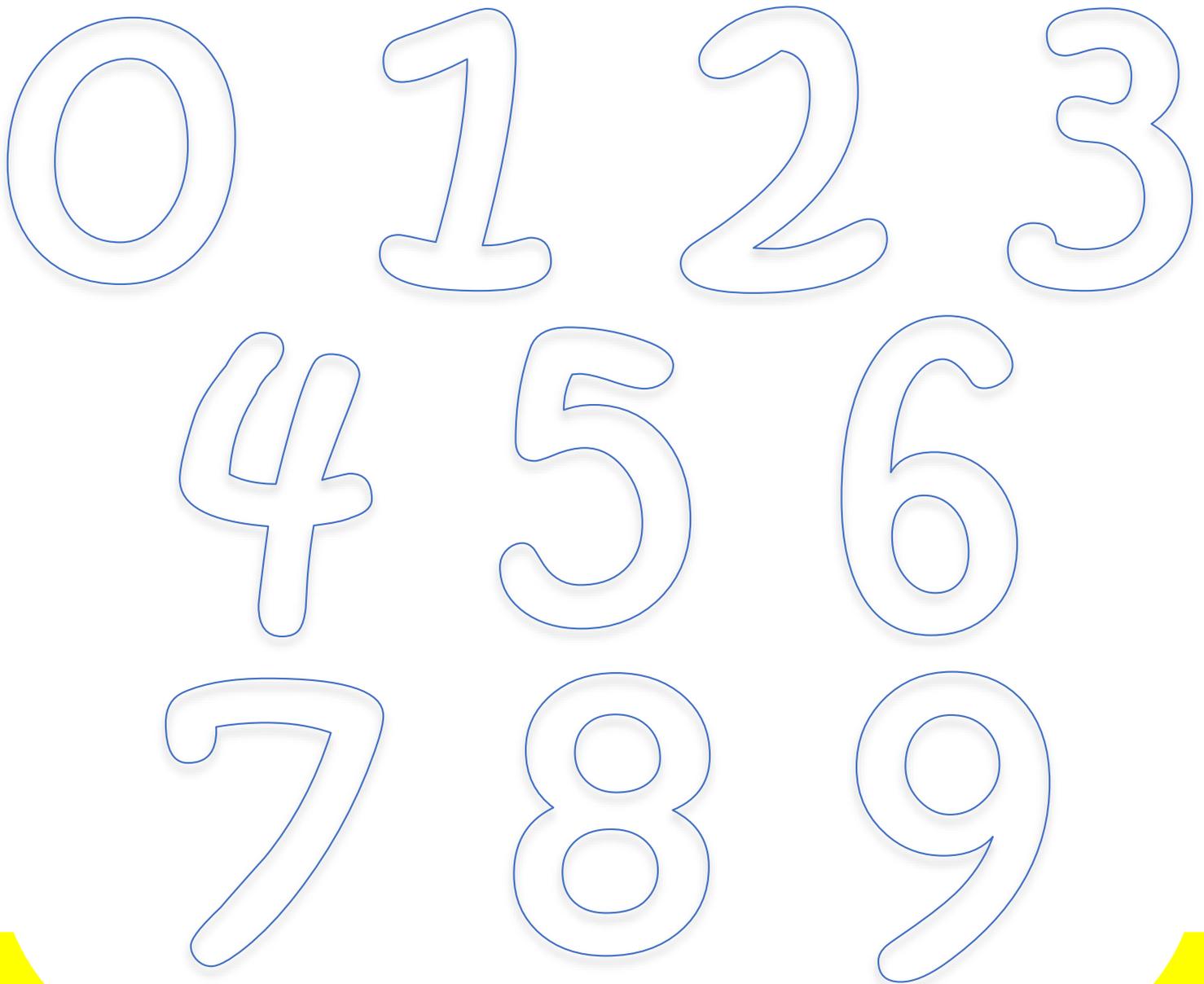
## Los números



## Trazado de números

**Materiales:** plastilina y plantilla para trazar los números (ver proceso para hacer plastilina en la actividad 9 de esta guía).

**Instrucciones:** traza con plastilina los números del 0 al 9.





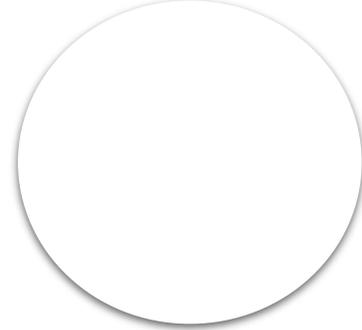
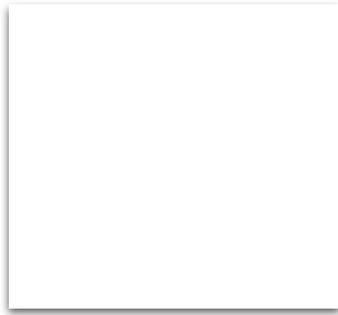
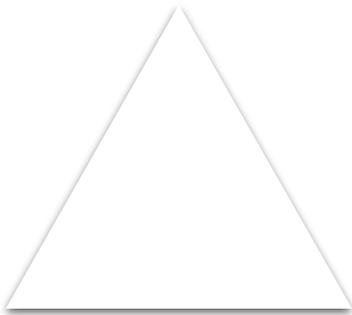
# Evaluación

8

Nombre: \_\_\_\_\_ Fecha: \_\_\_\_\_

**Instrucciones:** realiza correctamente las siguientes actividades según las indicaciones de tu maestro(a).

**SERIE I.** Pinta las figuras siguientes según el color que te indique el maestro.



**SERIE II.** Repasa con color rojo las vocales que encuentres en el siguiente conjunto de letras.

Aa

Yy

Ii

Ll

Pp

Ee

Hh

Oo

# Experiencias de actividades

## El tacto



# El tacto

9

El tacto es lo que nos permite **sentir, tocar, acariciar los objetos a nuestro alrededor** o que estén a nuestro alcance. La piel que cubre nuestro cuerpo es lo que nos permite sentir a través de diferentes tipos de sensaciones.

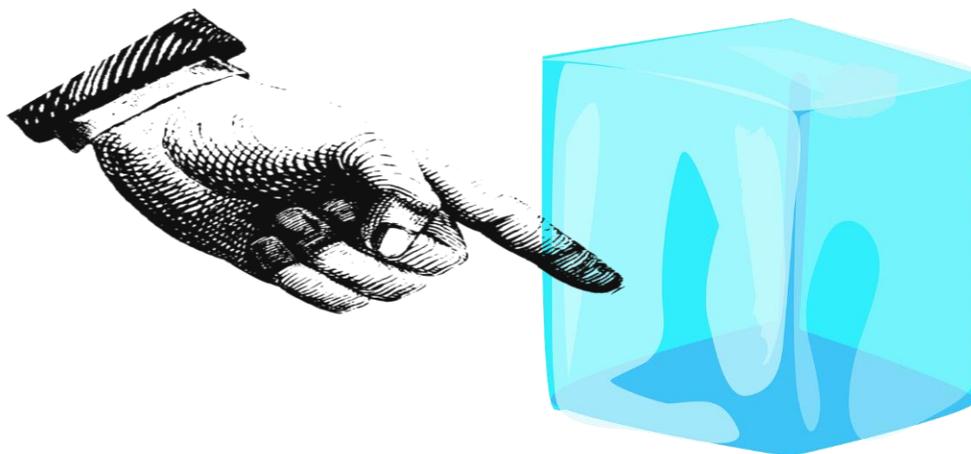
A diferencia de los demás sentidos (gusto, oído, olfato y vista), el tacto no tiene un órgano general para analizar su funcionamiento (como el gusto tiene la lengua, la vista los ojos, el olfato la nariz y el oído las orejas), sino que **usa la piel**, que recubre **todo el cuerpo**.

Hay al menos tres tipos de sensaciones que debemos tener en consideración al momento de hablar del tacto, y son las sensaciones placenteras, dolorosas e indiferentes.

Las placenteras son las que –como la palabra misma indica– producen placer, como las cosquillas, las caricias y la suave brisa, o incluso un baño con agua caliente cuando hace frío.

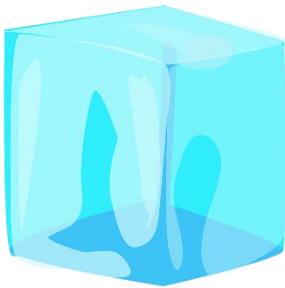
Las sensaciones dolorosas son las que no nos gustan: los cortes, los golpes o el clima extremo.

Las sensaciones indiferentes son aquellas a las que no les prestamos atención con regularidad. El cuerpo siempre está sintiendo cosas, pero si no nos producen placer o dolor, el cerebro simplemente tiende a ignorarlas. (Juegos Infantiles, 2019)



## Frio o caliente

**Instrucción:** el docente traerá consigo una bolsa de hielo y una bolsa de agua tibia (caliente no) por prevención, siguiente explicará al niño(a) y mediante el tacto sentirán la diferente de estas sensaciones.



Frio

Caliente



Solicita a los niños(a) que mencionen objetos que representen algo frío.

Solicita a los niños(a) que mencionen objetos que representen algo caliente.

**Recuerda:** explicar a los niños y niñas la precaución que deben tener al manipular objetivos con estas características.



## Texturas

Las texturas son algo que se perciben con el tacto, más allá de la propia vista, provoca percepciones y sensaciones al tocarlas.



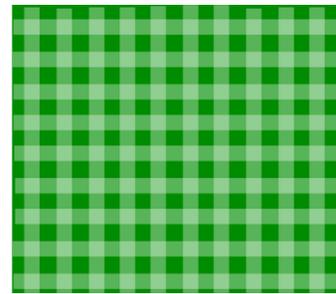
Se proponen las siguientes texturas para darlas a conocer a los niños y ellos describan su aspecto y sensación al tocarlas.



Lija: áspero



Pluma: suave



Tela: rugosa



Tabla: lisa



Corteza de árbol: grueso



Hoja de papel: delgada



En casa deben encontrar diferentes texturas y tratar de llevar 3 diferentes a la clase siguiente para compartir las texturas y sentir las diferentes sensaciones.

## Esculturas de plastilina cacera

Hacer escultura es el acto de esculpir o moldear figuras con las manos.

**Materiales:** harina de trigo, colorante artificial (toki), agua y un recipiente.

### Instrucciones

- En una taza de agua mezclar el colorante con el agua.
- Seguido mezclar la harina con el agua coloreada.
- Mezclar bien con las manos la harina y el agua.



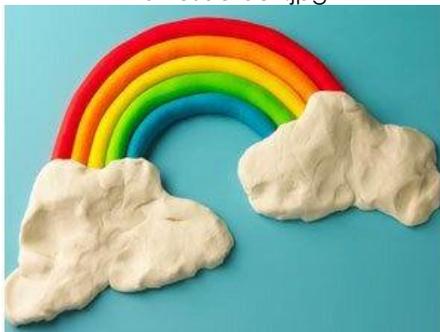
Elabora las siguientes figuras con la plastilina cacera que realizamos.



Fuente: <https://i.ytimg.com/vi/XTqQxYL3WWw/maxresdefault.jpg>



Fuente: <https://static.guiainfantil.com/pictures/1496-mariposa-de-plastilina-para-ninos.jpg>



Fuente: <https://www.pinterest.es/pin/400820435558861084/>



Fuente: <https://www.shopmami.com/pub/media/catalog/product/cache/b2921673ad0fdf3bd5d9ce3de4dff452/s/e/set-de-plastilina-la-oruga-glotona.jpg>



## Desarrollo de habilidades motrices

Uso del papel de china para desarrollar habilidad motriz.

**Materiales:** papel de china, pegamento, copias de dibujos a trabajar.

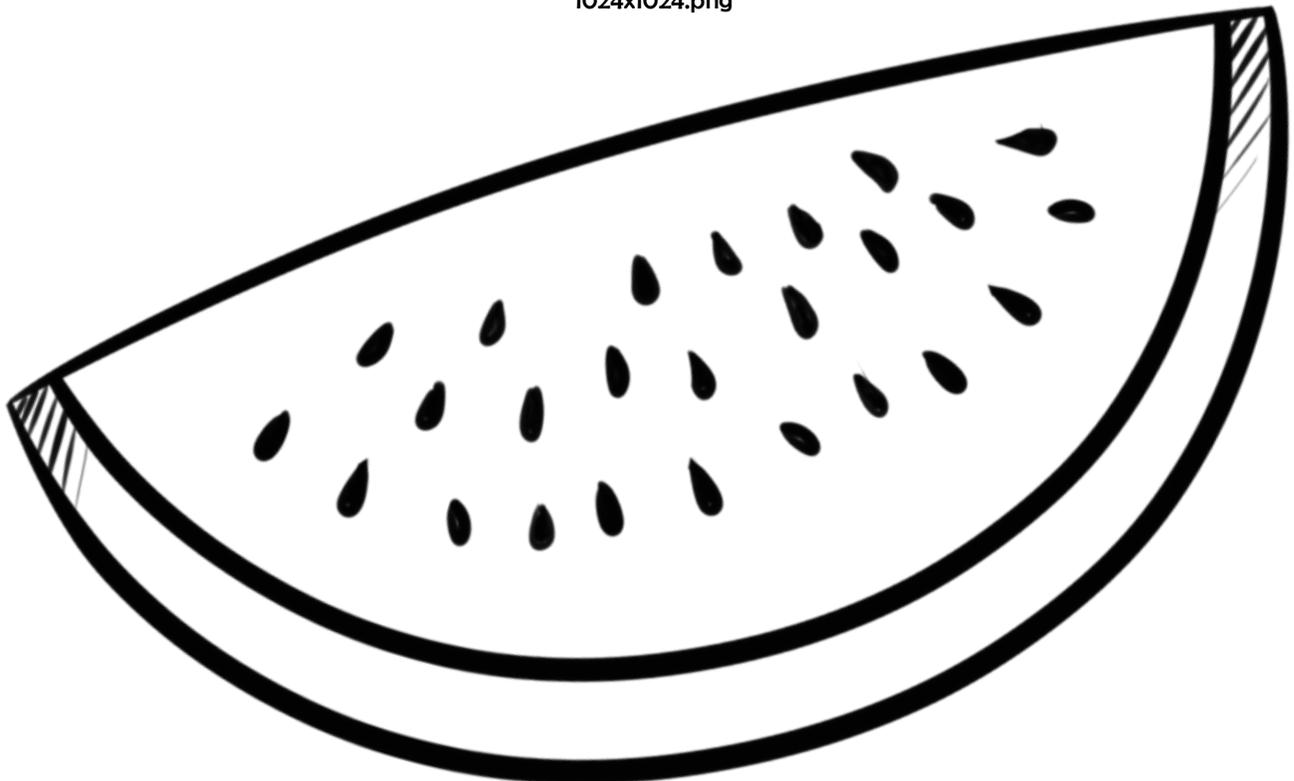
### Instrucciones

- Rasga con los dedos trozos pequeños de papel de china color rojo.
- Realiza bolitas pequeñas con papel de china color negro.
- Realiza entorchados de papel de china color verde.



Pega con pagamento dentro del dibujo los recortes realizados.

Fuente: <https://www.sandias.shop/wp-content/uploads/2020/05/Imagen-de-Kazejin-en-Pixabay-1024x1024.png>





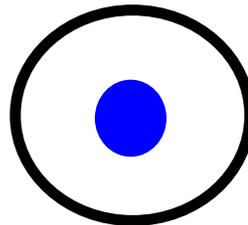
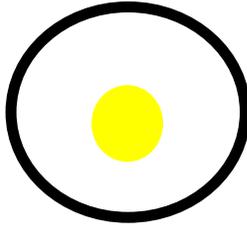
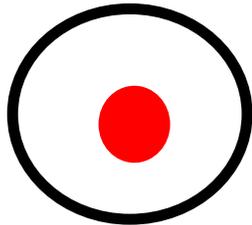
## Magia de los colores

**Materiales:** temperas y plantilla para mezclar.



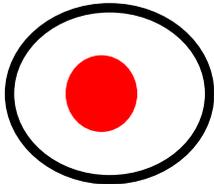
**Instrucciones:** mezcla con los dedos los colores que el maestro te brinde y luego descubre la magia de obtener nuevos colores.

CON ESTOS TRES COLORES

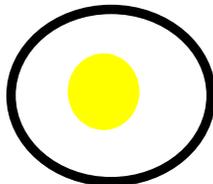


OBTENEMOS COLORES NUEVOS

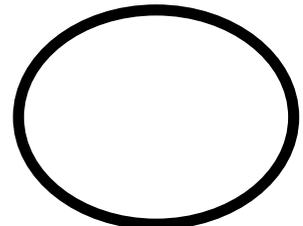
MEZCLANDO



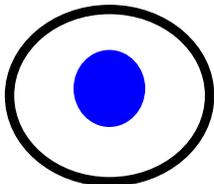
Y



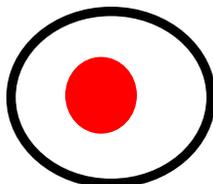
OBTENEMOS



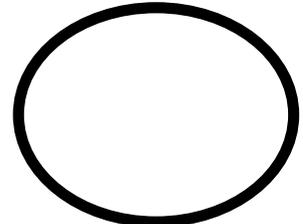
MEZCLANDO



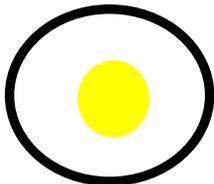
Y



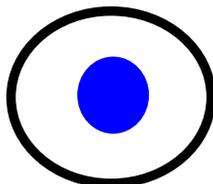
OBTENEMOS



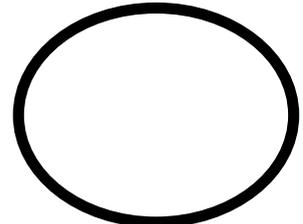
MEZCLANDO



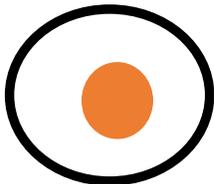
Y



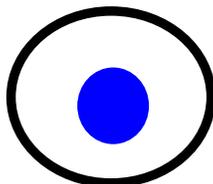
OBTENEMOS



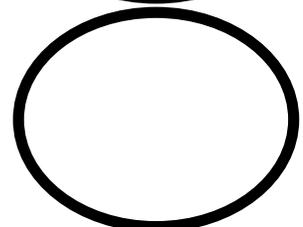
MEZCLANDO



Y



OBTENEMOS

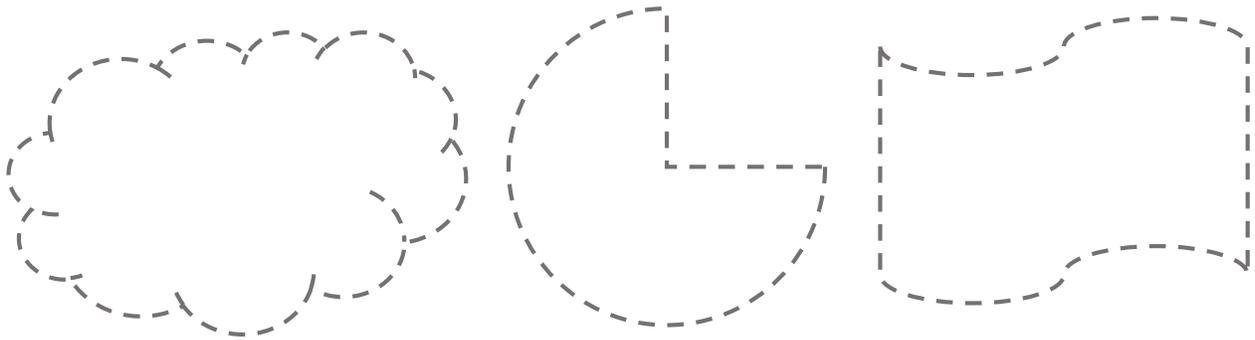




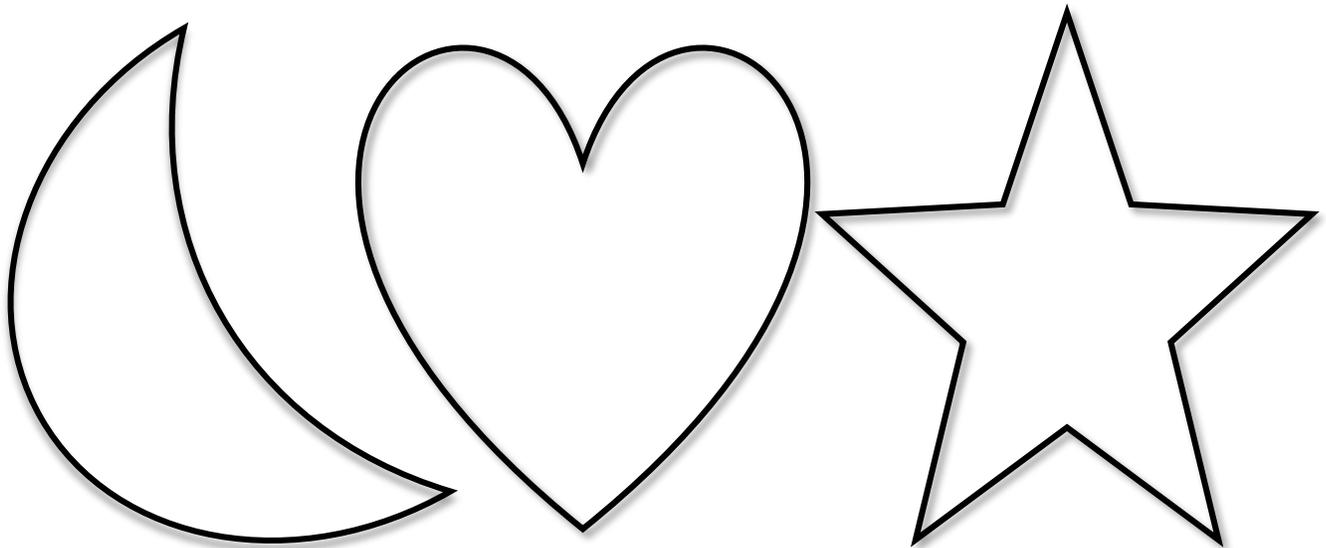
Nombre: \_\_\_\_\_ Fecha: \_\_\_\_\_

**Instrucciones:** realiza correctamente las siguientes actividades según las indicaciones de tu maestro(a).

**SERIE I.** Repasa con lápiz las siguientes figuras.



**SERIE II.** Rellena con bolitas de papel de china los siguientes dibujos, sigue las instrucciones de tu maestro(a)



Color celeste

Color rojo

Color amarillo

# Experiencias de actividades

## El olfato



# El olfato

16

El olfato es el sentido que nos permite captar las sustancias que hay en el aire. El órgano del olfato reside en la nariz, concretamente en la pituitaria, que se encuentra en su interior, en las fosas nasales. Las fosas nasales son dos cavidades de la nariz.

## ¿Cómo funciona el olfato?

Los olores se encuentran en el aire y viajan a través de él. El aire con sustancias entra por los orificios nasales y llega hasta la pituitaria. Ésta se encuentra recubierta de células receptoras, que captan las sustancias que hay en el aire. (Ruíz, 2019)



Fuente: <https://sites.google.com/site/jefersonpracticaenfermeria/home/cabeza/nariz>

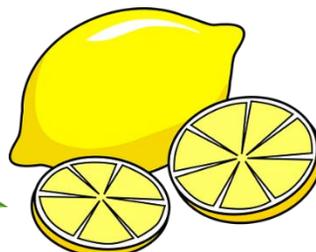
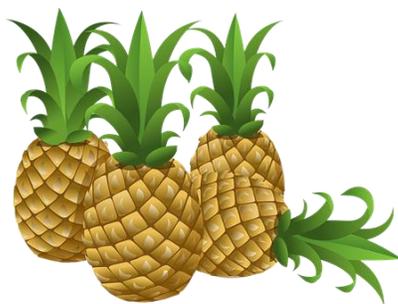
## La plastilina misteriosa

**Materiales:** harina, recipiente, agua y tokis de diferentes sabores.

### Instrucciones

- Mesclar en vasitos por separado tokis de diferentes sabores.
- En el recipiente de cada niño(a) agregar un poquito de harina y agua coloreada por el toki.
- El niño(a) amasará la harina mientras se convierte en plastilina.

 Mientras amasan y moldean la plastilina, el niño(a) haciendo uso de su olfato tratará de identificar a qué tipo de fruta huele la plastilina que está manipulando.





# Actividad 13

18

## Sensación con olores

**Materiales:** 10 objetos que expidan diferentes olores. (Cebolla, flor, queso, ajo, perfume, fruta, pescado, desinfectante, dulces...)



### Instrucciones

- Venda los ojos del niño(a).
- Sostiene uno de todos los objetos bajo su nariz.
- Pide al niño(a) que describa las sensaciones que les transmite cada olor.
- Y pregunta ¿Qué percibes? ¿Adivinas lo que tengo en las manos solo con su olor?



Aprovecha para usar olores de todo tipo, desde los más agradables como perfumes o flores hasta los más desagradables, como quesos muy fuertes.



Fuente: <https://salud.nih.gov/Content/images/article/2016-august-feature1.jpg>

# Experiencias de actividades

## El gusto



# El gusto

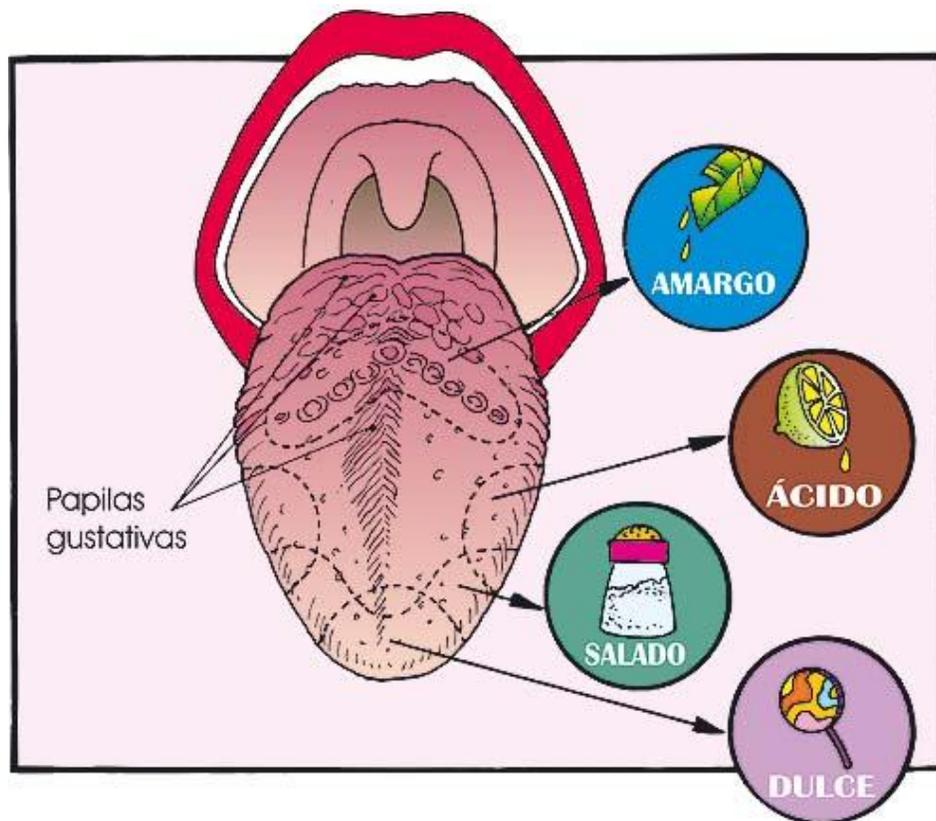
19

El sentido del gusto nos permite detectar las sustancias de los alimentos que entran en la boca.

Los órganos del gusto son las papilas gustativas. Son unas prominencias que se encuentran en un número elevado en la lengua y, en menor cantidad, en el paladar y la faringe.

¿Cómo funcionan las papilas gustativas?

- Las células receptoras de las papilas gustativas captan las sustancias que entran en la boca.
- Producen señales
- Envían las señales al cerebro, a través del nervio gustativo.
- El cerebro produce la sensación de sabor. (Ruíz, 2019)



Fuente: <http://cincosentidos.info/wp-content/uploads/2018/05/para-que-sirve-el-gusto-1.jpg>

## Conociendo las frutas

**Materiales:** frutas diferentes (que cada niño(a) traiga consigo una fruta desde casa.

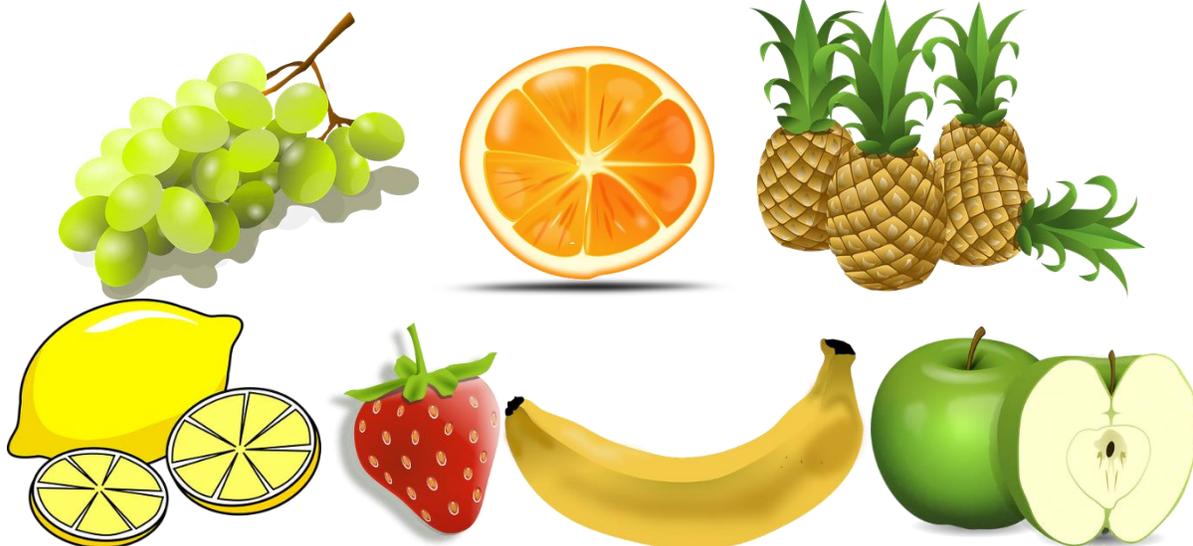


### Instrucciones

- Lavar las frutas.



- Probar las frutas
- Pide al niño(a) que describa las sensaciones que les transmite el sabor de su fruta.
- Y pregunta ¿Qué percibes? ¿Qué sabor tiene la fruta que pruebas?



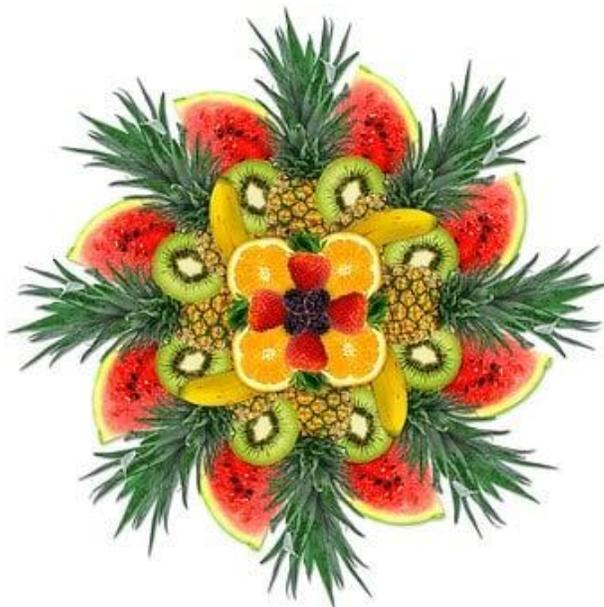
## Coctel de frutas

**Materiales:** frutas diferentes (que cada niño(a) traiga consigo una fruta desde casa, recipiente grande, cuchillo, vasitos, cucharitas, miel y servilletas.

### Instrucciones para elaborar por el docente

- Lavar las frutas.
- Pelar todas las frutas.
- Picar en cubitos pequeños todas las frutas.
- Mezclar en el recipiente todas las frutas picadas con miel.
- Servir en vasitos y dar uno a cada niño(a) con su respectiva cucharita.
- Mientras los niños degustan su coctel hablar sobre hábitos saludables.

-  • Comer el coctel con cuidado de no tragar los trozos enteros.
- Masticar cuidadosamente y durante un tiempo prolongado.



# Experiencias de actividades

## El oído



# El oído

22

El cuerpo humano está lleno de secretos y maravillas, con científicos descubriendo cada día nuevas cosas sobre el mismo. Y para ayudarnos a entender mejor lo que nos rodea, tenemos los cinco sentidos, entre los cuales podemos encontrar uno que nos ayuda más de lo que creemos: el oído.

El oído es el sentido que nos permite escuchar desde el ruido más pequeño hasta la música más fuerte, y es muy útil porque nos ayuda a detectar lo que nos rodea e identificarlo. Tenemos dos oídos a cada lado de la cabeza porque así podemos tener una mejor manera de escuchar los ruidos que vienen desde el frente, por detrás y por nuestros laterales.



Fuente:

<https://us.123rf.com/450wm/alexblacksea/alexblacksea1808/alexblacksea180800052/106210730-human-ear-ink-black-and-white-drawing.jpg?ver=6>

## Instrumentos musicales

**Materiales:** aparato de sonido, USB y "Audio 1. Instrumentos musicales" (se encuentra en el dispositivo USB)

**Instrucciones:** reproduce el audio y que los niños(a) reconozcan los instrumentos musicales por su sonido.





# Actividad 17

24

## Sonidos producidos por animales

**Materiales:** aparato de sonido, USB y “Canción 1. El sonido de los animales” (se encuentra en el dispositivo USB)

**Instrucciones:** reproduce la canción y en conjunto con los niños(a) cantan todos, mientras reconocen los sonidos de los animales.

Fuente: <https://previews.123rf.com/images/tigatelu/tigatelu1307/tigatelu130700140/20754030-conjunto-de-animales-de-colecci%C3%B3n-cabeza-de-dibujos-animados.jpg>

## Himno Nacional de Guatemala

**Materiales:** aparato de sonido, USB y "Himno Nacional de Guatemala" (se encuentra en el dispositivo USB)

**Instrucciones:** antes de reproducir el audio del himno, indicar a los niños(a) como deben posicionarse para cantarlo, reproduce el Himno Nacional de Guatemala y en conjunto con los niños(a) cantan todos.





## Audios, canciones y cantos

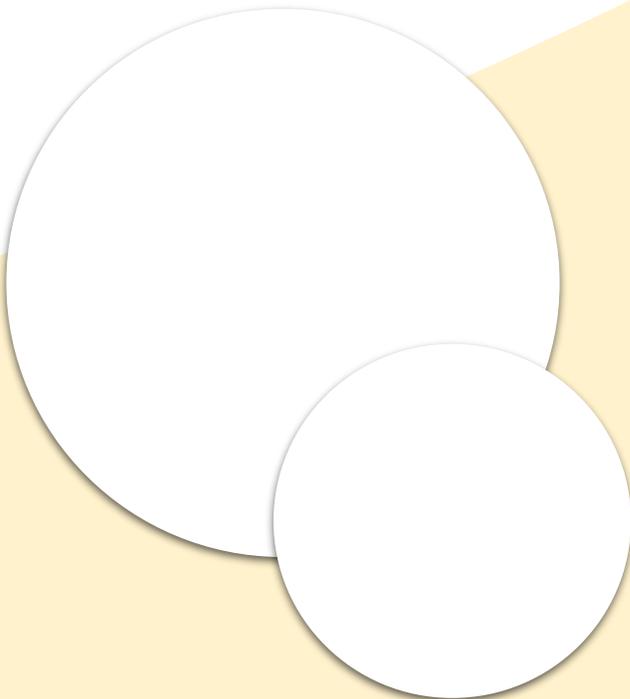
### Recursos auditivos almacenados en el dispositivo USB.

- Audio 1. Instrumentos musicales
- Canción 1. El sonido de los animales
- Canción 2. Chapín de corazón
- Canción 3. El conejito
- Canción 4. 5 sentidos
- Canto 1. Los abuelos
- Canto 2. Soy una serpiente
- Canto 3. Soy una taza
- Canto 4. Tiranosaurio Rex Soy
- Canto 5. Tú has visto mi colita
- Canto 6. Somos soldaditos
- Canto 7. Cabeza, hombros, rodillas y pies
- Canto 8. Chuchuwa
- Canto 9. El patito Juan
- Canto 10. Baby Shark
- Himno Nacional de Guatemala

## *Recomendaciones*

A la directora del Centro de Atención Integral -CAI- dar seguimiento y sostenibilidad a esta guía, actualizando si fuese necesario.

A los docentes del Centro de Atención Integral -CAI- hacer uso adecuado y prolongado al contenido de esta guía para contribuir continuamente en el desarrollo integral de los niños y niñas.



## Referencias bibliográficas

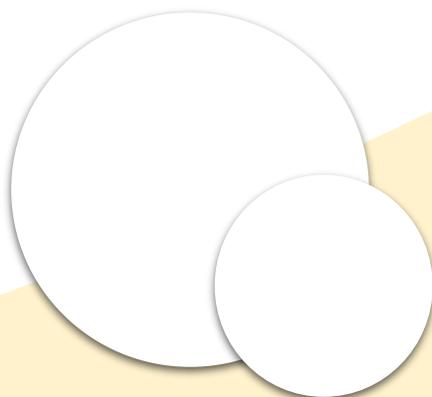
duca Peques. (2019). *Juego del semáforo para el control de la conducta infantil*. Obtenido de <https://www.educapeques.com:https://www.educapeques.com/recursos-para-el-aula-/juego-del-semaforo.html/amp>

Juegos Infantiles. (2019). *El sentido del tacto*. Obtenido de <https://juegosinfantiles.bosquedefantasias.com:https://juegosinfantiles.bosquedefantasias.com/ciencias-naturales/cuerpo-humano-salud-alimentacion/sentido-tacto>

Ministerio de Educación de Guatemala. (2020). *CNB\_Nivel Preprimaria*. Obtenido de [https://www.mineduc.gob.gt:https://www.mineduc.gob.gt/DIGECUR/documents/CNB/CNB\\_TODOS\\_LOS\\_NIVELES/1-PDF\\_CNB\\_PREPRIMARIA/CNB%20Preprimaria/2.%20CNB\\_%20Nivel%20Preprimario\\_.pdf](https://www.mineduc.gob.gt:https://www.mineduc.gob.gt/DIGECUR/documents/CNB/CNB_TODOS_LOS_NIVELES/1-PDF_CNB_PREPRIMARIA/CNB%20Preprimaria/2.%20CNB_%20Nivel%20Preprimario_.pdf)

Ruíz, M. d. (2019). *Sentido del olfato para niños*. Obtenido de <https://webdelmaestro.com:https://webdelmaestro.com/sentido-del-olfato-para-ninos/#:~:text=El%20olfato%20es%20el%20sentido,dos%20cavidades%20de%20la%20nariz>.

The Nemours Foundation. (2021). *Tus ojos*. Recuperado el Febrero de 2021, de <https://kidshealth.org:https://kidshealth.org/es/kids/eye-esp.html>





**USAC**  
TRICENTENARIA  
Universidad de San Carlos de Guatemala



## **4.3 Sistematización de la experiencia**

### **4.3.1 Actores**

Epesista: Wilhelm Rohaldo González Barrientos.

Asesor de EPS: Lic. Edgar Romeo Martínez Cáceres.

Directora del Centro de Atención Integral -CAI- Lida. Leticia Aguilar de Valdés.

### **4.3.2 Acciones**

Se elaboró el proyecto en el transcurso del año 2020 y el año 2021 a pesar de la pandemia surgieron varios inconvenientes, pero superando algunas razones obvias se logró dar por terminado dicho proyecto.

### **4.3.3 Resultados**

- Se aprobó la solicitud dirigida a la directora Licda. Leticia Aguilar para proceder a ejecutar el proyecto.
- Posteriormente a la solicitud se logró la aprobación de utilizar y decorar un aula con el tema de la sensorialidad.
- Se obtuvo un aula decorada con el énfasis sensorial para la utilización de las niñas y niños del nivel pre-primario y que en esta se lleve a cabo la enseñanza-aprendizaje utilizando los sentidos.
- Listado de 25 actividades de tipo sensorial para niñas y niños del nivel inicial.
- Una guía sensorial que incluye 18 actividades para desarrollar el aprendizaje en las niñas y niños a través de sus sentidos.
- Se consiguió la aprobación de la guía sensorial por el asesor EPS con correcciones mínimas.
- Obtención de material pedagógico-didáctico con énfasis sensorial para desarrollar las 14 actividades de la guía utilizando el tacto, vista y oído.
- Obtención de material pedagógico-didáctico con énfasis sensorial para desarrollar las 4 actividades de la guía utilizando el olfato y el gusto.

- Siete docentes del nivel pre-primario y directora de la institución conocedores y orientados en la estimulación del aprendizaje a través de los sentidos.
- Socialización de la guía sensorial con los docentes del nivel pre-primario y la directora de la institución.
- Se alcanzaron los objetivos previstos del proyecto, entregando a los docentes y a la directora del Centro de Atención Integral -CAI- 1 copias de la guía y la finalización del proyecto.

#### **4.3.4 Implicaciones**

De acuerdo al proceso realizado en el entorno físico los cuales vinieron a beneficiar a la institución del Centro de Atención Integral -CAI- el cual en su momento se presentaron algunos inconvenientes como la pandemia COVID-19, la tormenta tropical ETA e IOTA que debido a esos procesos no se lograron superar algunos inconvenientes de investigación, redacción y ejecución del proyecto.

#### **4.3.5 Lecciones aprendidas**

El 2 de enero de este año 2020, llegué al Centro de Atención Integral -CAI- a las 8 horas había acordado entrevistarme con la directora de la institución Licda. Leticia Aguilar que en una primera impresión daba la idea de ser una persona de carácter muy especial o de mal carácter, sin embargo, poco se necesitó para encontrar en ella a una de las personas más colaboradoras.

A la semana de estar realizando el diagnóstico de la institución me manifestó que desconocía en parte los propósitos de mi presencia, pero al final terminó diciendo que era muy buen y de gran ayuda educativa para la institución y que, si había alguna deficiencia, estaba ella con la capacidad de superarla.

Dos semanas después nos reunimos en la oficina de la directora de la institución para verificar cuales eran las carencias detectadas y empezamos a decidir la acción a realizar en beneficio de la institución.

En lo técnico he podido practicar mucho de lo que se me enseñó en mi formación académica, pero al mismo tiempo, la convivencia humana el reto diario de animar a los demás, de cuidar que los procesos se realizaran, en verificar que se tiene lo necesario para avanzar, me ha dado una capacitación que solo la vida y los seres humanos en relación son capaces de proporcionar. Aseguré de la mejor manera los conocimientos de investigación, así mismo, me vi en la obligación a ser más sistemático, como estar más atento a los acontecimientos, tomar nota de detalles.

Siendo así una verdadera experiencia en donde se le dio más sentido a mi profesión y el ejercicio que de ella espero realizar. De verdad que, aunque al final resulte un poco riesgoso por la inexperiencia el intervenir en la realidad de un grupo de personas, ha producido madurez y crecimiento día con día.

**Capítulo V**  
**Voluntariado**

**Universidad de San Carlos de Guatemala**  
**Facultad de Humanidades**  
**Comisión de Medio Ambiente y Atención Permanente**



Informe reforestación de mangle rojo (Rhizophora mangle) en la zona de conservación terrestre, área protegida Refugio de Vida Silvestre, Punta de Manabique, del municipio de Puerto Barrios, departamento de Izabal.

15 de diciembre de 2019



El informe del voluntariado presentado por:

<b>Nombre del estudiante</b>	<b>Registro académico</b>
Wilhelm Rohaldo González Barrientos	8917190
Xiomara Alejandra Asencio	201509304
Silvia Maribel Nova de Cruz	201509311
Winifer Amalia Gómez Ayuso	201509326
Madelin Denís Martínez Ciego	201509347
Glenda Johana González Díaz	200050611

Como aporte a reforestación de Guatemala, sede 42-Puerto Barrios, Izabal.

## Índice general

<b>Contenido</b>	<b>Página</b>
Presentación	1
Objetivo general	2
Objetivos específicos	2
Justificación	2
Georreferencia (ficha técnica del terreno)	3
Croquis de la plantación	7
Tipo de árbol	8
Cantidad (total de siembra)	13
Fecha de siembra	13
Cronograma	14
Limitaciones y logros	18
Conclusiones	20
Recomendaciones	21
Referencias bibliográficas	22
Evidencia fotográfica	23
Carta de convenio de sostenibilidad	28
Apéndice	29
Anexos	31

## Presentación

La deforestación es una actividad principalmente humana que ha venido desfavoreciendo las superficies forestales y perjudicando las condiciones medioambientales. Con el objetivo de contribuir a la reforestación de la nación se realiza el proceso de voluntariado el cual consiste en la reforestación de (Rhizophora mangle), comúnmente llamado mangle rojo.

El mangle rojo es una especie vegetal que aporta en gran cantidad oxígeno y resguarda especies de animales marítimas y terrestres, este protege la comunidad barrioportaña de fenómenos naturales impidiendo la entrada de los mismos por las extensas zonas de manglares que se encuentran en todo el alrededor de la bahía de Amatique.

Se cuenta con diversos esteros donde se puede obtener el propágulo de mangle, como también zonas que por la actividad ilegal del hombre han quedado totalmente deforestadas. Esperando realizar una siembra sostenible donde la calidad es más importante que la cantidad se gestiona con el Consejo Nacional de Áreas Protegidas –CONAP- y con el Ministerio de Ambiente y Recurso Naturales –MARN- el acompañamiento y orientación para llevar a cabo una siembra exitosa.

Se realizaron diversas actividades para lograr el proceso general que conlleva la siembra, entre ellas la recolección y traslado de los recursos a utilizarse, limpieza de la laguna para evitar que las sustancias toxicas que el plástico libera al exponerse al sol disminuya el desarrollo del propágulo, recolección de propágulo de mangle y traslado para las lagunas Campamento CONAP y laguna Motagua Viejo, siembra y ensamble de tubo pvc y bambú para resguardar el propágulo del oleaje fuerte producido por la marea alta del mar. Se presenta el informe con aspectos importantes donde los objetivos, justificación y georreferencia contienen lo esencial del presente, adicional se agrega un listado de actividades incluidas en una gráfica de Gantt, limitaciones, logros, conclusiones, recomendaciones, referencias bibliográficas y evidencia fotográfica.

## 5.1 Plan de la acción realizada

### Objetivo general

Contribuir ambientalmente con actividades de reforestación de mangle rojo (Rhizophora mangle) para crear ecosistemas naturales y conservar diversas especies de flora y fauna que albergan los manglares del municipio de Puerto Barrios, departamento de Izabal.

### Objetivos específicos

- Crear barreras naturales que protegen las comunidades aledañas a las orillas del mar del municipio de Puerto Barrios, Izabal.
- Recolectar y resguardar 1500 propágulos de mangle rojo (Rhizophora mangle) en el estero Motagua Viejo y estero Motaguillo.
- Realizar una reforestación de 1500 propágulos de mangle rojo (Rhizophora mangle) involucrado a 5 estudiantes en el voluntariado de reforestación, en la laguna Motagua Viejo, zona de conservación terrestre, área protegida Refugio de Vida Silvestres, Punta de Manabique.
- Retornar dos meses después de la siembra a la laguna Motagua Viejo, para realizar limpieza de maleza que se haya generado alrededor de cada propágulo y una resiembra si fuese necesario.
- Efectuar la jornada de educación ambiental tomando como tema eje la reforestación y el reciclaje con estudiantes de nivel primaria de la Escuela Oficial Rural Mixta La Repegua y Escuela Oficial Urbana Mixta “La Esperanza”.

### Justificación

Con base a la propedéutica del Ejercicio Profesional Supervisado acorde al Normativo aprobado por Junta Directiva en el punto 9º del acta No.038-2018, vigente a partir del 2019 se realiza la acción de reforestación en un área comunal con sostenibilidad. Siendo este el único tema de voluntariado autorizado por el Departamento de Extensión y Comisión de Medio Ambiente y Atención Permanente de la Facultad de Humanidades, Universidad de San Carlos de

Guatemala. La reforestación de mangle es autorizada en el departamento de Izabal como caso especial por sus indicaciones y temporadas de lluvia.

(Rhizophora mangle) comúnmente llamado mangle rojo, es una especie vegetal que al estar en conjunto forma ecosistemas costeros (manglares) que resguardan y sirven como refugio a diversas especies animales, principalmente terrestres y acuáticas, sin olvidar que en sus interiores y alrededores se fijan diversas especies florales.

Los ecosistemas de mangle o manglares que se encuentran en las orillas de playa de Punta de Manabique protegen de las actividades naturales que se forman en las temporadas de invierno, evitando el ingreso de fenómenos naturales al municipio de Puerto Barrios, debido a que se necesita aumentar el número de ecosistemas costeros para seguir resguardando la vida de la fauna, flora y vida humana del municipio se considera de gran importancia realizar la reforestación con mangle rojo en la zona de conservación terrestre del área protegida Refugio de Vida Silvestre, Punta de Manabique.

### **Georreferencia (ficha técnica del terreno)**

#### **Ubicación**

Laguna Motagua Viejo, se encuentra ubicada en la zona de conservación terrestre, área protegida Refugio de Vida Silvestre, Punta de Manabique, a un costado de Estero Motagua Viejo, municipio de Puerto Barrios, departamento de Izabal. Coordenadas geográficas, (latitud y Longitud) 15.77444629, -88.30658678

Para llegar a la zona las distancias y tiempos de viaje que se recorren son: 49km con transporte terrestre; 1:25 minutos de la cabecera de Puerto Barrios a la aldea El Quetzalito y 2km en transporte acuático con un tiempo de 20 minutos de la aldea al punto de reforestación.

Se partió del Comando Naval del Caribe -CONACAR- aldea Santo Tomás de Castilla Puerto Barrios, Izabal en un camión de carga brindado por la misma entidad y se llegó con el mismo a la aldea El Quetzalito ubicada a un costado de la desembocadura del río Motagua.

La siembra se realizó en la laguna Motagua Viejo ubicada en la que fue antiguamente la desembocadura del río Motagua, a un costado de Estero Motagua. El proyecto tiene como límites las siguientes colindancias:

Reforestación de mangle rojo, laguna Motagua Viejo.

- **Norte:** Mar Caribe
- **Sur:** Finca Don Jaime Regalado.
- **Este:** Desembocadura del Río Motagua, aldea El Quetzalito
- **Oeste:** Estero Motagua Viejo.

Figura 4. Laguna Motagua Viejo y sus colindancias.



Fuente: <https://earth.google.com/web/@15.77444629,-88.30658678,-0.18850955a,1039.36254455d,35y,0h,0t,0r/data=MicKJQojCiExY3I0QWFNWTNEbjZpQVhfaERxVVVYVWczNmRyenIRVWk>

Figura 5. Laguna Motagua Viejo, área reforestada.



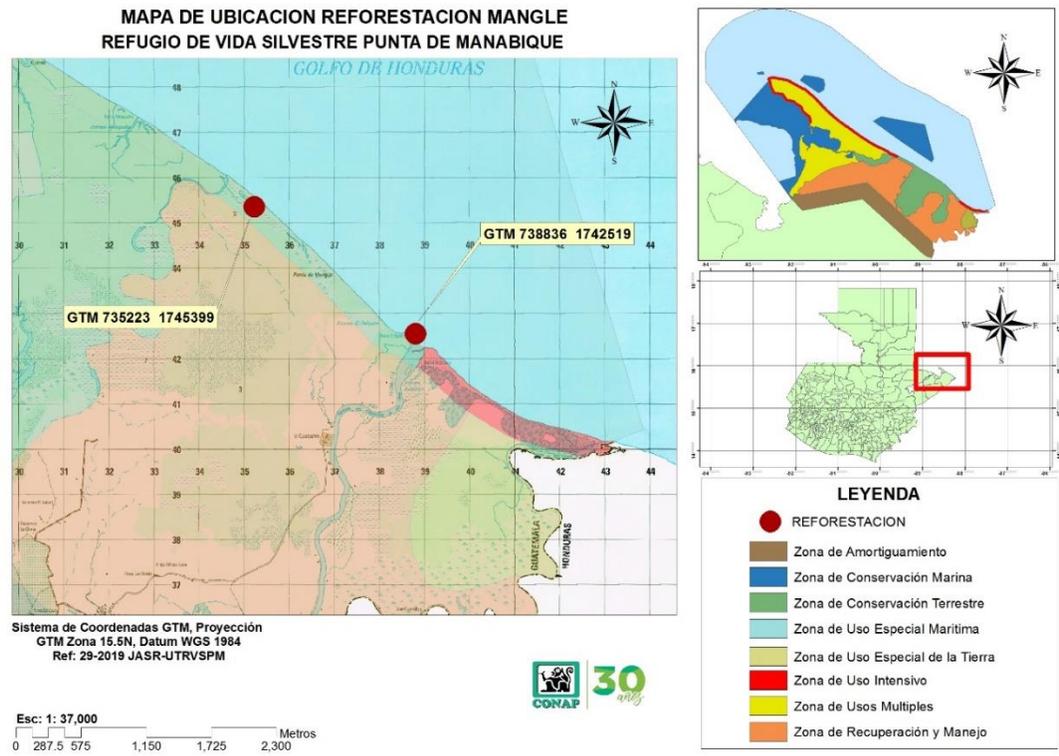
Fuente: <https://earth.google.com/web/@15.77444629,-88.30658678,-0.18850955a,1039.36254455d,35y,0h,0t,0r/data=MicKJQojCiExY3I0QWFNWTNEbjZpQVhfaERxVVVYVWczNmRyenIRVWk>

Figura 6. Campamento de Consejo Nacional de Áreas Protegidas -CONAP-



Fuente: <https://earth.google.com/web/@15.74546185,-88.27181735,-0.14199641a,1075.06235187d,35y,0.00000001h,45.00039882t,0r>

Figura 7. Mapa de ubicación reforestación mangle



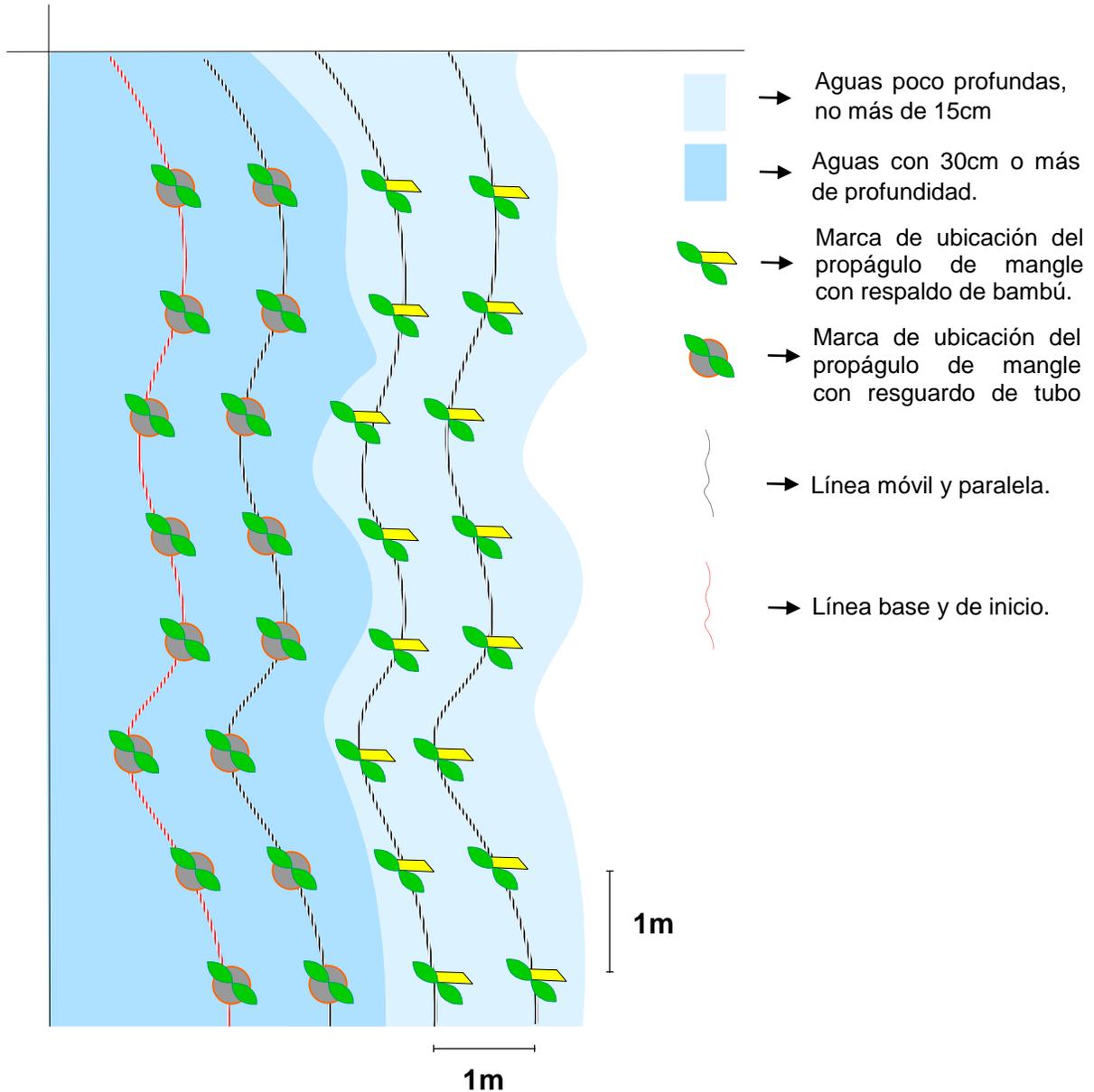
Fuente: Serrato, J. (2019)

## 5.2 Sistematización

### Croquis de la plantación

#### Siembra entre surcos, tipo contorno

Figura 8. Diseño y muestra de la siembra por surcos tipo contorno.



Fuente: Diseño por la epesista Winifer Amalia Gómez Ayuso (2019)

### **Tipo de árbol: (Rizophora mangle)**

Figura 9. (Rhizophora mangle) comúnmente conocido como Mangle Rojo.



Fuente: [https://imgc.allpostersimages.com/img/print/posters/james-white-over-and-under-water-photograph-of-a-mangrove-tree-background-near-staniel-cay-bahamas\\_a-G-14881281-14258384.jpg](https://imgc.allpostersimages.com/img/print/posters/james-white-over-and-under-water-photograph-of-a-mangrove-tree-background-near-staniel-cay-bahamas_a-G-14881281-14258384.jpg)

**Mangle:** Especies vegetales, típicamente arbóreas, halófitas facultativas. Presentan adaptaciones fisiológicas estructurales que les permiten adaptarse a un sistema dinámico, estable y sujeto al efecto de las mareas. En nuestro país los géneros más representativos son: *Rhizophora*, *Laguncularia*, *Avicennia* y *Conocarpus*. (Instituto Nacional de Bosques INAB, 1998)

**Manglar:** Ecosistema costero compuesto por una comunidad de plantas siempre verde, formada por árboles y/o arbustos halófitos, distribuidos en esteros, lagunas costeras y desembocaduras de ríos. Por lo general dichos hábitats se encuentran en zonas donde la influencia de la marea inunda los suelos fangosos de forma periódica. (Instituto Nacional de Bosques INAB, 1998)

**Los manglares a nivel nacional:** Los manglares son comunidades costeras dominadas por especies de árboles o arbustos que tienen la peculiaridad de crecer en aguas saladas o salobres. Son sistemas únicos de generación y almacenamiento de biomasa vegetal y un refugio para especies terrestres y acuáticas. (Instituto de Agricultura, Recursos Naturales y Ambiente -IARNA-, 2012)

La información presentada para el año 203, permitió establecer que para ese mismo año el bosque manglar ocupaba alrededor de 20,615 ha, localizándose de manera fragmentada en los departamentos de Retalhuleu, Escuintla, Santa Rosa y Jutiapa principalmente; por otro lado los parches remanentes están fuertemente amenazados por distintas actividades humanas, como parte de las amenazas más importantes se mencionan la utilización del mangle como leña y como material de construcción, sin embargo, otro impacto considerable es el producido por el cambio de uso del suelo por actividades como la construcción de salineras, camaroneras e infraestructura turística. (Instituto de Agricultura, Recursos Naturales y Ambiente -IARNA-, 2012) Para el año 2013 el informe técnico del estudio de la cobertura de mangle en la república de Guatemala, dio como resultado de la investigación, revisión y análisis de imágenes satelitales, que el área total de mangle en la República de Guatemala es de 18,840.08 hectáreas (ha), desglosadas de la siguiente manera: Costa del Pacífico 17,670.56 ha y Costa del Caribe o del Atlántico 1,196.52 hectáreas siendo significativamente mayor el área de mangle en la Costa Pacífica que en el Caribe, esto posiblemente se debe a que la salinidad de la primera es más alta. (Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales -MARN-, 2013)

### **(Rhizophora mangle)**

**Forma:** Árbol o arbusto perennifolio, halófito, de 1.5 a 15 m (hasta 30 m) de altura con un diámetro a la altura del pecho de hasta 50 cm.

**Copa/hojas:** Copa redondeada. Hojas opuestas, simples, pecioladas, elípticas a oblongas, aglomeradas en las puntas de las ramas, de 8 a 13 cm de largo por 4 a 5.5 cm de ancho, coriáceas, lisas, gruesas; verde oscuras en el haz y amarillentas con puntos negros en el envés. (Species Plantarum)



Figura 10. Hoja de mangle rojo.

Fuente: Fotografía recopilada por Epesista Wilhelm Rohaldo González (2019)

**Tronco/ramas:** Tronco recto. Ramas apoyadas en numerosas raíces aéreas de origen adventicio, simples o dicotómicamente ramificadas, con numerosas lenticelas. (Species Plantarum)

Figura 11. Visualización del tronco y ramas de mangle rojo.



Fuente: Fotografía recopilada por epesista Winifer Amalia Gómez Ayuso (2019)

Figura 12. Corteza de mangle rojo.



**Corteza:** Externa de color olivo pálido con manchas grises, pero si se raspa adquiere un color rojo, inolora, amarga, dura, de textura lisa a rugosa y apariencia fibrosa, se desprende fácilmente en escamas. Interna de color rojo intenso, granulosa (con alto contenido de fibras y esclereidas). La corteza forma lenticelas hipertrofiadas en las

partes sumergidas de tallos y raíces. Grosor total: 20 a 30 mm. (Species Plantarum)

Fuente: Fotografía recopilada por epesista Winifer Amalia Gómez Ayuso (2019)

Figura 13. Flor de mangle rojo.

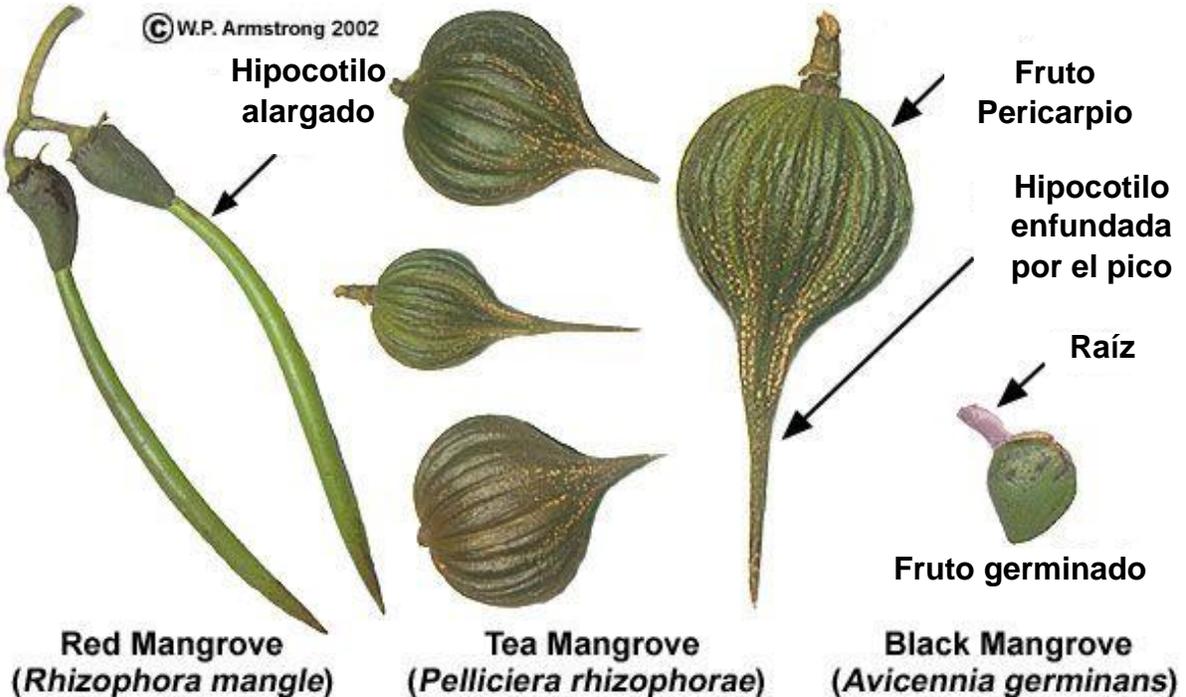


**Flor/es:** Inflorescencias simples, con 2 ó 3 flores, pedúnculos de 3 a 5 cm, flores actinomórficas; corola de 1.8 cm de diámetro; cáliz de 1.54 cm de diámetro; sépalos 4, persistentes, amarillos, coriáceos, gruesos, de 4.1 mm de ancho; pétalos 4 no persistentes, blancos o amarillentos en la base y

moreno rojizos arriba, de 2.6 mm de ancho. (Species Plantarum)

Fuente: <https://www.zoom-guadeloupe.fr/images/stories/Randos/GrandeTerre/Sud-Port-Louis/Flore/05-DSC07120M.jpg>

Figura 14. Descripción del fruto de mangle rojo.



Fuente: <https://i.pinimg.com/originals/e2/e5/ea/e2e5ea6e89487694cb47cc4a9326abd8.jpg>

**Fruto:** Baya de color pardo, coriácea, dura, piriforme, farinosa, de 2 a 3 cm de largo por 1.5 cm de ancho en la base, cáliz persistente. Se desarrolla una semilla, rara vez dos, por fruto. (Species Plantarum)



Figura 15. Semilla y propágulo de mangle rojo.

**Semilla:** Una sola semilla germina en el interior del fruto (viviparidad). Los propágulos son frecuentemente curvos, de color verde a pardo en la parte inferior y presentan numerosas lenticelas. Miden de 22 a 40 cm de largo por 1 a 2 cm de diámetro en su parte más ancha y pesan aproximadamente 50 g. (Species Plantarum) Propágulo y semilla de mangle rojo.

Fuente: Fotografía recopilada por epesista Winifer Amalia Gómez Ayuso (2019)

**Raíz:** Raíces fulcreas, ramificadas, curvas y arqueadas. Destacan las modificaciones de sus raíces en prolongaciones aéreas del tallo como zancos o prolongaciones cortas que emergen del suelo llamadas neumatóforos. (Species Plantarum)

Figura 16. Raíz de mangle rojo.



Fuente: [https://upload.wikimedia.org/wikipedia/commons/thumb/2/2e/Roots\\_by\\_cesarpb.jpg/350px-Roots\\_by\\_cesarpb.jpg](https://upload.wikimedia.org/wikipedia/commons/thumb/2/2e/Roots_by_cesarpb.jpg/350px-Roots_by_cesarpb.jpg)

**Cantidad (total de siembra)**

1500 propágulos de mangle rojo.

**Fecha de siembra**

Tabla 9. Tiempo empleado para realizar la reforestación de mangle.

<b>Diciembre de 2019</b>	
<b>Inicio:</b> sábado 14 de diciembre de 2019	<b>Fin:</b> domingo 15 de diciembre de 2019
<b>Jornada:</b> Plan fin de semana	<b>Horario:</b> sábado de 4:00 a 17:00 horas Domingo de 6:00 a 12:00 horas

Fuente: elaborado por la epesista Winifer Amalia Gómez Ayuso (2019)

## Cronograma

Tabla 10. Cronograma de actividades del proyecto de voluntariado.

No.	Actividades	2019-2020																																									
		Noviembre				Diciembre				Enero				Febrero																													
		1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4																										
1	Solicitud para realizar el voluntariado en el Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales.	P															E												R														
2	Solicitud de permiso al Consejo Nacional de Áreas Protegidas, -CONAP- región Nororiente para la reforestación.	P															E												R														
3	Reunión sostenida con el Ing. Axel González (educador ambiental-MARN) para agendar visitas al área y especificar actividades.	P															E												R														
4	Visita a la zona de conservación terrestre, área protegida Refugio de Vida Silvestre, Punta de Manabique para la selección del área a reforestar con personal de MARN.	P															E												R														

No.	Actividades	2019-2020															
		Noviembre				Diciembre				Enero				Febrero			
		1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
5	Reunión con el Ing. Hendryc Obed Acevedo (director de unidad técnica – CONAP-) para confirmar actividades y autoricen área a reforestar.	P															
		E															
		R															
6	Visita a la zona de conservación terrestre, área protegida Refugio de Vida Silvestre, Punta de Manabique para la señalización del área a reforestar con personal de CONAP.	P															
		E															
		R															
7	Reunión sostenida con los integrantes del grupo para fomentar presupuesto y realizar gestiones y compras de recursos.	P															
		E															
		R															
8	Realización de gestiones para reducir costos.	P															
		E															
		R															
9	Recolección y compra de recursos para ejecutar la reforestación.	P															
		E															
		R															

No.	Actividades	2019-2020															
		Noviembre				Diciembre				Enero				Febrero			
		1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
10	Transporte de recurso humano y material para el área a reforestar.	P															
		E															
		R															
11	Recolección y resguardo de propágulo de mangle rojo.	P															
		E															
		R															
12	Limpieza de la laguna Motagua Viejo.	P															
		E															
		R															
13	Reforestación de mangle rojo ( <u>Rhizophora mangle</u> ) en la laguna Motagua Viejo.	P															
		E															
		R															
14	Reuniones con el personal de CONAP para confirmar evolución de la siembra de mangle rojo.	P															
		E															
		R															

No.	Actividades	2019-2020																																																																																																																																																															
		Noviembre				Diciembre				Enero				Febrero																																																																																																																																																			
		1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4																																																																																																																																																
15	Realización de la actividad de educación ambiental.	P																		E																		R																16	Retorno al punto de reforestación para monitoreo, limpieza y resiembra si fuese necesario.	P																		E																		R																17	Entrega del informe de voluntario a asesores de EPS.	P																		E																		R															
		E																		R																16	Retorno al punto de reforestación para monitoreo, limpieza y resiembra si fuese necesario.	P																		E																		R																17	Entrega del informe de voluntario a asesores de EPS.	P																		E																		R																																	
		R																16	Retorno al punto de reforestación para monitoreo, limpieza y resiembra si fuese necesario.	P																		E																		R																17	Entrega del informe de voluntario a asesores de EPS.	P																		E																		R																																																			
16	Retorno al punto de reforestación para monitoreo, limpieza y resiembra si fuese necesario.	P																		E																		R																17	Entrega del informe de voluntario a asesores de EPS.	P																		E																		R																																																																					
		E																		R																17	Entrega del informe de voluntario a asesores de EPS.	P																		E																		R																																																																																							
		R																17	Entrega del informe de voluntario a asesores de EPS.	P																		E																		R																																																																																																									
17	Entrega del informe de voluntario a asesores de EPS.	P																		E																		R																																																																																																																											
		E																		R																																																																																																																																													
		R																																																																																																																																																															

Fuente: Elaborado por la epesista Winifer Amalia Gómez Ayuso (2019)

 Programado
  Ejecutado
  Reprogramado

## Presupuesto

Tabla 11. Descripción de costos y presupuesto del voluntariado.

<b>Cantidad</b>	<b>Descripción</b>	<b>Costo unitario</b>	<b>Costo total</b>
90	Galones de diésel	Q25.00	Q2 250.00
9	Litros de aceite	Q50.00	Q450.00
3	Rollo de alambre para cerco (400 varas, marca Vaquero.	Q189.00	Q567.00
4 lb	Grapa para fijar alambre para cerco en postes.	Q8.00	Q32.00
60	Tubo de pvc de 3.	Q49.70	Q2 562.00
5	Pares de botas para trabajo de campo	Q75.00	Q375.00
5	Palas jardineras	Q23.00	Q115.00
3	Rollos de pita Sibaque	Q15.00	Q45.00
530	Tablas de bambú de 2" x50cm	Q0.50	Q265.00
2	Bombillos 12v para panel solar	Q30.00	Q30.00
1	Manta vinílica	Q100.00	Q100.00
1500	Etiquetas de 3" x 3.5"	Q0.50	Q750.00
5	Repelentes para mosquitos	Q25.00	Q150.00
25	Alimentos para preparar 10 desayunos, 10 almuerzos y 6 cenas.	Q12.00	Q300.00
18	Almuerzos para alimentación del personal de CONAP Y MARN	Q25.00	Q450.00
	Insumos para botiquín de primeros auxilios	Q100.00	Q100.00
	Mano de obra para fijar postes (incluye postes)	Q500.00	Q500.00
2	Impresión de informe (40 pág.)	Q2.00	Q160.00
3	Discos para enviar informe a la ciudad capital	Q6.00	Q18.00

3	Portadas para disco	Q15.00	Q45.00
	Transporte a la capital para entrega de informe	Q400.00	Q400.00
<b>Total</b>			<b>Q9 664.00</b>

Fuente: Elaborado por la epesista Winifer Amalia Gómez Ayuso (2019)

## Financiamiento

Tabla 12. Descripción de las gestiones realizadas para ejecutar reforestación.

<b>Cantidad</b>	<b>Descripción</b>	<b>Gestión</b>
90	De los 90 galones 15 se obtuvieron por gestión.	Q375.00
60	Tubo pvc de 3". El costo real unitario es de Q50.00, se obtuvo un descuento de Q7.30 por tubo.	Q438.00
1	Manta vinílica, se gestionó el 100% del costo	Q100.00
1500	Etiquetas de 3" x 3.50", la gestión fue del 100%	Q750.00
	Mano de obra para fijar postes y tirar el cerco que protege la siembra	Q500.00
<b>Total</b>		<b>Q 2 163.00</b>

Fuente: Elaborado por la epesista Winifer Amalia Gómez Ayuso (2019)

**Fondos propios Q 7 501.00**

**Gestión Q 2 163.00**

## Limitaciones y logros

Por la época de lluvia la cantidad de agua en las lagunas aumento y no fue posible abarcar terreno por la profundidad en que se encontraban los días establecidos para reforestar.

La laguna Motagua Viejo posee Cocodrilos, este fue uno de los factores que creó una circunstancia de miedo entre los estudiantes y limitó la siembra, abarcando solo 3 metros laguna adentro.

Tabla 13. Especificación de los productos y logros obtenidos de la reforestación.

<b>Productos</b>	<b>Logros</b>
Informe reforestación de mangle rojo ( <u>Rhizophora mangle</u> ) en la zona de conservación terrestre, área protegida Refugio de Vida Silvestre, Punta de Manabique, del municipio de Puerto Barrios, departamento de Izabal.	1500 propágulos de mangle rojo sembrados.  650 metros de laguna abarcados con reforestación de mangle.

Fuente: Elaborado por la epesista Winifer Amalia Gómez Ayuso (2019)

## Conclusiones

Con la reforestación realizada se espera que en un futuro se convierta en una barrera natural que pueda proteger de fenómenos naturales la aldea el Quetzalito y el campamento CONAP, así mismo resguardar las fincas cercanas por la producción que en ellas se genera.

Se recolectó y resguardó 1500 propágulos de mangle rojo (Rhizophora mangle) en el estero Motagua Viejo y estero Motaguillo.

Se realizó la reforestación de mangle rojo (Rhizophora mangle) mediante la técnica de tresbolillo, logrando la siembra total de 1500 propágulos en laguna Motagua Viejo, siguiendo las instrucciones del personal técnico de Conservación Nacional de Áreas Protegidas CONAP.

Se retornó en la cuarta semana del mes de febrero de 2020 a la laguna Motagua Viejo donde se confirmó el 95% el éxito de la siembra hasta esa fecha.

Se realizó la actividad de educación ambiental con una duración de 45 minutos, tomando como tema eje “Medidas para recuperar, cuidar y conservar el medio ambiente” en la Escuela Oficial Rural Mixta “La Repegua” y Escuela Oficial Urbana Mixta “La Esperanza”.

## **Recomendaciones**

Al personal de los COCODES de las comunidades que habitan las cercanías de orilla de mar, realizar campañas de reforestación en los espacios que se encuentran escasos de árboles, principalmente de mangle para resguardar los recursos naturales y evitar el ingreso de desastres naturales a las comunidades.

Al personal de CONAP y MARN velar por resguardar el propágulo de mangle joven para su traslado y siembra en zonas deforestadas y que sea necesario.

Al personal de COCODE de la aldea El Quetzalito y del Consejo Nacional de Áreas Protegidas, región nororiente CONAP que se involucraron en la reforestación de mangle rojo, dar seguimiento a la reforestación realizada, con el fin de proteger la cantidad de mangle sembrado y sustentar su crecimiento.

Al personal de CONAP región nororiente por ser la entidad que se encarga de velar y resguardar los recursos en la zona de Conservación Terrestre, Punta de Manabique, velar por la conservación de la zona reforestada durante los próximos años.

A los estudiantes, docentes y catedráticos de la Facultad de Humanidades, Universidad de San Carlos de Guatemala propiciar actividades de educación ambiental con estudiantes de nivel primario y nivel medio de los diferentes centros educativos (públicos y privados) para fomentar el cuidado y protección del medio ambiente.

### Referencias bibliográficas

Instituto de Agricultura, Recursos Naturales y Ambiente -IARNA-. (2012). *Perfil Ambiental de Guatemala*. Guatemala.

Instituto Nacional de Bosques INAB. (1998). *Reglamento para el Aprovechamiento del Mangle Resolución No. 01.25.98*. Guatemala .

Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales -MARN-. (2013). *Informe técnico: Estudio de la cobertura de mangle en la República de Guatemala*. Guatemala.

Serrato, J. (18 de diciembre de 2019). Mapas de ubicación, reforestación. Guatemala.

Species Plantarum. (s.f.). *Rhizophora mangle*. Obtenido de [www.conabio.gob.mx](http://www.conabio.gob.mx):  
[http://www.conabio.gob.mx/conocimiento/info\\_especies/arboles/doctos/58-rhizo1m.pdf](http://www.conabio.gob.mx/conocimiento/info_especies/arboles/doctos/58-rhizo1m.pdf)

### 5.3 Evidencias y comprobantes



Recolección de propágulo de (Rhizophora mangle).

**Fuente:** Fotografía recopilada por el Epesista Wilhelm Rohaldo González Barrientos



Recolección de propágulo de (Rhizophora mangle), participaron los epesistas y personal de CONAP.

**Fuente:** Fotografía recopilada por el Epesista Wilhelm Rohaldo González Barrientos



Ensamble de tubo pvc de 3, con una medida de 50cm de alto, dentro de la laguna para proteger el propágulo del oleaje cuando sube la marea.

**Fuente:** Fotografía recopilada por el Epesista Wilhelm Rohaldo González Barrientos



Siembra de propágulo de (Rhizophora mangle) en la laguna Motagua Viejo.

**Fuente:** Fotografía recopilada por el Epesista Wilhelm Rohaldo González Barrientos



Siembra de propágulo de (Rhizophora mangle) en la laguna Motagua Viejo.

**Fuente:** Fotografía recopilada por el Epesista Wilhelm Rohaldo González Barrientos



Recolección de propágulo de (Rhizophora mangle) en la laguna Motagua Viejo.

**Fuente:** Fotografía recopilada por el Epesista Wilhelm Rohaldo González Barrientos



Finalización de la siembra de mangle con los Epesista Winifer Gómez, Silvia Nova, Madelin Ciego, Xiomara Asencio y Rohaldo González.

**Fuente:** Fotografía recopilada por la Epesista Wilhelm Rohaldo González Barrientos



Actividad de educación ambiental realizada por los epesistas Madelin Ciego y Rohaldo González en la Escuela Oficial Urbana Mixta "La Esperanza" con el grado de quinto grado.

Fuente: Fotografía recopilada por la epesista Winifer Amalia Gómez Ayuso

## Carta de convenio de sostenibilidad



*[Handwritten signature]*

Licenciado  
Luis Gilberto Chigua Caldera  
Abogado y Notario

1/2

Puerto Barrios, Izabal; 03 de enero de 2020.

### A QUIEN CORRESPONDA

La unidad técnica del Consejo Nacional de Áreas Protegidas, región Nororiente -CONAP- se compromete a través de la presente a darle sostenibilidad y seguimiento al proyecto de reforestación de 1250 especies de *Rhizophora Mangle* (mangle rojo), en la laguna Motagua Viejo, realizado el 14 y 15 de diciembre del año 2019, con el apoyo y gestión de los epesistas: Wilhelm Rohaldo González con carné No. 8917190; Xiomara Alejandra Asencio con carné No. 201509304; Silvia Maribel Nova Miguel con carné No. 201509311; Winifer Amalia Gómez Ayuso con carné No. 201509326 y Madelin Denis Martínez Ciego con carné No. 201509347 de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, de la sede Puerto Barrios, Izabal; Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

Respetando los ecosistemas naturales y la calidad del medio ambiente de la zona de conservación terrestre, área protegida Refugio de Vida Silvestre, Punta de Manabique, del municipio de Puerto Barrios, departamento de Izabal.

EXTIENDO, SELLO Y FIRMO LA PRESENTE, EN EL MUNICIPIO DE PUERTO BARRIOS, DEPARTAMENTO DE IZABAL, A LOS TRES DÍAS DEL MES DE ENERO DEL AÑO 2020.

*[Handwritten signature]*  
Herdyric Obed Acevedo Catalán



Asesor, Punta de Manabique

Consejo Nacional de Áreas Protegidas, región Nororiente -CONAP-  
Puerto Barrios, Izabal

Unidad Técnica de Consejo Nacional de Áreas Protegidas -CONAP-  
177 calle entre 5ª y 6ª avenida, Puerto Barrios, Izabal  
www.conap.gob.gt/direccion-regional-nororiente/ Teléfono: 7943 0765

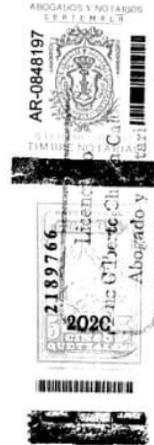
*Aug 13*

*2/2*

En la ciudad de Puerto Barrios, departamento de Izabal; el día quince de octubre de dos mil veinte, como Notario **DOY FE**: que la fotocopia que antecede es **AUTENTICA**, por haber sido reproducidas el día de hoy en mi presencia directamente de su respectivo original que tengo a la vista y que se refiere al siguiente documento: Constancia de Compromiso a darle sostenibilidad y seguimiento al proyecto de reforestación en la Laguna Motagua Viejo, extendida por el Asesor de Punta de Manabique, del Consejo Nacional de Áreas Protegidas, región Nororiente -CONAP- de Puerto Barrios, Izabal, de fecha tres de enero del año dos mil veinte. La fotocopia esta contenida en una hoja de papel bond, impresas en un solo lado, y la presente que contiene el acta de legalización de los documentos, las cuales número, sello y firma.

**POR MÍ Y ANTE MÍ:**

*Aug 13*  
Licenciado  
Luis Gilberto Chigua Calderón  
Abogado y Notario



**Apéndice del informe de voluntariado**



**Plan de Clase No. 1 /1**  
**Educación Ambiental Jornada de Reforestación**  
**Docentes facilitadores y carné:**  
**Establecimiento:**  
**Docente titulares:**  
**Área:**  
**Competencia:**

**Ciclo primaria**

**Grado:**

**Tiempo:**

**Fecha:**

<b>Contenidos</b>	
<b>Declarativos</b>	<b>Procedimentales</b>
	<b>Actitudinales</b>
<b>Indicador de Logro</b>	<b>Actividades de Aprendizaje</b>
<b>Recursos</b>	<b>Evaluación</b>

**Actividades extra clase:**

\_\_\_\_\_  
 Docente titular

\_\_\_\_\_  
 Coordinadora de grupo

\_\_\_\_\_  
 Docentes facilitadores

**Observaciones del docente titular de grado**

**Observaciones del coordinador del grupo**

**Observaciones de los integrantes del grupo facilitadores**

\_\_\_\_\_  
Docente titular

\_\_\_\_\_  
Coordinadora de grupo

\_\_\_\_\_  
Docentes facilitadores

## Anexos del informe de voluntariado



Universidad de San Carlos de Guatemala  
Facultad de Humanidades

Puerto Barrios, Izabal 05 de noviembre de 2019

Ingeniero

Iván Cabrera, Director regional

Consejo Nacional de Áreas Protegidas, región Nororiente -CONAP-

Presente

Estimado director:

Atentamente le saludo y a la vez le informo que la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala, con el objetivo de participar en la solución de los problemas medio ambientales a nivel nacional, realiza el Ejercicio Profesional Supervisado -EPS- que conlleva un proceso de Voluntariado con los estudiantes de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa.

A partir del año 2019 el único tema de voluntariado autorizado y temas especiales aprobados por el Departamento de Extensión y revisados a conformidad por la Comisión de Medio Ambiente y Atención Peramente de la Facultad de Humanidades es Reforestación con Sostenibilidad.

Por lo anterior, solicito autorice y se brinde el apoyo necesario para que los estudiantes involucrados puedan llevar a cabo la reforestación de 250 mangles por estudiante en el área protegida Refugio de Vida Silvestre, Punta de Manabique, aldea El Quetzalito; Puerto Barrios, Izabal; durante el tiempo que se acorde y usted considere, al finalizar el proceso, brindar carta de sostenibilidad y constancia de ejecución del voluntariado.

Deferentemente,

Facultad de Humanidades  
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA  
PUERTO BARRIOS, IZABAL  
COORDINACIÓN

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"

  
Licda. Hilcía Trinidad Morales Lima  
Coordinadora  
Sede Puerto Barrios, Izabal





**USAC**  
BICENTENARIA  
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

*Universidad de San Carlos de Guatemala*  
*Facultad de Humanidades*

Puerto Barrios, Izabal 05 de noviembre de 2019

Ingeniero  
Carlos Rodas, Delegado  
Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales –MARN-  
Presente

Estimado delegado:

Atentamente le saludo y a la vez le informo que la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala, con el objetivo de participar en la solución de los problemas medio ambientales a nivel nacional, realiza el Ejercicio Profesional Supervisado –EPS- que conlleva un proceso de Voluntariado con los estudiantes de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa.

A partir del año 2019 el único tema de voluntariado autorizado y temas especiales aprobados por el Departamento de Extensión y revisados a conformidad por la Comisión de Medio Ambiente y Atención Peramente de la Facultad de Humanidades es Reforestación con Sostenibilidad.

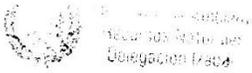
Por lo anterior, solicito autorice y se brinde el apoyo necesario para que los estudiantes involucrados puedan llevar a cabo la reforestación de 250 mangles por estudiante en el área protegida Refugio de Vida Silvestre, Punta de Manabique, aldea El Quetzalito; Puerto Barrios, Izabal; durante el tiempo que se acorde con CONAP y usted considere, al finalizar el proceso, brindar carta de sostenibilidad y constancia de ejecución del voluntariado.

Deferentemente,

**Facultad de Humanidades**  
**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA**  
**PUERTO BARRIOS, IZABAL**  
**COORDINACIÓN**

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"

  
Licda. Hilcia Trinidad Morales Lima  
Coordinadora  
Sede Puerto Barrios, Izabal

  
**RECIBIDO**  
6/11/19  
Hora: 11:45  
Norma



Universidad de San Carlos de Guatemala  
Facultad de Humanidades

Puerto Barrios, 25 de noviembre de 2019.

General de Brigada  
Rember Yonivan Menendez Gasparico, 1er. Comandante  
Base de Infantería de Marina - BIM  
Puerto Barrios, Izabal

Distinguido general:

Reciba un cordial saludo de parte de estudiantes de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa sede Puerto Barrios, Izabal, Facultad de Humanidades, Universidad de San Carlos de Guatemala.

Con motivo de realizar un voluntariado de reforestación con mangle en el área protegida Refugio de Vida Silvestre, Punta de Manabique, aldea El Quetzalito, laguna el Motaguillo, le solicitamos la consideración de brindarnos transporte Marítimo y así poder transportar material y equipo para llevar a cabo la actividad. El material a transportar serían 750 tubos pvc de 50 cm cada uno y 3500 tablas de bambú de la misma medida, recipientes para el resguardo de los propulos de mangle, instrumentos para la siembra y 26 estudiantes.

Dicha actividad se llevará a cabo los días sábado 14 y domingo 15 del mes de diciembre del presente año.

Se agradece se puedan transportar los recursos de la orilla del río al apostadero Motagua y a la laguna el Motaguillo y poder tener la disposición del transporte para las actividades de esos días.

Esperando contar con su valiosa colaboración, agradeciendo desde ya su confirmación a cualquier de los siguientes contactos, nos suscribimos;

Wilhelm Rohaldo Gonzalez Barrientos  
Tel: 5693-6852  
Epesista

Winifer Amalia Gomez Ayuso Silvia  
Tel: 3470-4356  
Epesista

Paola Guadalupe Sandoval Vásquez  
Tel: 4564-7108  
Epesista



Puerto Barrios, Izabal 30 de noviembre de 2019

Licenciado

Gustavo Adolfo Batres Espinoza, asesor

Facultad de Humanidades, sede Puerto Barrios, Izabal

Presente

Estimado asesor:

Atentamente le saludamos y a la vez le solicitamos su aprobación para dar inicio al proceso de voluntariado que conforma parte del Ejercicio Profesional Supervisado -EPS-. Los abajo firmantes tenemos el deseo de llevar a cabo una Reforestación de mangle Rojo en el área protegida Refugio de Vida Silvestre, Punta de Manabique, aldea El Quetzalito, laguna El Motaguillo.

Los estudiantes interesados somos epesistas de la Facultad de Humanidades, sede de Puerto Barrios, Izabal de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, siendo su persona asesor asignado quien únicamente puede orientarnos y dictaminar favorable los procesos que se relacionan con el EPS.

Sin otro particular, agradecemos de antemano su respuesta favorable,

Deferentemente,

  
Winifer Amalia Gomez Ayuso

201509326

  
Bayana Beatriz Jimenez Morales

201509308

  
Madelin Denis Martinez Ciego

201509347

  
Walter Emilio Reyes Ramos

201517537

  
Wilhelm Rohaldo Gonzalez Barrientos

8917190

  
Gustavo Adolfo Batres Espinoza.  
Licenciado en Pedagogía y  
Planificación curricular  
Colegiado: 28132  
30-11-2019

Plan de Clase No. 1/1

Ciclo Primaria

**Educación Ambiental Jornada de Reforestación**

**Docentes Facilitadores y Carné:** Wilhelm Rohaldo González Barrientos con carné No. 8917190 y Madelin Denis Martínez Ciego con carné No. 201509347

**Establecimiento:** Escuela Oficial Urbana Mixta "La Esperanza" **Grados:** 5to. y 6to

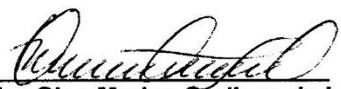
**Docentes titulares:** Olga Marina Orellana de León

**Área:** Medio Social y Naturales **Tiempo:** 45 minutos **Fecha:** 012 de febrero de 2020

**Competencia:** Asume actitud de cuidado, respeto y tolerancia consigo mismo y con el medio que lo rodea.

Contenidos		
Declarativos	Procedimentales	Actitudinales
Aplica medidas para recuperar, cuidar y conservar el medio ambiente local.	Medidas para la recuperación, cuidado y conservación del medio ambiente: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Aprovechamiento de los recursos</li> <li>• Rechazar, reutilizar, reducir y reciclar.</li> </ul>	Valora los recursos que ofrece el medio y utiliza de manera consiente.
Indicador de Logro		Actividades de Aprendizaje
Participa en el cuidado y protección de su medio ambiente.		1. Juego lúdico "Yo rechazo, reutilizo, redujo y reciclo" 2. Resuelve hoja de trabajo: Voy a cuidar mi planeta.
Recursos		Evaluación
<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Materiales:</b> Hojas de trabajo Recipientes para desechos</li> <li>• <b>Tecnológicos:</b> Computadora Cañonera</li> </ul>		Autoevaluación

Actividades Extra clase: \_\_\_\_\_



**Profa. Olga Marina Orellana de León**  
Docente titular de 5o. y 6to grado



**Winifer Amelia Gómez Ayuso**  
Coordinadora de grupo



**Wilhelm Rohaldo González Barrientos**  
Docente facilitador

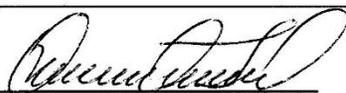


**Madelin Denis Martínez Ciego**  
Docente facilitadora

**Observaciones del Docente Titular de Grado**

**Observaciones del Coordinador del Grupo**

**Observaciones de los integrantes del grupo facilitadores**



**Profa. Olga Marina Orellana de León**  
Docente titular de 5o. y 6to grado



**Winifer Amalia Gómez Ayuso**  
Coordinadora de grupo



**Wilhelm Ronaldo González Barrientos**  
Docente facilitador



**Madelin Denis Martínez Ciego**  
Docente facilitadora

Puerto Barrios, Izabal, 12 de febrero de 2020

Señores

**Facultad de Humanidades**

**Dirección de Extensión Universitaria**

**Comisión de Medio Ambiente y Atención Permanente FAHUSAC**

Universidad de San Carlos de Guatemala

**Señores Facultad de Humanidades:**

Deseándole éxitos en sus labores ante la facultad universitaria que lidera me dirijo a usted para hacer de su conocimiento que el día miércoles (12) del mes de febrero del año 2,020 los representantes del grupo enlistados e identificados posteriormente, se hicieron presentes para realizar la **ACTIVIDAD DE EDUCACIÓN AMBIENTAL** con duración de **45** minutos, a **trece** hombres y **doce** mujeres, siendo el total de **veinticinco (25)** alumnos de los grados de **quinto y sexto** grado del nivel **primario** de la institución educativa que represento que es:

Nombre del establecimiento **Escuela Oficial Urbana Mixta "La Esperanza" Jornada matutina**

Dirección **Ubicados en 10a. calle 18 y 19 avenidas, barrio esperanza, Puerto barrios, Izabal.**

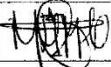
Nombre de Responsable **MEP. Maritza Mármol de Cruz**

Cargo **Directora**

Medio de ubicación **Tel. 5820-2077**

Actividad que es parte del proyecto de Reforestación del Voluntariado de EPS de la Facultad de Humanidades.

Los representantes del grupo se identifican con los datos.

No.	Nombre completo	No. Carné	Correo electrónico	Teléfono	Firma
1	Wilhelm Rohaldo Gonzalez Barrientos	8917190	wrgobar@gmail.com	5693-6852	
2	Madelin Denis Martínez Ciego	201509347	madelinmartinezci ego@gmail.com	5845-5056	

Atentamente,



MEP. Maritza Marmol de Cruz



## **Capítulo VI**

### **Evaluación del proceso**

#### **6.1 Evaluación del diagnóstico**

Los objetivos del plan fueron muy pertinentes de acuerdo a las diferentes actividades realizadas, las cuales fueron programadas para realizar el diagnóstico, estas fueron suficientes, así mismo las técnicas de investigación previstas fueron muy apropiadas para efectuar el presente diagnóstico.

Los instrumentos que han sido diseñados y utilizados (listas de cotejo) fueron muy apropiados a dichas técnicas de investigación de acuerdo al tiempo calculado para poder realizar el diagnóstico siendo así lo suficiente. Algunas de las técnicas utilizadas fueron la observación, cuestionarios y entrevistas.

Se obtuvo cierta colaboración de personas del Centro de Atención Integral -CAI- para la realización del diagnóstico por lo que las fuentes consultadas fueron lo suficientemente aptas para elaborar el análisis institucional, además se obtuvo la caracterización del contexto en que se encuentra el Centro de Atención Integral.

La directora del centro Leticia Aguilar determinó el listado de deficiencias del Centro de Atención Integral -CAI- y por medio de la observación y entrevistas dirigidas al personal se obtuvo un amplio listado, siendo estas las maneras más correctas de obtención y con ello se problematizó y sugirió las posibles soluciones, votando así por votación directa por suplir la necesidad de un aula sensorial para niños y niñas del nivel preescolar.

## **6.2 Evaluación de la fundamentación teórica**

La teoría fue presentada correctamente de acuerdo al tema contenido en la hipótesis acción de forma suficiente para tener claridad don respecto al tema, haciendo citas correctamente dentro de las normas y en un sistema específico (APA).

Siendo así las referencias bibliográficas que contienen todos los elementos requeridos como la misma fuente en donde se evidencia el aporte como epesista en dicho desarrollo para la teoría presentada.

## **6.3 Evaluación del plan de acción**

Es de forma completa la identificación institucional del epesista Wilhelm Rohaldo González Barrientos, capítulo donde se plantea el problema e hipótesis como algo a priorizarse en el diagnóstico para que la ubicación de la intervención sea precisa.

La justificación y descripción para realizar la intervención se presenta como válida ante el problema a intervenir y el objetivo general se expresa claramente ante el impacto que se espera provocar con la intervención, los objetivos específicos son pertinentes para contribuir al logro del objetivo general por lo que las metas son cuantificadas de manera verificable de los objetivos específicos.

Las actividades propuestas están orientadas al logro de los objetivos específicos mientras que los beneficiarios están bien identificados y las técnicas a utilizar son las más apropiadas, siendo estas: observación, cuestionarios, entrevistas e investigaciones documentales. El tiempo asignado a cada actividad es apropiado para su realización, por lo que están claramente determinados los responsables de cada acción, el presupuesto abarca todos los costos de la intervención, así mismo se determina en el presupuesto el renglón de imprevistos para que ya estén así bien identificadas las fuentes de financiamiento que posibilitarán la ejecución del presupuesto.

#### **6.4 Evaluación de la ejecución y sistematización de la intervención**

Dando una claridad en el panorama de la experiencia vivida en el EPS con los datos de la realidad vivida, se realiza el capítulo IV de este ejercicios, planteando como primera instancia los resultados obtenidos de cada objetivo planteado y seguido el producto conseguido con los logros obtenidos, se evidencia aportando el producto pedagógico titulado: Aula sensorial para la enseñanza-aprendizaje mediante una guía dirigida a docentes del nivel pre primaria del Centro de Atención Integral -CAI-, municipio Puerto Barrios, departamento Izabal. Según la lista de cotejo aplicada para evaluar este capítulo es evidente la participación de los involucrados en el proceso de dicho EPS y para ello se valoriza la intervención ejecutada con las lecciones aprendidas, siendo éstas valiosas para las futuras intervenciones.

#### **6.5 Evaluación del voluntariado**

Dicha acción se enmarcó dentro de las disposiciones de la extensión de la Facultad de Humanidades sede Puerto Barrios de la Universidad de San Carlos de Guatemala, el plan fue debidamente aprobado a cargo de la instancia de extensión encargada del voluntariado.

Para ejecutar dicho voluntariado se obtuvo el apoyo total de instituciones como Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales -MARN-, Consejo de Áreas Protegidas -CONAP-, Comando Naval del Caribe -CONACAR- y la acción de dicho voluntariado llegó a constituir un beneficio para los involucrados en el área en que se ejecutó siendo en la aldea El Quetzalito, laguna Motagua Viejo del municipio de Puerto Barrios, departamento de Izabal. La acción del voluntariado llegará a tener efectos a largo plazo, en pro de la comunidad de Puerto Barrios, Izaba.

## **6.6 Evaluación del informe final**

Para ello se evaluó cada una de las fases del EPS tomando en cuenta las listas de cotejo como instrumentos de evaluación, éstas arrojaron que la portada y los preliminares son los más indicados para el informe del EPS siguiendo las indicaciones en cuanto al tipo de letra e interlineado presentando, el resumen e introducción fue elaborada según las indicaciones del texto de propedéutica y que cada capítulo está debidamente desarrollado según las indicaciones dadas en el mismo texto, en los apéndices aparecen los instrumentos de evaluación utilizados (listas de cotejo) y por ende también aplicados, en el caso de las citas se aplicó únicamente solo un sistema, el de la Asociación Americana de Psicología (APA).

## **Conclusiones**

Se diseñó el interior de un aula que funciona como el espacio físico para la enseñanza-aprendizaje de las niñas y los niños del Centro de Atención Integral -CAI- con énfasis en la sensorialidad.

Se elaboró una guía de actividades sensoriales dirigida a docentes del Centro de Atención Integral -CAI- para que ellos la pongan en práctica con los estudiantes del nivel preprimaria.

Se realizó el material didáctico-sensorial para estimular el aprendizaje de las niñas y los niños del Centro de Atención Integral -CAI-, dejando un total de 18 materiales didácticos para su uso continuo.

Se aplicó como socialización una charla virtual sobre la guía y aula sensorial con los docentes y directora del Centro de Atención Integral -CAI- habituando las actividades establecidas en la guía y el diseño elaborado en el aula.

## **Recomendaciones**

A las docentes del Centro de Atención Integral -CAI- brindar mantenimiento al espacio físico que se dejó funcionando como aula sensorial para la enseñanza-aprendizaje de las niñas y los niños.

A la directora y docentes del Centro de Atención Integral -CAI- realizar actualización a la guía de actividades sensoriales para que ellos la continúen poniendo en práctica con los estudiantes del nivel preprimaria.

A las docentes del Centro de Atención Integral -CAI- remozar y si fuese necesario volver a elaborar el material didáctico-sensorial para estimular el aprendizaje de las niñas y los niños del Centro de Atención Integral -CAI-

A futuros docentes y estudiantes practicantes de las diversas entidades que se encargan de realizar proyectos en beneficio a instituciones que aquejan proyectos de beneficio educativo, propiciar socializaciones y capacitaciones que pro de la enseñanza-aprendizaje de los niños y las niñas

## Bibliografías

- Agueta De León, M. S., & Díaz Morales, K. B. (2015). *Percepción del Acoso escolar en Niños y Niñas de 9 a 11 años*. Guatemala. Obtenido de <http://www.repositorio.usac.edu.gt/4084/1/T13%20%282916%29.pdf>
- Aguilar, L. (30 de Febrero de 2020). Organigrama. (W. R. González Barrientos, Entrevistador)
- Asamblea Nacional Constituyente;. (1993). *Constitución Política de la República de Guatemala*. Guatemala. Obtenido de <https://www.cijc.org/es/NuestrasConstituciones/GUATEMALA-Constitucion.pdf>
- Asociación de Capacitación y Asistencia Técnica en Educación y Discapacidad. (2005). *Situación Actual de la Educación Especial en Guatemala*. Guatemala. Obtenido de <https://www.mineduc.gob.gt/DIGEESP/documents/EducacionEspecial.pdf>
- Congreso de la República de Guatemala. (1991). *Decreto Numero 12-91*. Guatemala. Obtenido de <https://web.oas.org/childhood/ES/Lists/Recursos%20%20Planes%20Nacionales/Attachments/443/16.%20Ley%20de%20Educaci%C3%B3n.pdf>
- Contreras ramírez, L. F., & Hernandez Quiñones, L. D. (2017). *Desconocimiento de los Educadores del Colegio Mixto Juventud Activa Zona 18 sobre conductas inadecuadas a causa de una disfunción Integrativa sensorial que afectan el rendimiento escolar del niño*. Guatemala. Obtenido de <http://www.repositorio.usac.edu.gt/11817/1/13%20EE%28221%29.pdf>
- De Guate. (enero de 2020). *dequate.com*. Obtenido de [dequate.com: https://www.dequate.com/municipios/pages/izabal/puerto-barrios/instituciones.php](https://www.dequate.com/municipios/pages/izabal/puerto-barrios/instituciones.php)
- El Congreso de La República de Guatemala. (2003). *Decreto Número 27-2003*. Guatemala. Obtenido de [https://www.oas.org/dil/esp/ley\\_de\\_proteccion\\_integral\\_de\\_la\\_ninez\\_y\\_adolescencia\\_guatemala.pdf](https://www.oas.org/dil/esp/ley_de_proteccion_integral_de_la_ninez_y_adolescencia_guatemala.pdf)
- Expertos, E. d. (2018). *El Desarrollo de las Habilidades Sensoriales*. Valencia, España: Universidad Internacional de Valencia.

Fortuny Recinos, P. Z. (2015). *Estimulación oportuna y sus beneficios en el desarrollo de la Psicomotricidad en niños del Nivel Inicial*. Quetzaltenango. Obtenido de <http://recursosbiblio.url.edu.gt/tesisjcem/2015/05/84/Fortuny-Perla.pdf>

Gobernación Departamental de Izabal . (20 de enero de 2020). *Organizaciones administrativas de Puerto Barrios* . Obtenido de [gubernacionizabal.gob.gt: http://www.gobernacionizabal.gob.gt/content/uploads/2019/02/Gobernadores-Artic.-227.pdf](http://www.gobernacionizabal.gob.gt/content/uploads/2019/02/Gobernadores-Artic.-227.pdf)

Instituto de Agricultura, Recursos Naturales y Ambiente -IARNA-. (2012). *Perfil Ambiental de Guatemala*. Guatemala .

Instituto Nacional de Bosques INAB. (1998). *Reglamento para el Aprovechamiento del Mangle Resolución No. 01.25.98*. Guatemala .

Maps Google. (2020). *Google Maps*. Obtenido de [google.com.gt: https://www.google.com.gt/maps/@15.726138,-88.6011989,399m/data=!3m1!1e3](https://www.google.com.gt/maps/@15.726138,-88.6011989,399m/data=!3m1!1e3)

Ministerio de Educación. (2003). *Currículum Nacional Base*. Guatemala. Obtenido de [https://web.oas.org/childhood/ES/Lists/Recursos%20%20Planes%20Nacionales/Attachments/432/1.%20CNB\\_%20Nivel%20%20Inicial\\_.pdf](https://web.oas.org/childhood/ES/Lists/Recursos%20%20Planes%20Nacionales/Attachments/432/1.%20CNB_%20Nivel%20%20Inicial_.pdf)

Ministerio de Educación. (2012). *mineduc.gob.gt*. Obtenido de [mineduc.gob.gt: http://www.mineduc.gob.gt/BUSCAESTABLECIMIENTO\\_GE/](http://www.mineduc.gob.gt/BUSCAESTABLECIMIENTO_GE/)

Ministerio de Educación. (16 de Diciembre de 2019). *Anuario estadístico*. Obtenido de [estadistica.mineduc.gob.gt: http://estadistica.mineduc.gob.gt/Anuario/home.html#](http://estadistica.mineduc.gob.gt/)

Municipalidad de Puerto Barrios, Plan 4/40. (2019). *Global American Publicidad*. Obtenido de <http://munipuertobarrios.gob.gt/>

Notas Periodísticas. (7 de noviembre de 2007). *notasperiodisticas.com*. Obtenido de [notasperiodisticas.com: https://notasperiodisticas.com/notas-periodisticas-edicion-41/](https://notasperiodisticas.com/notas-periodisticas-edicion-41/)

Organismo Judicial Izabal. (2020). *directorio.guatemala.com*. Obtenido de [directorio.guatemala.com: https://directorio.guatemala.com/listado/organismo-judicial-izabal.html](https://directorio.guatemala.com/listado/organismo-judicial-izabal.html)

Oviedo Ramos, D. M. (2015). *Estimulación sensorial para fortalecer el área motriz en niños y niñas de dos a cinco años, con desnutrición moderada*. La Antigua Guatemala. Obtenido de <http://biblio3.url.edu.gt/Tesis/2015/05/84/Oviedo-Dalila.pdf>

Participación Ciudadana. (2017). *participacioncivica.org*. Obtenido de [participacioncivica.org: http://www.participacioncivica.org/nosotros](http://www.participacioncivica.org/nosotros)

Pol Silva, L. X. (2012). *Actividad para el Desarrollo Motor en Niños de 3 y 4 años en base al currículo creativo del centro PAIN de la Escuela Antonio Castro y Escobar*.

Puerto Barrios. (20 de enero de 2020). *es.wikipedia.org*. Obtenido de [es.wikipedia.org: https://es.wikipedia.org/wiki/Puerto\\_Barrios#Historia](https://es.wikipedia.org/wiki/Puerto_Barrios#Historia)

*Santo Tomás de Castilla*. (3 de septiembre de 2019). Obtenido de [es.wikipedia.org: https://es.wikipedia.org/wiki/Santo\\_Tom%C3%A1s\\_de\\_Castilla](https://es.wikipedia.org/wiki/Santo_Tom%C3%A1s_de_Castilla)

Santos Herrarte, J. N. (2018). *Rincón Sensorial como herramienta de estimulación y desarrollo del pensamiento cognositivo*. Guatemala. Obtenido de <http://recursosbiblio.url.edu.gt/tesiseortiz/2018/05/84/Santos-Joseline.pdf>

Secretaría de Bienestar Social de la Presidencia. (14 de enero de 2012). *facebook.com*. Obtenido de [facebook.com: https://www.facebook.com/pg/somossbs/about/?ref=page\\_internal](https://www.facebook.com/pg/somossbs/about/?ref=page_internal)

*Secretaría de Bienestar Social de la Presidencia de la república*. (s.f.). Obtenido de Secretaría de Bienestar Social de la Presidencia de la república: <http://www.sbs.gob.gt/organigrama-sbs/>

Secretaria de Bienestar Social de la Presidencia de la República . (26 de enero de 2018). *Segundo año de gobierno, Memoria de Labores 2017-2018*. Obtenido de [sbs.gob.gt: http://www.sbs.gob.gt/wp-content/uploads/2017/09/memoria-de-labores-portada-contr-26-1-18.pdf](http://www.sbs.gob.gt/wp-content/uploads/2017/09/memoria-de-labores-portada-contr-26-1-18.pdf)

Secretaría de Bienestar Social de la Presidencia de la República. (s.f.). *sbs.gob.gt*. Obtenido de [sbs.gob.gt: http://www.sbs.gob.gt/vision/](http://www.sbs.gob.gt/vision/)

- TAG Airlines. (2020). *vuela.tag.com.gt*. Obtenido de [vuela.tag.com.gt: https://vuela.tag.com.gt/blog/5-imperdibles-lugares-que-debe-visitar-al-viajar-a-puerto-barrios](https://vuela.tag.com.gt/blog/5-imperdibles-lugares-que-debe-visitar-al-viajar-a-puerto-barrios)
- Tribunal Supremo Electoral. (10 de enero de 2020). *Registro de Ciudadanos Organizaciones Políticas*. Obtenido de [tse.org.gt: https://www.tse.org.gt/images/descargas/LPE10ENE20.pdf](https://www.tse.org.gt/images/descargas/LPE10ENE20.pdf)
- United Fruit Company. (1954). *República Bananera*. Obtenido de <http://web.mit.edu/course/21/21f704/UnitedFruit/UnitedFruit.html#:~:text=La%20historia%20del%20cultivo%20de,%C3%A1rea%20desde%201880%20hasta%201970.&text=La%20historia%20comienzo%20en%201871,edad%20de%20Brooklyn%2C%20Keith%20Minor>.
- Valdés Valdés, J. M. (2018). *Guía para la resolución de conflictos*. Guatemala.
- Valdez, M. L. (24 de enero de 2020). MAGISTER. (W. R. González Barrientos, Entrevistador)
- Valladares, Luis. (26 de octubre de 2016). *Municipio de Puerto Barrios, Izabal*. Obtenido de <https://aprende.guatemala.com/historia/geografia/municipio-de-santa-cruz-balanya-chimaltenango/>
- Vargas Cabrera, S. J. (agosto de 2006). *Efectos de contaminación del basurero municipal en los habitantes de Piedra Parada, Puerto Barrios, Izabal*. Obtenido de [https://web.archive.org: https://web.archive.org/http://biblioteca.umg.edu.gt/digital/19076.pdf](https://web.archive.org/http://biblioteca.umg.edu.gt/digital/19076.pdf)
- Wikipedia. (27 de febrero de 2015). *Puerto Barrios, Izabal*. Obtenido de [wikipedia.com.gt: https://wikiguate.com.gt/puerto-barrios-izabal-documento/](https://wikiguate.com.gt/puerto-barrios-izabal-documento/)
- Zaparolli Ruano, O. A. (mayo de 2006). *Contribución al aprovechamiento racional de la leña en la comunidad Corozo, Milla Cuatro, municipio de Puerto Barrios, departamento de Izabal*. Obtenido de [biblioteca.usac.edu.gt: http://biblioteca.usac.edu.gt/tesis/01/01\\_2259.pdf](http://biblioteca.usac.edu.gt/tesis/01/01_2259.pdf)

# Apéndices

## **Apéndice 1: plan general de EPS**

### **Plan del diagnóstico**

Universidad de San Carlos de Guatemala

Facultad de Humanidades

Sede Puerto Barrios, Izabal

Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa

Wilhelm Rohaldo González Barrientos

Carné: 8917190

**Título:** plan de diagnóstico del Centro de Atención Integral -CAI-

**Ubicación:** 6ta avenida entre 15 y 16 calle, del municipio de Puerto Barrios, departamento de Izabal.

### **Objetivos**

- Describir el entorno en un sentido amplio de la comunidad barrioposteña que a su vez tienen un entorno formado por otras comunidades, abarcando la visión desde diversas etapas que determinan la vida ciudadana.
- Observar la parte que está orientada describir el estado y funcionalidad del Centro de Atención Integral para definir el análisis institucional.
- Establecer todo aquello con que no se cuenta, que no funciona o que es como un impedimento para lograr la funcionalidad y alcanzar el logro adecuado de los objetivos del Centro de Atención Integral.

### **Justificación**

La razón importante del presente diagnóstico es encontrar el verdadero sentido amplio de la comunidad, abarcando la visión desde diversas etapas orientada para describir el estado y funcionalidad de la institución, en todo aquello que se vea como una carencia en alcanzar los logros establecidos en el Centro de Atención Integral.

### **Actividades**

- Redactar solicitud por escrito con atención a la directora del Centro de Atención Integral para ejecutar el Ejercicio Profesional Supervisado -EPS-.
- Identificar el contexto de la comunidad aledaña a la Institución.
- Verificar el análisis institucional del Centro de Atención Integral.
- Listar las principales carencias que presenta el Centro de Atención Integral.
- Establecer la problematización de las carencias del centro de Atención Integral.
- Determinar la hipótesis – acción en donde se ha priorizado el problema en el Centro de Atención Integral.

## Tiempo

Tabla 14. Tiempo empleado para realizar el proceso del diagnóstico.

Enero 2020	
Inicio: 02 de enero	Fin: 31 de enero
Jornada: plan diario	Horario: 8:00 a 10:00 – 14:00 a 16:00

Fuente: elaboración propia (2021)

## Cronograma

Tabla 15. Cronograma de actividades para realizar el diagnóstico.

No.	Actividades	2020			
		Enero			
		Semanas			
		1	2	3	4
1	Redactar solicitud por escrito con atención a la directora del Centro de Atención Integral para ejecutar el Ejercicio Profesional Supervisado -EPS-	P			
		E			
		R			
2	Identificar el contexto de la comunidad aledaña a la Institución.	P			
		E			
		R			
3	Verificar el análisis institucional del Centro de	P			

	Atención Integral.	E				
		R				
4	Listar las principales carencias que presenta el Centro de Atención Integral.	P				
		E				
		R				
5	Establecer la problematización de las carencias del centro de Atención Integral.	P				
		E				
		R				
6	Determinar la hipótesis – acción en donde se ha priorizado el problema en el Centro de Atención Integral.	P				
		E				
		R				

Fuente: elaboración propia (2021)

### Técnicas e instrumentos

- Observación
- Entrevistas
- Encuestas
- Experimento
- Análisis FODA
- Listas de cotejo

### Recursos

- Humanos
  - ✓ Epesista
  - ✓ Directora
  - ✓ Personal docente
  
- Tecnológicos
  - ✓ Computadora
  - ✓ Internet

- Materiales
  - ✓ Vehículo de transporte
  - ✓ Combustible
  - ✓ Cámara fotográfica
  
- Financieros
  - ✓ Q150.00

### **Responsables**

- Epesista: Wilhelm Rohaldo González Barrientos

### **Evaluación**

- Se realizarla lista de cotejo que propone la Propedéutica del Ejercicio Profesional Supervisado 2019



**Universidad de San Carlos de Guatemala**

**Facultad de Humanidades**

**Departamento de Pedagogía**

**Licenciatura en Pedagogía y Administración educativa**

**Carné: 8917190**

**Epesista: Wilhelm Rohaldo González Barrientos**

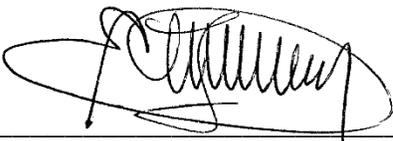
### Evaluación del diagnóstico

**Instrucción:** Marcar con una **X** en la casilla del **Si** o **No**, según corresponda.

Actividad / aspecto / Elemento	Si	No	Comentario
¿Los objetivos del plan fueron pertinentes?	X		
¿Las actividades programadas para realizar el diagnóstico fueron suficientes?	X		
¿Las técnicas de investigación previstas fueron apropiadas para efectuar?	X		
¿Los instrumentos diseñados y utilizados fueron apropiados a las técnicas de investigación?	X		
¿El tiempo calculado para realizar el diagnóstico fue suficiente?	X		
¿Se obtuvo colaboración de personas de la institución/comunidad para la realización del diagnóstico?	X		
¿Las fuentes consultadas fueron suficientes para elaborar el diagnóstico?	X		
¿Se obtuvo la caracterización del contexto en que se encuentra la institución/comunidad?	X		
¿Se tiene la descripción del estado y funcionalidad de la institución/comunidad?	X		
¿Se determinó el listado de carencias, deficiencias,	X		

debilidades de la institución/comunicad?			
¿Fue correcta la problematización de las carencias, deficiencias, debilidades?	X		
¿Fue adecuada la priorización del problema a intervenir?	X		
¿La hipótesis acción es pertinente al problema a intervenir?	X		
¿Se presentó el listado de las fuentes consultadas?	X		
Totales	14	0	

Fuente: (Méndez Pérez, 2019)

(f)   
 Lic. Edgar Romeo Martínez Cáceres  
 Asesor de EPS



**Universidad de San Carlos de Guatemala**

**Facultad de Humanidades**

**Departamento de Pedagogía**

**Licenciatura en Pedagogía y Administración educativa**

**Carné: 8917190**

**Epesista: Wilhelm Rohaldo González Barrientos**

### Evaluación de la fundamentación teórica

**Instrucción:** Marcar con una **X** en la casilla del **Si** o **No**, según corresponda.

Actividad / aspecto / elemento	Si	No	Comentario
¿La teoría presentada corresponde al tema contenido en la hipótesis acción?	X		
¿El contenido presentado es suficiente para tener claridad respecto al tema?	X		
¿Las fuentes consultadas son suficientes para caracterizar el tema?	X		
¿Se hacen citas correctamente dentro de las normas de un sistema específico?	X		
¿Las referencias bibliográficas contienen todos los elementos requeridos como fuente?	X		
¿Se evidencia aporte del Epesista en el desarrollo de la teoría presentada?	X		
Totales	6	0	

Fuente: (Méndez Pérez, 2019)

(f)

Lic. Edgar Romeo Martínez Cáceres

Asesor de EPS



**Universidad de San Carlos de Guatemala**

**Facultad de Humanidades**

**Departamento de Pedagogía**

**Licenciatura en Pedagogía y Administración educativa**

**Carné: 8917190**

**Epesista: Wilhelm Rohaldo González Barrientos**

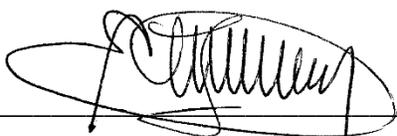
### Evaluación del plan de acción

**Instrucción:** Marcar con una **X** en la casilla del **Si** o **No**, según corresponda.

Actividad / aspecto / elemento	Si	No	Comentario
¿Es completa la identificación institucional del (la) epesista?	X		
¿El problema es el priorizado en el diagnóstico?	X		
¿La hipótesis-acción es la que corresponde al problema priorizado?	X		
¿La ubicación de la intervención es precisa?	X		
¿La justificación para realizar la intervención es válida ante el problema a intervenir?	X		
¿El objetivo general expresa claramente el impacto que se espera provocar con la intervención?	X		
¿Los objetivos específicos son pertinentes para contribuir al logro del objetivo general?	X		
¿Las metas son cuantificaciones verificables de los objetivos específicos?	X		
¿Las actividades propuestas están orientadas al logro de los objetivos específicos?	X		
¿Los beneficiarios están bien identificados?	X		
¿Las técnicas a utilizar son apropiadas para las	X		

actividades a realizar?			
¿El tiempo asignado a cada actividad es apropiado para su realización?	X		
¿Están claramente determinados los responsables de cada acción?	X		
¿El presupuesto abarca todos los costos de la intervención?	X		
¿Se determinó en el presupuesto el renglón de imprevistos?	X		
¿Están bien identificadas las fuentes de financiamiento que posibilitarán la ejecución del presupuesto?	X		
Totales	16	0	

Fuente: (Méndez Pérez, 2019)

(f)   
 Lic. Edgar Romeo Martínez Cáceres  
 Asesor de EPS



**Universidad de San Carlos de Guatemala**

**Facultad de Humanidades**

**Departamento de Pedagogía**

**Licenciatura en Pedagogía y Administración educativa**

**Carné: 8917190**

**Epesista: Wilhelm Rohaldo González Barrientos**

### Evaluación de la ejecución y la sistematización

**Instrucción:** Marcar con una **X** en la casilla del **Si** o **No**

Actividad / aspecto / Elemento	Si	No	Comentario
¿Se da con claridad un panorama de la experiencia vivida en el EPS?	X		
¿Los datos surgen de la realidad vivida?	X		
¿Es evidente la participación de los involucrados en el proceso de EPS?	X		
¿Se valoriza la intervención ejecutada?	X		
¿Las lecciones aprendidas son valiosas para futuras intervenciones?	X		
Totales	5	0	

Fuente: (Méndez Pérez, 2019)

(f)

Lic. Edgar Romeo Martínez Cáceres

Asesor de EPS



**Universidad de San Carlos de Guatemala**  
**Facultad de Humanidades**  
**Departamento de Pedagogía**  
**Licenciatura en Pedagogía y Administración educativa**  
**Carné: 8917190**  
**Epesista: Wilhelm Rohaldo González Barrientos**

### Evaluación del voluntariado

**Instrucción:** Marcar con una **X** en la casilla del **Si** o **No**, según corresponda.

Actividad / aspecto / Elemento	Si	No	Comentario
¿La acción se enmarcó dentro de las disposiciones de extensión de la Facultad?	X		
¿El plan fue debidamente por la instancia de extensión encargada del voluntariado?	X		
¿Para ejecución del voluntariado se tuvo apoyo de otras instituciones?	X		
¿La acción de voluntariado constituye un beneficio para los involucrados en el área en que se ejecutó?	X		
¿La acción del voluntariado tendrá efectos largo plazo?	X		
¿Se obtuvo el finiquito del voluntariado por parte de los beneficiarios de la acción?	X		
¿la sistematización presentada expresa toda la magnitud del voluntariado realizado? Etc.	X		
Totales	7	0	

Fuente: (Méndez Pérez, 2019)

(f)

Lic. Edgar Romeo Martínez Cáceres

Asesor de EPS



Universidad de San Carlos de Guatemala  
Facultad de Humanidades  
Departamento de Pedagogía  
Licenciatura en Pedagogía y Administración educativa  
Carné: 8917190  
Epesista: Wilhelm Rohaldo Gonzalez Barrientos

### Evaluación final del EPS

**Instrucción:** Marcar con una **X** en la casilla del **Si** o **No**, según corresponda.

Actividad / aspecto / Elemento	Si	No	Comentario
¿Se evaluó cada una de las fases del EPS?	X		
¿La portada y los preliminares son los indicados para el informe del EPS?	X		
¿Se siguieron las indicaciones en cuanto a tipo de letra e interlineado?	X		
¿Se presenta correctamente el resumen?	X		
¿Cada capítulo está debidamente desarrollado?	X		
¿En los apéndices aparecen los instrumentos de investigación utilizados?	X		
¿En los apéndices aparecen los instrumentos de evaluación aplicados?	X		
¿En el caso de citas, se aplicó un solo sistema?	X		
¿El informe está desarrollado según las indicaciones dadas?	X		
¿Las referencias de las fuentes están dadas con los datos correspondientes?	X		
Totales	10	0	

Fuente: (Méndez Pérez, 2019)

(f)

Lic. Edgar Romeo Martínez Cáceres

Asesor de EPS

Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa

Epesista, Wilhelm Rohaldo Gonzalez Barrientos

Carné: 8917190

### **Guía de preguntas para entrevista**

**Descripción:** se realiza la presente guía de preguntas para fomentar una entrevista con la directora del Centro de Atención Integral, y así obtener información concerniente del estado y funcionalidad de la institución.

**Instrucción:** responda de manera general según su conocimiento las preguntas que a continuación se le presentan.

1. ¿Cuáles son los servicios que presta la institución?
2. ¿En qué año se fundó el centro?
3. ¿Quién o quiénes fueron sus fundadores?
4. Describa las épocas o momentos relevantes que se han manifestado en el centro.
5. ¿Quiénes son los personajes que más han sobresalido como precursores de acciones importantes en el centro?
6. Describa la historia de la institución desde su creación.
7. ¿Cuáles son las condiciones contractuales de cada docente en el centro?
8. ¿De dónde se obtienen las finanzas para suplir necesidades institucionales?
9. ¿Quién direcciona y maneja el presupuesto general y específico del centro?
10. ¿Cuál es la política laboral por la que se rigen?
11. ¿Qué proceso se realiza para contratar al personal docente?
12. ¿Cuál es el perfil que se estipula para los puestos docentes?
13. ¿De los procesos o fases de la administración cuales emplean y cómo?
14. ¿De los principios de la administración cuales emplean y cómo?
15. Describa como es el ambiente institucional y laboral entre los usuarios en el centro.

Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa

Epesista, Wilhelm Rohaldo Gonzalez Barrientos

Carné: 8917190

### Registro de análisis FODA

**Descripción:** se diseña la siguiente tabla, a manera de llevar a cabo un registro y análisis FODA de la información obtenida mediante la observación directa con base al estado y funciones que se llevan a cabo de los diversos procesos en el Centro de Atención Integral.

**Instrucción:** describa en los cuadros según lo observado y la solicitud que se hace, a manera de interpretación y análisis ante las fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas del centro.

Fortalezas	Oportunidades
Debilidades	Amenazas

Fuente: elaboración propia (2020).

# Anexos



**USAC**  
TRICENTENARIA  
Universidad de San Carlos de Guatemala

*Universidad de San Carlos de Guatemala*  
*Facultad de Humanidades*

Guatemala, 25 de Noviembre de 2019

Licenciado  
**Gustavo Adolfo Batres Espinoza**  
Asesor de EPS  
Facultad de Humanidades  
Presente

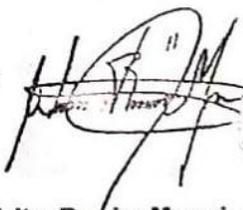
Atentamente se le informa que ha sido nombrado como ASESOR que deberá orientar y dictaminar sobre el trabajo de EPS (X) que ejecutará el estudiante

**Gonzalez Barrientos Wilhelm Rohaldo**  
8917190

Previo a optar al grado de Licenciado En Pedagogía Y Administración Educativa.

  
**Lic. Santos de Jesús Davila Aguilar**  
Director Departamento Extensión



  
**Bo. Vo. M.A. Walter Ramiro Mazariegos Biolis**  
Decano

C.C expediente  
Archivo. 10574



**USAC**  
TRICENTENARIA  
Universidad de San Carlos de Guatemala

*Universidad de San Carlos de Guatemala*  
*Facultad de Humanidades*

Guatemala, 12 de Marzo de 2020

Licenciado  
**Edgar Romeo Martinez Caceres**  
Asesor de EPS  
Facultad de Humanidades  
Presente

Atentamente se le informa que ha sido nombrado como ASESOR que deberá orientar y dictaminar sobre el trabajo de EPS (X) que ejecutará el estudiante

**Wilhelm Rohaldo González Barrientos**  
8917190

Previo a optar al grado de Licenciada En Pedagogía Y Administración Educativa.

Lic. Santos de Jesús Dávila Aguilar  
Director Departamento Extensión



**Bº. Vo. M.A. Walter Ramiro Mazariegos Biolis**  
Decano



C.C expediente  
Archivo.10569-2019

Educación Superior, Incluyente y Proyectiva  
Edificio S-4, ciudad universitaria zona 12  
Teléfonos: 24188602 24188610-20  
2418-8000 ext. 85302 Fax: 85320

Facultad de Humanidades



Universidad de San Carlos de Guatemala  
Facultad de Humanidades

Puerto Barrios, Izabal 2 de enero del 2020

MA Licda. Leticia Aguilar de Valdez  
Directora Centro de Atención Integral Puerto Barrios  
Secretaría de Bienestar Social de la Presidencia  
Presente

Estimada Licenciada:

Atentamente le saludo y a la vez le informo que la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala, con el objetivo de participar en la solución de los problemas educativos a nivel nacional, realiza el Ejercicio Profesional Supervisado –EPS–, con los estudiantes de la carrera de Licenciatura en **Pedagogía en Administración Educativa**

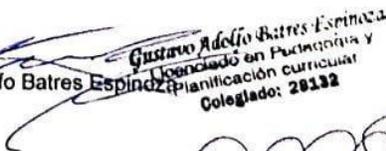
Por lo anterior, solicito autorice el Ejercicio Profesional Supervisado al estudiante **Wilhelm Rohaldo González Barrientos** CUI 2242-01352-1801, Registro Académico 8917190  
En la institución que dirige.

El asesor –supervisor asignado realizará visitas, durante el desarrollo de las fases del proyecto a realizar.

Deferentemente,

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"

  
Lic. Gustavo Adolfo Batres Espinoza  
Asesor

  
Gustavo Adolfo Batres Espinoza  
Especializado en Pedagogía y  
Planificación curricular  
Colegiado: 29132

mygo/sdjda

  
02/02/2020  
14:00 hrs.

Constancia-01818-2020  
2020

Guatemala 23 de marzo del

A quien interese:

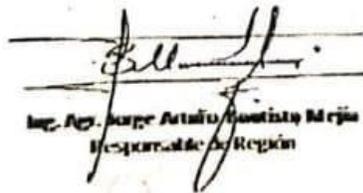
Presente

Me dirijo a usted, en espera que sus proyectos, marchen acorde a sus planificaciones.

Desde el 2009 la Facultad de Humanidades, de la Universidad de San Carlos de Guatemala, se ha constituido en un equipo de trabajo juntamente con epesistas de esta facultad para recuperar la cobertura boscosa de Guatemala. Proyecto del cual derivan, además de la reforestación y monitoreo: jornadas de educación ambiental, erradicación de basureros, revitalización de áreas verdes y recreativas, entre otros; promoviendo la participación de las familias, centros educativos, agrupaciones de la sociedad civil.

Por esta razón, se notifica que él estudiante del Ejercicio Profesional Supervisado –EPS-Wilhelm Rohaldo González Barrientos, número de carnet 8917190 participó en la reforestación en la zona de conservación terrestre, área protegida Refugio de Vida Silvestre, Punta de Manabique, del municipio de Puerto Barrios, departamento de Izabal, Guatemala el día 15 de diciembre del 2020, se contribuyó con la plantación de 250 árboles en los diferentes puntos de reforestación oficial

Agradeciendo su atención, me suscribo de usted.



Ing. Agr. Jorge Astasio Montaña Mejía  
Responsable de Región

Licda. Reberthas Solórzano Castillo  
Coordinadora  
Comisión de Medio Ambiente y Atención Permanente

Vu.Bu. Lic. Santos de Jesús Dávila  
Director  
Departamento de Extensión

Algunos materiales y medios audiovisuales, de tacto, gustativos y olfativos tienen características físicas y formas de usarlos que son de suma importancia principalmente su incorporación en los salones de clases, primordialmente en los niños de preescolar, pues aprenden más fácilmente percibiendo con sus 5 sentidos. Esto les ayuda mucho en su desarrollo sensorial.

Es importante que se proponga una alternativa para: incorporar los sentidos como objeto de estudio para aprender jugando.

En este sentido me refiero al impacto, de cómo en la actualidad en la sociedad las nuevas tecnologías han acaparado totalmente la atención de los niños, limitando el desarrollo de sus capacidades, por lo que cada vez más, hay que forzarlos a jugar y explorar utilizando su imaginación y no un aparato electrónico. Se debe tener claro como la tecnología afecta la forma en que se siente y se piensa, sobre todo cuando aún se está en crecimiento como lo es el caso de los niños, ya que influye mucho en la forma en la que se percibe el mundo.

La guía de actividades sensoriales desarrollada por Wilhelm Rohaldo González Barrientos es bastante práctica y de uso sencillo para el docente, pero bastante completa en cuanto como jugar y enseñar a los niños sobre la función de los 5 sentidos con los que contamos y el papel que cada uno juega en el día a día.

Es una guía de suma utilidad que puede ser empleada dentro de las aulas de preescolar ya que la metodología afirma que los niños pueden aprender jugando y desarrollar sus habilidades sensoriales y motoras más rápido que un niño que no se le permite ser niño o que únicamente juega con aparatos electrónicos. Mediante el juego los niños pueden aprender y fracasar en un ambiente totalmente seguro, a saber, ganar y perder. Serán conscientes que detrás de cada error hay montañas de aprendizaje, también se trabajará el esfuerzo y tolerancia a la frustración positivamente. Los niños están cansados de aprender a través de libros o materiales teóricos por lo que de vez en cuando, se pueden utilizar juegos específicos o adaptados al contenido teórico de la escuela. De este modo, a través del juego, el

niño o la niña interiorizará los contenidos más teóricos de una manera más duradera y divertida, ésta metodología estimulará áreas como la atención sostenida, la memoria a corto y largo plazo, la imaginación, el pensamiento lógico y sobre todo la creatividad. Desde el juego, les podemos enseñar a pensar, a ir mucho más allá y a potenciar un pensamiento crítico, se desarrollan una gran cantidad de habilidades sociales y resolución de conflictos entre sus iguales y aumenta la responsabilidad, el trabajo en equipo y el espíritu de superación.

Puerto Barrios Izabal 01 de Junio de 2021



Licda. Adiz Maricel Monroy Alonzo  
Psicóloga Clínica  
Col. 8353

**Licda. Adiz Maricel Monroy Alonzo**  
Psicóloga Clínica Col. 8353  
Especialista en Neurodesarrollo del Niño y el Adolescente  
Email: adizalonzo@gmail.com



Charla presencial sobre la guía sensorial antes de la entrega de proyecto con las docentes y directora del CAI.

Fuente: Fotografía recopilada por el Epesista Wilhelm Rohaldo González Barrientos



Vista del aula diseñada con énfasis sensorial.

Fuente: Fotografía recopilada por el Epesista Wilhelm Rohaldo González Barrientos



Entrega de un aparato de sonido a la directora Leticia Valdez del Centro de Atención Integral -CAI-.

Fuente: Fotografía recopilada por el Epesista Wilhelm Rohaldo González Barrientos



Entrega de guía impresa y una USB que incluye el material para desarrollar las actividades con relación al sentido del oído.

Fuente: Fotografía recopilada por el Epesista Wilhelm Rohaldo González Barrientos



Material didáctico elaborado para desarrollar actividades de la guía con relación sensorial.

Fuente: Fotografía recopilada por el Epesista Wilhelm Rohaldo González Barrientos



Material didáctico elaborado para desarrollar actividades de la guía con relación sensorial.

Fuente: Fotografía recopilada por el Epesista Wilhelm Rohaldo González Barrientos



USB entregada con el material auditivo.

Fuente: Fotografía recopilada por el Epesista Wilhelm Rohaldo González Barrientos



Aparato de sonido entregado a la directora del Centro de Atención Integral para desarrollar actividades auditivas y otras.

Fuente: Fotografía recopilada por el Epesista Wilhelm Rohaldo González Barrientos



Entrega de proyecto a directora y docentes del Centro de Atención Integral -CAI-.

Fuente: Fotografía recopilada por el Epesista Wilhelm Rohaldo González Barrientos



Socialización del proyecto mediante una charla virtual por Google Meet con siete docentes, un operativo y una directora del Centro Atención Integral -CAI-.

Link de acceso para ver charla virtual:  
[https://drive.google.com/file/d/19G3SI3E6w5OVKtSLGqTFy2hBhjaLZ\\_3c/view?usp=sharing](https://drive.google.com/file/d/19G3SI3E6w5OVKtSLGqTFy2hBhjaLZ_3c/view?usp=sharing)

Fuente: Fotografía recopilada por el Epesista Wilhelm Rohaldo González Barrientos



Guía de actividades sensoriales impresa, entregada a la licenciada Leticia Valdez, directora del Centro de Atención Integral -CAI-

Fuente: Fotografía recopilada por el Epesista Wilhelm Rohaldo González Barrientos

